

Blanca Luz Jiménez Tisol

Módulo Preservación del Mangle dirigido a los alumnos del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza del Parcelamiento El Astillero, Chiquimulilla, Santa Rosa.

Asesora Licda. Siria Ileana González Reyes de Sierra



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Guatemala, septiembre de 2016

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) como requisito previo a optar el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, septiembre de 2016

Índice

Introducción	i
Capítulo I	
1.1 Datos generales de la institución patrocinante	1
1.1.1 Nombre de la institución	1
1.1.2 Tipo de institución	1
1.1.3 Ubicación geográfica	1
1.1.4 Visión	1
1.1.5 Misión	1
1.1.6 Políticas	1
1.1.7 Objetivos	2
1.1.8 Metas	2
1.1.9 Estructura organizacional	2
1.1.10 Organigrama de la institución	6
1.1.11 Recursos (humanos, técnicos, físicos, didácticos, financieros)	7
1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico	8
1.3 Lista de carencias	9
1.4 Cuadro de análisis de problemas	10
1.5 Datos de la institución o comunidad patrocinada	13
1.5.1 Nombre de la institución	13
1.5.2 Tipo de institución	13
1.5.3 Ubicación geográfica	13
1.5.4 Visión	14
1.5.4 Misión	14
1.5.6 Políticas	14
1.5.7 Objetivos	16
1.5.8 Metas	17

1.5.9 Organigrama de la institución	18
1.5.10 Recursos (humanos, técnicos, físicos, didácticos, financieros)	19
1.6 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico	20
1.7 Lista de carencias de la patrocinada	21
1.8 Cuadro de análisis y priorización del problema	22
1.9 Priorización de proyecto	25
1.10 Análisis de factibilidad y viabilidad	26
1.11 Problema seleccionado	30

Capítulo II

Perfil del proyecto

2.1 Aspectos generales	31
2.1.1 Nombre del proyecto	31
2.1.2 Problema	31
2.1.3 Localización	31
2.1.4 Unidad ejecutora	31
2.1.5 Tipo de proyecto	31
2.2 Descripción del proyecto	31
2.3 Justificación	32
2.4 Objetivos del proyecto	33
2.4.1 General	33
2.4.2 Específicos	34
2.5 Metas	34
2.6 Beneficiarios	35
2.6.1 Directos	35
2.6.2 Indirectos	35

2.7	Fuentes de financiamiento	35
2.7.1	Presupuesto	36
2.8	Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	38
2.9.	Recursos	41
2.9.1	Humanos	41
2.9.2	Físicos	41
2.9.3	Materiales	41
2.10	Evaluación	41

Capítulo III

Ejecución del proyecto

3.1.	Actividades y resultados	42
3.2	Productos y logros	47
3.3	Módulo Preservación del Mangle	47

Capítulo IV

Proceso de evaluación

4.1	Evaluación del diagnóstico	83
4.2	Evaluación del perfil	84
4.3	Evaluación de la ejecución	84
4.4	Evaluación final	85
	Conclusiones	86
	Recomendaciones	87
	Bibliografía	88
	Apéndice	89
	Anexos	190

Introducción

Guatemala es catalogado como el país de la eterna primavera, posee diferentes ecosistemas quienes resguardan el hogar de múltiples especies de flora y fauna. En la costa sur del país a lo largo del litoral pacífico, específicamente en el canal de Chiquimulilla Santa Rosa existen los manglares los cuales son proveedores de alimentos y materia prima para los habitantes de las comunidades aledañas. En la actualidad el medio ambiente está en peligro debido a la tala inmoderada, esto surge porque los ingenios azucareros han sustituido los árboles por la plantación de caña de azúcar.

Como estudiante epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades sección Chiquimulilla de la Universidad de San Carlos de Guatemala, comprometida con la comunidad educativa en brindar apoyo e implementar una metodología innovadora que oriente a docentes, y alumnos del ciclo básico, a crear conciencia ambientalista, para así dar mejoras al medio ambiente y recursos naturales que rodean nuestros municipios, se elaboró y socializó un módulo denominado Preservación del Mangle, como un material de apoyo para el docente del área de Ciencias Naturales para hacer conciencia sobre la importancia de la conservación del medio ambiente. Así mismo se realizó una actividad de reforestación en la cual se plantaron 600 plántulas de mangle rojo, en el área de Monterrico Taxisco Santa Rosa.

El presente informe, está conformado por cuatro capítulos que detallan paso a paso la investigación de campo y bibliográfica que se realizó para la elaboración del mismo.

En el capítulo I se detalla el diagnóstico institucional de las entidades patrocinante y patrocinada, en el cual se especifica los datos generales de las mismas, a través de la misión, visión, políticas, objetivos, metas, y recursos.

Listando las carencias que aquejan a cada una de las instituciones, seleccionándolas según su causa, para concluir con el problema más común y a la vez verificar que solución es más viable y factible para el mismo.

El capítulo II se refiere al perfil de proyecto a realizar detallando el por qué y para qué es importante llevar a cabo el proyecto ambientalista, se describe los aspectos generales del perfil del proyecto tales como: nombre, problema, localización, unidad ejecutora, tipo, descripción del proyecto que consiste en la elaboración de un módulo Preservación del Mangle, dirigido a alumnos del ciclo básico del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza del Parcelamiento El Astillero, Chiquimulilla Santa Rosa, diseñado para crear conciencia en los alumnos sobre la preservación del medio ambiente que nos rodea, también como un aporte se reforestará un área de 1580 mts² en la Aldea Monterrico Taxisco, Santa Rosa, plantando 600 plántulas de mangle, se elabora el presupuesto y el cronograma que demandará que tipo de actividades se realizarán para la ejecución del proyecto.

El capítulo III consta de la ejecución del proyecto en sí, qué resultados se obtuvieron de las actividades, los logros que generaron los productos. También se elabora el módulo llamado Preservación del Mangle, socializado con cuarenta y cinco alumnos del ciclo básico del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza del Parcelamiento El Astillero Chiquimulilla, Santa Rosa.

El capítulo IV define la evaluación de cada una de las etapas específicas del proyecto. En la evaluación del diagnóstico se constató la necesidad de apoyar los programas ambientalistas del municipio, para resguardar el medio ambiente, realizando el análisis a los problemas y priorizar la solución más viable y factible para determinar y plantear el problema. En la evaluación del perfil se da respuesta a las interrogantes ¿Qué?, ¿Dónde?, ¿Por qué?, ¿Para qué?, ¿Cuándo?, ¿Cómo?, ¿Para quienes? realizar el proyecto, a través de una lista de cotejo.

Para finalizar sigue la evaluación de la ejecución del proyecto verificando que se dió cumplimiento a cada una de las actividades detalladas en el cronograma de actividades.

Para concluir el presente informe se evidenció que se dio respuesta a los objetivos planteados en el perfil del proyecto, a través de las conclusiones, como también las recomendaciones que surgen después de comprobar las necesidades que posee las comunidades concerniente a la conservación de un medio ambiente sano para los habitantes de las comunidades del municipio de Chiquimulilla Santa Rosa.

Capítulo I

Diagnóstico de la institución

1.1. Datos generales de la institución patrocinante

1.1.1. Nombre de la institución

Municipalidad de Chiquimulilla, Departamento de Santa Rosa

1.1.2. Tipo de institución

Autónoma

1.1.3. Ubicación geográfica

La municipalidad se encuentra ubicada en la 0 avenida 0-12 Zona 1, Barrio Santiago, Chiquimulilla, Santa Rosa.

1.1.4. Visión

“Hacer de Chiquimulilla un municipio modelo por su buena administración municipal, por su desarrollo económico, comercial y agrícola sustentable por el mejoramiento sostenible de la calidad de vida de sus habitantes y por el respeto irrestricto de los Derechos Humanos con el apego a la ley y por una planeación estratégica y democrática con políticas que eleven la productividad al año 2020“. (Cano, 2014, p.12)

1.1.5. Misión

“Prestar mejor servicio público que corresponda a la entidad municipal y cuidar que todo se realice dentro del marco de la ley, construir obras que demanden el progreso local, ordenar el desarrollo del territorio municipal, proveer la participación comunitaria, mejoramiento social y cultural de sus habitantes“. (Cano, 2014, p.13).

1.1.6. Políticas

Sin evidencia

1.1.7. Objetivos

- Cumplir y velar por que se cumplan los fines y deberes del Estado.
- Ejercer y defender la autonomía municipal con forme a la Constitución Política de la República de Guatemala y el Código Municipal.
- Impulsar en forma permanente el desarrollo integral del municipio.
- Velar por la integridad territorial del municipio, el fortalecimiento de su patrimonio natural y cultural.
- Promover la participación efectiva, voluntaria y organizada de los habitantes en la resolución de los problemas locales.
- Cubrir en su totalidad el programa anual de capacitación e integración en la institución y la participación en las actividades internas y externas. (Cano, 2014, p.14).

1.1.8. Metas

Sin evidencia

1.1.9. Estructura Organizacional

La municipalidad de Chiquimulilla, es una institución que posee una estructura de tipo lineal organizada con los siguientes niveles jerárquicos:

1.1.9.1. Concejo Municipal

“El Concejo Municipal es el órgano colegiado superior de deliberaciones y de decisiones de los asuntos municipales cuyos miembros son solidarios y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones y tiene su sede en la cabecera de la circunscripción municipal”. Artículo 9 del Código Municipal Decreto 12-2002 (Congreso de la República de Guatemala, 2002, p.46).

1.1.9.2. Alcalde Municipal

“Hacer cumplir las ordenanzas, reglamentos, acuerdos, resoluciones y demás disposiciones del concejo municipal y al efecto expedirá las órdenes e instrucciones necesarias, dictará las medidas de políticas y buen gobierno y ejercerá la potestad de acción directa y en general resolverá los asuntos del municipio que no están atribuidos a otra autoridad”. Artículo 53 del Código Municipal Decreto 12-2002 (Congreso de la República de Guatemala, 2002, p. 63)

1.1.9.3. Alcaldías comunitarias o alcaldías auxiliares

“El concejo municipal, de acuerdo a los usos, normas y tradiciones de las comunidades, reconocerá a las alcaldías comunitarias o alcaldías auxiliares, como entidades representativas de las comunidades, en especial para la toma de decisiones y como vinculo de relación con el Gobierno Municipal. El nombramiento de alcaldes comunitarios o alcaldes auxiliares lo emitirá el alcalde municipal, con base a la designación y elección que realicen las comunidades de acuerdo a los principios, valores, procedimientos y tradiciones de las mismas”. Artículo 53 del Código Municipal Decreto 12-2002 (Congreso de la República de Guatemala, 2002, p. 56).

1.1.9.4. Secretario Municipal

“Sus atribuciones están basadas en el artículo 84 del Código Municipal Decreto 12-2002”. (Congreso de la República de Guatemala, 2002, p. 25).

1.1.9.5. Tesorero Municipal

“Sus funciones y atribuciones se fundamentan en el Artículo 87 Código Municipal Decreto 12-2012”. (Congreso de la República de Guatemala, 2002, p. 75,76).

1.1.9.6. Oficina Municipal de Planificación

“Sus funciones y atribuciones se fundamentan en el artículo 96 Código Municipal Decreto 12-2002“. (Congreso de la República de Guatemala, 2002, p. 76, 77).

1.1.9.7. Juzgado de Asuntos Municipales

“Sus funciones y atribuciones se fundamentan en el artículo 165 Código Municipal Decreto 12-2002“. (Congreso de la República de Guatemala, 2002, p. 79).

1.1.9.8. Recursos Humanos

“Su función es brindar un mejor servicio dentro de la Municipalidad“. (Congreso de la República de Guatemala, 2002, p. 75, 76).

1.1.9.9. Policía Municipal

“El municipio tendrá, si lo estima conveniente y cuenta con los recursos necesarios, un cuerpo de policía municipal, bajo las órdenes del alcalde. Se integrará conforme a sus necesidades, los requerimientos del servicio y los valores, principios, normas y tradiciones de las comunidades. En el ejercicio de sus funciones, la Policía Municipal observará las leyes de la República y velará por el cumplimiento de los acuerdos, reglamentos, ordenanzas y resoluciones emitidas por el Concejo Municipal y el alcalde, respetando los criterios básicos de las costumbres y tradiciones propias de las comunidades del municipio. Un reglamento normará su funcionamiento.” Artículo 79. (Congreso de la República de Guatemala, 2002, p. 68).

1.1.9.10. Oficina de Impuesto Único sobre Inmueble (IUSI)

“Es la encargada de cobrar los impuestos de los terrenos, casas, fincas, etc. Acuerdo Legislativo número 101-92“. (Congreso de la República de Guatemala, 2002, p. 65).

1.1.9.11. Auditoria Interna

“Sus funciones y atribuciones se fundamentan en el artículo 88 Código Municipal Decreto 12-2002“. (Congreso de la República de Guatemala, 2002, p. 77).

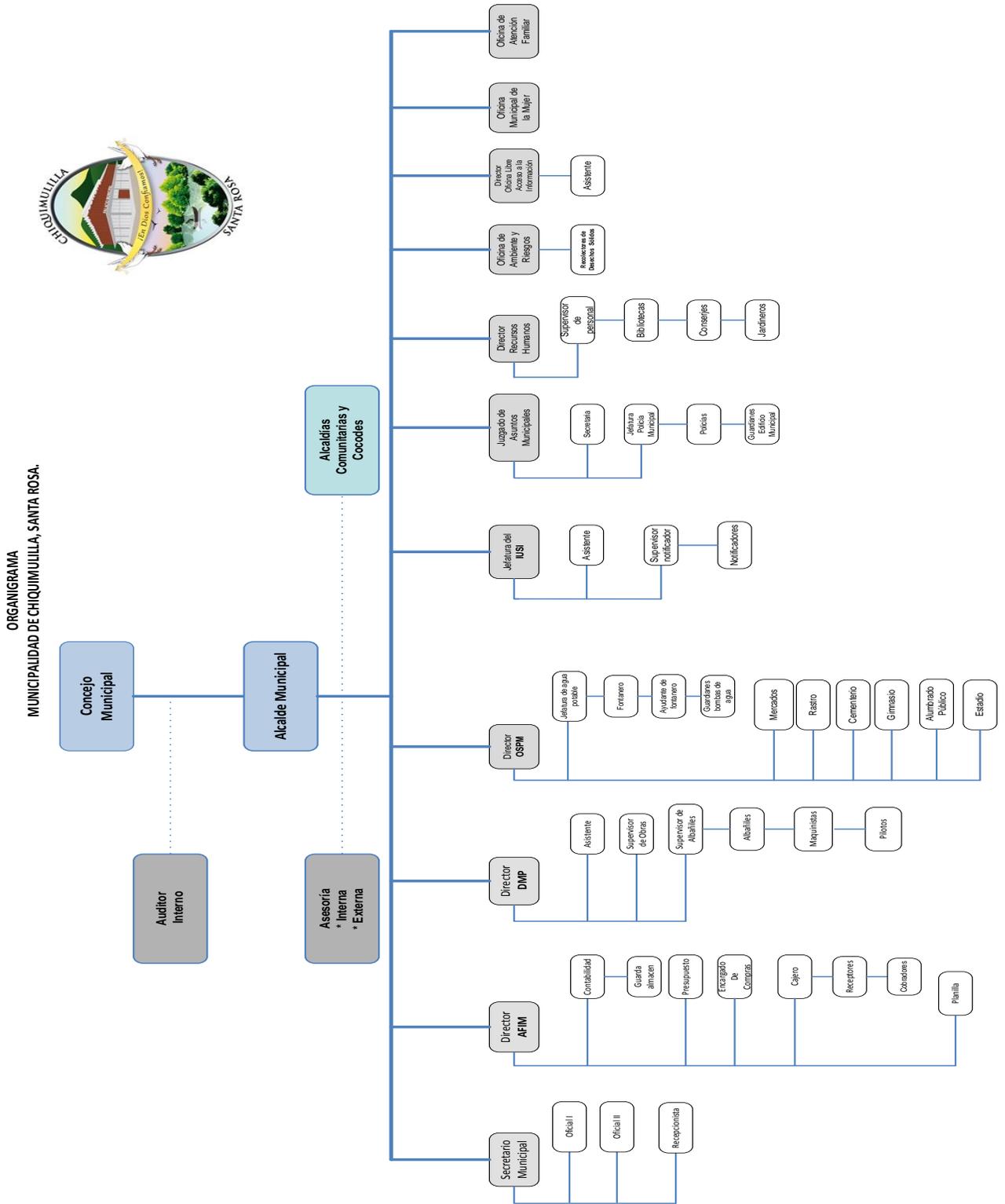
1.1.9.12. Servicios Públicos Municipales

“El municipio debe regular y prestar los servicios públicos municipales de su circunscripción territorial y, por lo tanto, tiene competencia para establecerlos, mantenerlos, ampliarlos y mejorarlos, en los términos indicados en los artículos anteriores, garantizando un funcionamiento eficaz, seguro y continuo, en su caso, la determinación y cobro de tasas y contribuciones equitativas y justas. Las tasas y contribuciones deben ser fijadas atendiendo los costos de operación, mantenimiento y mejoramiento de calidad y cobertura de servicios“. Artículo 72. (Congreso de la República de Guatemala, 2002, p. 71).

1.1.9.13. Secretaría de la Mujer

“Es una entidad no lucrativa, apolítica, científica, social, cultural y educativa que brinda servicio a las mujeres de escasos recursos económicos“. (Congreso de la República de Guatemala, 2002, p. 75, 76).

1.1.10 Organigrama de la institución (Cano, 2014, p.16-17).



1.1.11 Recursos Humanos

- Miembros del concejo municipal
- Alcalde municipal
- Juez de asuntos municipales
- Secretario municipal
- Coordinador de la Oficina Municipal de Planificación
- Tesorero municipal
- Personal de servicios públicos

1.1.12 Técnicos

- Computadoras
- Impresoras
- Cámaras de circuito cerrado
- Máquina de escribir
- Ventiladores
- Monitores para cámara

1.1.13 Físicos

- Edificio municipal
- Gimnasio municipal
- Estadio municipal
- Rastro municipal
- Cementerio municipal
- Mercado municipal
- Domo municipal
- Parqueo municipal
- Bodegas

1.1.14 Didácticos

- Equipo de oficina
- Material de oficina
- Libros de acuerdos municipales

- Libros de actas municipales
- Biblioteca

1.1.15 Otros

- Bombas abastecedoras de agua potable
- Patrol
- Retroexcavadora
- Motoniveladora
- Vibrocompactador
- Camiones de volteo
- Vehículos
- Motocicletas

1.1.16 Financieros

- Aporte constitucional (10%)
- Arbitrios de ornato
- Impuestos municipales

1.2. Técnicas / procedimientos utilizados

Las técnicas que se utilizaron para la realización del diagnóstico institucional son: observación utilizada para inspeccionar el funcionamiento interno del personal administrativo de la municipalidad, como también la atención que estos ofrecen a los usuarios que solicitan los servicios que prestan utilizando como instrumentos lista de cotejo, libreta de apuntes y cuestionario. También se procedió a utilizar la entrevista para obtener información sobre la institución, entrevistando a los visitantes y personeros de la entidad para verificar si el servicio brindado es eficiente. Se realizó la guía de análisis contextual e institucional de los ocho sectores siendo de mucho apoyo para adquirir toda la información por sector de la municipalidad de Chiquimulilla.

1.3. Lista de Carencias

- 1.3.1** Deficiencia en el mantenimiento de la reserva natural del Tecuamburro.
- 1.3.2** Desinterés financiero para la producción y exportación de la agricultura.
- 1.3.3** Falta de comunicación con la población del municipio.
- 1.3.4** Descontento ante la tala inmoderada de árboles en la reserva natural del Tecuamburro.
- 1.3.5** Desconocimiento de quienes fueron los fundadores de la institución.
- 1.3.6** Deficiente servicio de la oficina de Libre Acceso a la Información Pública de la institución
- 1.3.7** Ausencia de ambiente para la atención al público.
- 1.3.8** Inexistencia de presupuesto para el área de medio ambiente.
- 1.3.9** Deficiencia de presupuesto para la construcción de ambientes dentro de la institución.
- 1.3.10** Desinterés en atender al público.
- 1.3.11** Inexistencia del libro de quejas.
- 1.3.12** Inexistencia de personal para realizar estudios socioeconómicos.
- 1.3.13** Desorden administrativo de la institución.
- 1.3.14** Inexistencia de instrumentos para evaluar a los empleados.
- 1.3.15** Inexistencia del manual de procedimientos.
- 1.3.16** Desactualización de los mecanismos para registrar asistencia de personal.
- 1.3.17** Incomunicación con centros educativos.
- 1.3.18** Incomunicación con la supervisión educativa
- 1.3.19** Inexistencia de los principios filosóficos e institucionales.
- 1.3.20** Deficiencia de reglamentos internos.
- 1.3.21** Desconocimientos de las normas que rigen al empleado municipal.
- 1.3.22** Inexistencia de políticas y metas de la institución

1.4 Cuadro de análisis de problema

Problemas	Factores que los producen	Soluciones
<p>1. Inexistencia de apoyo a proyectos ambientales.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Deficiencia en el mantenimiento de la reserva natural del Tecuamburro. 2. Tala inmoderada de árboles en la reserva natural del Tecuamburro. 3. Inexistencia de presupuesto para el área de medio ambiente. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar programa sobre el mantenimiento de áreas protegidas. 2. Reforestación de la reserva natural. 3. Gestionar ante entidades privadas un programa de reforestación ambiental.
<p>2. Falta de comunicación con la población y entidades educativas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ausencia de comunicación con la población del municipio. 2. Ausencia de comunicación con centros educativos. 3. Ausencia de comunicación con la Supervisión Educativa. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer lazos entre los líderes comunales y las autoridades municipales a través de actividades de pro mejoramiento del municipio. 2. Organizar actividades para establecer la comunicación. 3. Crear la Comisión de Educación para restablecer la comunicación entre comunidad educativa y municipal.

	4. Deficiente servicio de la oficina de Libre Acceso a la Información Pública de la institución.	4. Reorganizar y actualizar la información del municipio y de la institución.
3. Deficiencia administrativa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ausencia de ambiente para la atención al público. 2. Ausencia de presupuesto para la construcción de ambientes dentro de la institución. 3. Inexistencia de instrumentos para evaluar a los empleados. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar un ambiente específico para la atención al público. 2. Gestionar ayuda a organizaciones gubernamentales. 3. Elaborar los instrumentos para evaluar al personal.
4. Desorden administrativo institucional.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desconocimientos de las normas que rigen al empleado municipal. 2. Desinterés por las quejas de los ciudadanos. 3. Desorden en el cumplimiento de las funciones del empleado municipal. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Socializar las normas y reglamentos del empleado municipal. 2. Manifestar interés por las opiniones y quejas de los ciudadanos. 3. Reglamentar las funciones de los empleados municipales.

	<p>4. Desactualización de los mecanismos para registrar asistencia de personal.</p> <p>5. Desinterés en atender al público.</p> <p>6. Desconocimiento de quienes fueron los fundadores de la institución.</p>	<p>4. Actualizar los registros de asistencia con mecanismos electrónicos para el personal.</p> <p>5. Organizar un taller sobre relaciones interpersonales.</p> <p>6. Investigar y recopilar toda información sobre la institución.</p>
5. Desorden financiero	<p>1. Desinterés financiero para la producción y exportación de la agricultura.</p> <p>2. Inexistencia de personal para realizar estudios socioeconómicos.</p>	<p>1. Crear programas que apoyen la exportación de la agricultura local.</p> <p>2. Implementar oficina de estudios socioeconómicos.</p>
6. Inconsistencia institucional	<p>1. Desactualización del reglamento interno para los empleados municipales.</p> <p>2. Inexistencia de los principios filosóficos e institucionales.</p>	<p>1. Reestructurar reglamento interno.</p> <p>2. Elaborar principios filosóficos.</p>

	3. Inexistencia de las políticas y metas de la institución.	3. Elaborar políticas y metas.
	4. Falta de manual de procedimientos.	4. Elaborar manual de procedimientos.

En reunión efectuada con el Alcalde Municipal, miembros del Consejo, Coordinador de Ambiente y Riesgo y la epesista de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se llegó a la determinación por unanimidad que se desarrolle un proyecto para reforzar los programas en relación a la pérdida de recursos naturales del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza del Parcelamiento El Astillero Chiquimulilla Santa Rosa.

1.5 Datos generales de la institución patrocinada

1.5.1 Nombre de la institución

Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza.

1.5.2 Tipo de institución

Oficial

1.5.3 Ubicación Geográfica

Parcelamiento El Astillero, Chiquimulilla Santa Rosa carretera internacional del Pacífico CA-2km 119.5 a 150 mts de distancia en el camino de terracería que conduce a la finca la Guardianía.

1.5.4 Visión

“Ser una institución formadora de jóvenes proactivos, con excelencia académica, donde se emplee toda una gama de metodología moderna y que sean efectivas para apoyar el proceso educativo de la comunidad elevando así el nivel académico que en la actualidad se exige y responda a la necesidad de una sociedad en progreso como la nuestra”. (Pérez, 2014, p 3).

1.5.5 Misión

“Somos una institución educativa que inicia y quiere dar lo mejor de sus integrantes para preparar a jóvenes con habilidades científicas y valores humanísticas, política y sociales, proactivos, con excelencia académicas sentido de servicio y humildad para sus semejantes”. (Pérez, 2014, p 3).

1.5.6 Políticas

1.5.6.1 Cobertura

“Garantizar el acceso, permanencia y egreso efectivo de la niñez y la juventud sin discriminación, a todos los niveles educativos y subsistemas escolar y extraescolar”. (Pérez, 2014, p 4).

1.5.6.2 Calidad

“Mejoramiento de la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante”. (Pérez, 2014, p 5).

1.5.6.3 Modelo de Gestión

“Fortalecimiento sistemático de los mecanismos de efectividad y transparencia en el sistema educativo nacional”. (Pérez, 2014, p 6).

1.5.6.4 Recurso Humano

“Fortalecimiento de la formación, evaluación y gestión del recurso humano del Sistema Educativo Nacional”. (Pérez, 2014, p 6).

1.5.6.5 Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural

“Fortalecimiento de la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural”. (Pérez, 2014, p 6).

1.5.6.6 Aumento de la Inversión Educativa

“Incremento de la asignación presupuestaria a la educación hasta alcanzar lo que establece el Artículo 102 de la Ley de Educación Nacional, (7% del producto interno bruto)”. (Pérez, 2014, p 6).

1.5.6.7 Equidad

“Garantizar la educación con calidad que demandan las personas que conforman los cuatro pueblos, especialmente los grupos más vulnerables, reconociendo su contexto y el mundo actual”. (Pérez, 2014, p 7).

1.5.6.8 Fortalecimiento Institucional y Descentralización

“Fortalecer la institucionalidad del sistema educativo nacional y la participación desde el ámbito local para garantizar la calidad, cobertura y pertinencia social, cultural y lingüística en todos los niveles con equidad, transparencia y visión de largo plazo”. (Pérez, 2014, p 7).

1.5.7 Objetivos

- “Reflejar y responder a las características, necesidades y aspiraciones de un país multicultural, multilingüe y multiétnico, reforzando, fortaleciendo y enriqueciendo la identidad personal y la de sus pueblos como sustento de la unidad en la diversidad”.
- “Promover una sólida formación técnica, científica y humanística como base fundamental para la realización personal, el desempeño en el trabajo productivo, el desarrollo de cada pueblo y el desarrollo nacional”.
- “Contribuir a la sistematización de la tradición oral de las culturas de la nación como base para el fortalecimiento endógeno, que favorezca el crecimiento propio y el logro de relaciones exógenas positivas y provechosas”.
- “Conocer, rescatar, respetar, promover, crear y recrear las cualidades morales, espirituales, éticas y estéticas de los pueblos guatemaltecos”.
- “Fortalecer y desarrollar los valores, las actitudes de pluralismo y de respeto a la vida, a las personas y a los pueblos con sus diferencias individuales, sociales, culturales, ideológicas, religiosas y políticas, así como instituir y promover en el seno educativo los mecanismos para ello”.
- “Infundir el respeto y la práctica de los Derechos Humanos, la solidaridad, la vida en democracia y la cultura de paz, el uso responsable de la libertad y el cumplimiento de las obligaciones, superando los intereses individuales en la búsqueda del bien común”.

- “Formar una actitud crítica, creativa, propositiva y de sensibilidad social para que cada persona consciente de su realidad pasada y presente participe en forma activa, representativa y responsable en la búsqueda y aplicación de soluciones justas a la problemática nacional”. (Pérez, 2014, p 8)

1.5.8 Metas

Sin evidencia

1.5.9 Estructura Organizacional

Director:

- Supervisión de actividades docentes.
- Verificación de planificación.
- Asistencia docentes, alumnos
- Coordinación de actividades internas y externas.

Secretario:

- Elaboración de documentos
- Control de expediente de alumnos.

Junta Directiva:

- Apoyo para el director, en beneficio de la institución.

Maestros:

- Actividades docentes y comisiones específicas.

Personal operativo:

- Limpieza del plantel educativo.

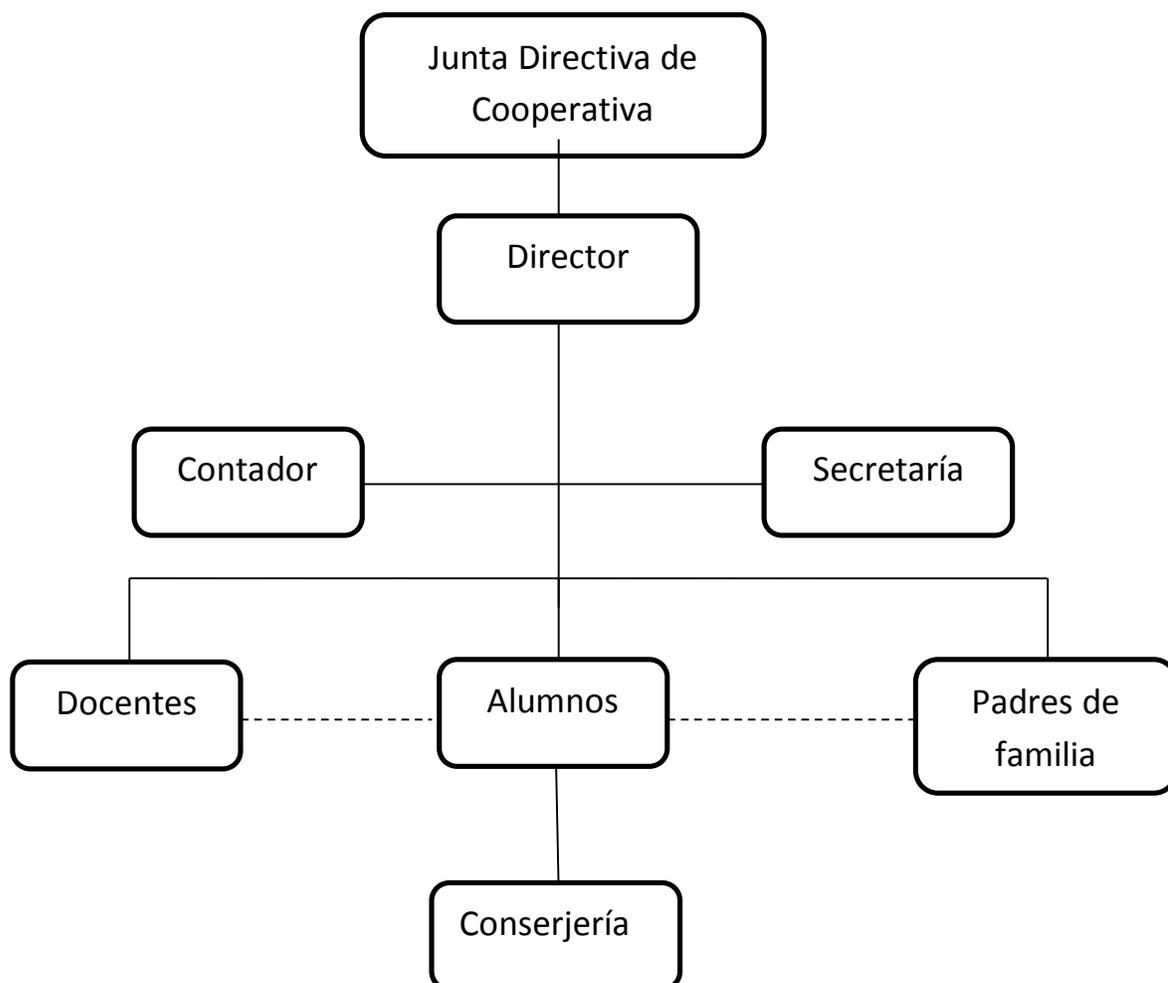
Padres de Familia:

- Apoyo en la formación de sus hijos
- Colaboración en actividades extraaulas
- Asistir a las reuniones programadas por el establecimiento.

Alumnos:

- Asistir a clases diariamente
- Respetar las disposiciones del establecimiento.
- Participar en las actividades del establecimiento.

1.5.10 Organigrama de la institución (Pérez, 2014, p. 18)



1.5.11 Recursos Humanos

- Director
- Personal docente
- Personal de servicio
- Padres de familia
- Alumnado

1.5.12 Técnicos

- Computadoras
- Impresoras
- Máquina de escribir

1.5.13 Físicos

- Edificio escolar
- Polideportivo
- Bodega
- Cocina
- Dirección
- Sanitarios

1.5.14 Didácticos

- Libros de actas
- Libros de texto
- Libros de conocimientos
- Libros de asistencia
- Hojas papel bond
- Lapiceros
- Lápiz

- Sellos
- Almohadillas
- Sacapuntas
- Engrapadora
- Perforador
- Marcadores
- Pizarras

1.5.15 Otros

Sin evidencia

1.5.16 Financieros

- El gobierno aporta una cantidad de Q.30, 042.00 al año a la institución.
- Los padres de familia cancelan una cuota mensual de Q.25.00.

1.6 Técnicas / procedimientos utilizados

Las técnicas que se utilizaron para la realización del diagnóstico institucional fueron: observación utilizada para inspeccionar el funcionamiento interno del personal administrativo y docente del establecimiento educativo, como también la atención que estos prestan a los alumnos y padres de familia, que solicitan los servicios que proporcionan utilizando lista de cotejo, cuestionario, libreta de apuntes. También se procedió a entrevistar a los alumnos, padres de familia, personal docente y administrativo del instituto, para constatar si el servicio brindado era eficiente. Se realizó la guía de análisis contextual e institucional de los ocho sectores siendo de mucho apoyo para adquirir toda la información por sector de la comunidad del Parcelamiento El Astillero, Chiquimulilla Santa Rosa.

1.7 Lista de Carencias

- 1.7.1** Agua no potable.
- 1.7.2** Inexistencia de áreas reforestadas en terreno comunal.
- 1.7.3** Desinterés sobre el mantenimiento del medio ambiente.
- 1.7.4** Ausencia de ambiente para dirección.
- 1.7.5** Falta de biblioteca.
- 1.7.6** Inexistencia de salón de usos múltiples.
- 1.7.7** Deficiencia en la implementación de utensilios de cocina.
- 1.7.8** Insalubridad basura orgánica e inorgánica visible dentro de la institución
- 1.7.9** Carencia de presupuesto para implementación de ambientes.
- 1.7.10** Inexistencia de presupuesto para la implementación de recipientes para basura.
- 1.7.11** Falta de libro para control de asistencia del personal de servicio.
- 1.7.12** Ausencia de charlas sobre los valores.
- 1.7.13** Inexistencia de material impreso sobre el medio ambiente.
- 1.7.14** Carencia de un Plan de Contingencia.
- 1.7.15** Inexistencia de carteleras para brindar información.
- 1.7.16** Ausencia de informativos internos.
- 1.7.17** Organigrama mal estructurado.
- 1.7.18** Deficiencia en la programación de actividades sociales y culturales con agencias locales y nacionales.
- 1.7.19** Desinterés por organizar actividades relacionadas al medio ambiente.
- 1.7.20** Falta de principios filosóficos.
- 1.7.21** Inexistencia de personería jurídica.

1.8 Cuadro de análisis de problema

Problemas	Factores que los producen	Soluciones
<p>1. Inexistencia de programas ambientales</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ausencia de áreas reforestadas en terreno comunal 2. Desinterés sobre el mantenimiento del medio ambiente. 3. Falta de material impreso relacionado al medio ambiente. 4. Desinterés por organizar actividades relacionadas al medio ambiente. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar un proyecto para la reforestación del terreno comunal. 2. Organizar talleres sobre el mantenimiento del medio ambiente. 3. Elaborar un módulo Preservación del Mangle. 4. Implementar actividades sobre la conservación de la fauna y flora en el programa anual.
<p>2. Insalubridad en la institución</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Agua no potable. 2. Basura orgánica e inorgánica visible dentro de la institución. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ampliar el servicio de agua potable. 2. Implementar un mecanismo de limpieza para evitar la

		basura expuesta.
3. Administración deficiente	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de equipo de cocina para la subárea de educación para el hogar. 2. Inexistencia de control para la asistencia del personal. 3. Inexistencia de información sobre los valores. 4. Ausencia de informativos internos. 5. Inexistencia de carteleras para brindar información. 6. Organigrama mal estructurado. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Equipar de utensilios de cocina. 2. Implementar un control de asistencia. 3. Implementar el programa Vivamos Juntos en Armonía. 4. Implementar mecanismos informativos internos en la institución. 5. Elaborar una cartelera para brindar información a los alumnos. 6. Reestructurar el organigrama.
4. Inconsistencia institucional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inexistencia de Plan de Contingencia. 2. Inexistencia de principios 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar un plan de contingencia con el personal docente y alumnado 2. Elaborar principios filosóficos de la

	<p>filosóficos.</p> <p>3. Inexistencia de personería jurídica.</p>	<p>institución.</p> <p>3. Implementar la personería jurídica.</p>
<p>5. Inexistencia de presupuesto</p>	<p>1. Ausencia de presupuesto para la implementación de ambientes.</p> <p>2. Falta de presupuesto para la implementación de recipientes para basura.</p> <p>3. Falta de un ambiente para la dirección.</p> <p>4. Ausencia de biblioteca</p> <p>5. Falta de salón de usos múltiples.</p>	<p>1. Gestionar ante entidades privadas la construcción de ambientes.</p> <p>2. Organizar actividades para recaudación de fondos para realizar la compra de recipientes para basura.</p> <p>3. Construir un ambiente para la dirección.</p> <p>4. Implementar la biblioteca dentro del establecimiento.</p> <p>5. Construcción de un ambiente para salón de usos múltiples.</p>
<p>6. Inexistencia de proyección social cultural</p>	<p>1. Deficiencia en la programación de actividades sociales y culturales con agencias locales y nacionales.</p>	<p>1. Programar actividades donde se tome la participación de las agencias locales y nacionales.</p>

1.9 Priorización del proyecto

No.	Problemas	1	2	3	4	5	6
1	Inexistencia de programas ambientales	XXX XXX	1	1	1	1	1
2	Insalubridad en la institución	1	XXX XXX	1	0	1	0
3	Administración deficiente	0	0	XXX XXX	0	1	0
4	Inconsistencia institucional	0	0	1	XXX XXX	1	0
5	Inexistencia de presupuesto	0	0	1	0	XXX XXX	0
6	Inexistencia de proyección social cultural	0	0	1	1	0	XXX XXX

El problema de:

- Inexistencia de programas ambientales aparece 5 veces
- Insalubridad en la institución aparece 3 veces
- Administración deficiente aparece 1 veces
- Inconsistencia institucional aparece 2 veces
- Inexistencia de presupuesto aparece 1 veces
- Inexistencia de proyección social cultural aparece 2 veces

Problema No. 1: Inexistencia de programas ambientales, se priorizó según matriz de priorización y las opciones de solución son las siguientes:

Opción 1 Implementar un proyecto para la reforestación del terreno comunal.

Opción 2 Organizar talleres sobre el mantenimiento del medio ambiente

Opción 3 Elaborar un módulo Preservación del Mangle.

Opción 4 Implementar actividades sobre la conservación de la fauna y flora en el programa anual.

1.10 Análisis de factibilidad y viabilidad

Indicadores	Opción 1		Opción 2		Opción 3		Opción 4	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
F i n a n c i e r o								
¿Se cuenta con suficiente recursos financiero?		X		X	X			X
¿Se cuenta con financiamiento externo?		X		X	X			X
¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?		X		X		X		X
¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?		X		X	X			X
¿Existe la posibilidad de crédito para el proyecto?		X		X		X		X
¿Se ha contemplado el pago de impuesto?		X		X		X		X
A d m i n i s t r a c i ó n l e g a l								
¿Se tiene autorización legal para realizar el proyecto?		X	X		X			X

¿Se tiene estudio de impacto ambiental?		X		X	X		X	
¿Se tiene representación legal?		X		X		X	X	
¿Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto?	X		X		X			X
¿La publicidad del proyecto cumple con leyes del país?	X		X		X		X	
T é c n i c o								
¿Se tienen las instalaciones adecuadas al proyecto?		X	X		X			X
¿Se diseñaron controles de calidad para la ejecución del proyecto?		X		X	X			X
¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	X		X		X		X	
¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?		X		X	X		X	
¿Se han cumplido las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto?		X	X		X		X	
¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X		X		X		X	
¿Se han definido claramente las metas?		X	X		X			X
¿Las actividades corresponden a los objetivos del proyecto?	X		X		X		X	
¿Se tiene la opción multidisciplinaria para la ejecución?		X	X		X			X
¿Se tiene la tecnología apropiada al proyecto?		X		X	X			X
¿Existe la planificación de la ejecución del proyecto?		X	X		X			X
M e r c a d o								
¿Se hizo el estudio mercadológico en la población?	X		X		X			X

¿El proyecto tiene aceptación en la región?	X			X	X		X	
¿El proyecto satisface las necesidades de la población?	X		X		X		X	
¿Los resultados del proyecto pueden ser replicados en otra institución?	X		X		X		X	
¿La publicidad planificada tiene impacto en los beneficiarios-usuarios del proyecto?	X			X	X		X	
¿Puede el proyecto abastecerse de insumos?	X			X	X			X
¿Se cuenta con los canales de distribución adecuados?		X		X	X			X
¿Se tienen planificadas ofertas de los resultados del proyecto?		X		X		X		X
¿El proyecto es accesible a la población en general?	X		X		X		X	
¿Existen proyectos similares en el medio?		X		X		X		X
¿Se cuenta con personal capacitado para la ejecución del proyecto?		X	X		X			X
¿Se tienen medios de amplia cobertura para la promoción del proyecto?		X		X	X			X
C u l t u r a l								
¿El proyecto está diseñado acorde al aspecto lingüístico de la región?	X		X		X		X	
¿El proyecto violenta las tradiciones culturales de la región?		X		X		X		X
¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la región?	X		X		X		X	
¿El proyecto va dirigido a una etnia en específico?		X		X		X		X
¿El proyecto impulsa la equidad de género?		X		X		X		X
S o c i a l								

¿El proyecto genera conflictos entre grupos sociales?		X		X		X		X
¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X			X	X			X
¿El proyecto promueve la participación de todos los integrantes de la sociedad?	X		X		X			X
¿El proyecto toma en cuenta a las personas sin importar el nivel académico?	X		X		X		X	
¿El proyecto está dirigido a un grupo social específico?		X		X		X		X
Físico Natural								
¿El proyecto favorece la conservación del ambiente?	X		X		X		X	
¿El clima permite el desarrollo del proyecto?	X		X		X		X	
¿Existen las condiciones topográficas para la realización del proyecto?	X			X	X			X
¿El área de terreno es apropiada para la ejecución del proyecto?	X			X	X			X
¿Si tienen recursos naturales renovables en el área de proyecto?	X			X	X			X
¿Existen riesgos naturales?		X		X		X		X
Económico								
¿Se ha establecido el costo total del proyecto?		X	X		X			X
¿Existe un presupuesto detallado de ejecución?	X		X		X			X
¿El proyecto es rentable en términos de utilidad?		X		X	X			X
¿El proyecto es rentable a corto plazo?		X		X	X			X
¿Se ha definido el efecto de inflación del		X		X		X		X

costo del proyecto?								
¿El costo del proyecto es adecuado en relación a la inversión?	X		X		X			X
¿Se cuenta con la capacidad económica para la ejecución a gran escala?		X		X		X		X
Religioso								
¿El proyecto respeta los distintos credos de la sociedad?	X		X		X		X	
¿El proyecto tendrá aceptación de los diferentes grupos religiosos?		X		X		X	X	
¿El proyecto va en contra de algunos principios de un grupo en particular?		X		X		X		X
¿El proyecto ofrece algún beneficio espiritual para los usuarios?	X			X	X			X
¿El proyecto cuenta con la aprobación de los líderes religiosos?	X		X		X		X	
¿El proyecto efectuará las prácticas religiosas de algún grupo específico?		X		X		X		X
TOTALES	27	36	29	34	46	17	20	43

1.11 Problema seleccionado: Inexistencia de programas ambientales

La opción 3: Elaborar un Módulo Preservación del Mangle dirigido a los alumnos del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza del Parcelamiento El Astillero Chiquimulilla, Santa Rosa, es la más viable.

Capítulo II

Perfil del proyecto

2.1. Aspectos Generales

2.1.1. Nombre del proyecto

Módulo Preservación del Mangle dirigido a los alumnos del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza del Parcelamiento El Astillero, Chiquimulilla, Santa Rosa.

2.1.2. Problema

Inexistencia de programas ambientales.

2.1.3. Localización del Proyecto

Parcelamiento El Astillero del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa.

2.1.4. Unidad Ejecutora

Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

2.1.5. Tipo de Proyecto

Ambiental

2.2. Descripción del Proyecto

El proyecto es de tipo ambiental y consiste en la elaboración y aplicación de un Módulo Preservación del Mangle, socializado con

alumnos del ciclo básico del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza del Parcelamiento El Astillero Chiquimulilla, Santa Rosa, como un aporte pedagógico al área de Ciencias Naturales para enriquecer sus contenidos. Contiene tres unidades integradas por temas relacionados al mangle su importancia y preservación como también todo lo relacionado al medio ambiente, y como la mano del hombre ha provocado la destrucción del mismo, cada unidad contiene al inicio su debida planificación, al final se detalla un glosario de los términos desconocidos para la mayor comprensión del lector.

Así mismo se organizó una actividad extra escolar con alumnos y docentes, que consiste en la reforestación de un área protegida con una extensión de 1580 mts² plantando 600 plántulas de mangle rojo, en la aldea Monterrico, Taxisco Santa Rosa, con la asesoría del personal de apoyo del Centro de Estudios para la Conservación (CECON), y la municipalidad de Chiquimulilla Santa Rosa, siendo de beneficio tanto para las comunidades aledañas al lugar como para la preservación de la vida marítima en el Canal de Chiquimulilla.

2.3. Justificación

En el sector sur de Chiquimulilla el medio ambiente ha sufrido una perdida desmedida de árboles, debido a que los ingenios azucareros los han sustituido por plantación de caña de azúcar, así también el uso de químicos han llegado a ser un agente de contaminante para las plantaciones de los agricultores de la zona. Por otro lado los bosques manglares en el litoral pacífico sufren la tala inmoderada a manos de los vecinos del lugar sin tener un control que coadyuve a la proliferación de mangle en la zona. La falta de concientización e interés de los pobladores de las comunidades sobre la preservación del medio

ambiente, por rescatar las áreas protegidas que posee el departamento de Santa Rosa; se ha propuesto realizar un proyecto ambientalista que genere conocimientos, enseñanza, y técnicas para preservar el medio ambiente y es así como se elabora y socializa el Módulo Preservación del Mangle dirigido a alumnos del ciclo básico del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza del Parcelamiento El Astillero Chiquimulilla, Santa Rosa, con el propósito de brindar un material de apoyo pedagógico al establecimiento educativo, referente al medio ambiente así como concientizar a los alumnos, maestros, familia y comunidades sobre la importancia de la concientización y preservación del medio ambiente y así mismo adquirir interés por rescatar las áreas protegidas que están por desaparecer por el abandono y la mala utilización de los recursos naturales, y sean éstos portavoces sobre la importancia del mismo.

Como estudiante epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades Sección Chiquimulilla de la Universidad de San Carlos de Guatemala, comprometida con la comunidad educativa en brindar apoyo e implementar una metodología innovadora que oriente a docentes, y alumnos del ciclo básico, a crear conciencia ambientalista, para así dar mejoras al medio ambiente y recursos naturales que rodean nuestros municipios.

2.4. Objetivos del Proyecto

2.4.1. General

Contribuir con la preservación del medio ambiente en el sur del municipio de Chiquimulilla Santa Rosa, a través de la elaboración y socialización de un Módulo relacionado con la reforestación de un área protegida de mangle.

2.4.2. Específicos

- Elaborar un módulo Preservación del Mangle dirigido a los alumnos del ciclo básico del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza del Parcelamiento El Astillero Chiquimulilla, Santa Rosa.
- Socializar módulo Preservación del Mangle a alumnos del ciclo básico del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza del Parcelamiento El Astillero Chiquimulilla, Santa Rosa, para concientizarlos sobre la importancia del medio ambiente.
- Reforestar área protegida con 600 plántulas de mangle rojo, en la aldea Monterrico, Taxisco Santa Rosa, con alumnos y la asesoría del personal de apoyo del Centro de Estudios para la Conservación (CECON), y la municipalidad de Chiquimulilla Santa Rosa.

2.5. Metas

2.5.1. Reproducir 10 Módulos Preservación de Mangle.

2.5.2. Socialización y concientización a 45 alumnos, 2 docentes, director, del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza del Parcelamiento El Astillero Chiquimulilla, Santa Rosa, sobre el tema Preservación del Mangle y entregar un módulo a alumnos, director y docentes.

2.5.3. La reforestación de un área protegida con una extensión de 1580 mts² con 600 plántulas de mangle rojo, con la colaboración de 45 alumnos

del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza del Parcelamiento El Astillero de Chiquimulilla, Santa Rosa.

2.6. Beneficiarios

2.6.1. Directos

Alumnos, docentes, director, familias del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza del Parcelamiento El Astillero Chiquimulilla, Santa Rosa.

2.6.2. Indirectos

Comunidades aledañas de Chiquimulilla, Santa Rosa.

2.7. Fuentes de Financiamiento

- Municipalidad de Chiquimulilla, Santa Rosa.
- Centro de Estudios para la Conservación (CECON), Monterrico, Taxisco Santa Rosa.
- Imprenta y Librería Innova Print
- Comunidad El Parcelamiento el Astillero Chiquimulilla, Santa Rosa.

2.7.1. Presupuesto

Descripción	Institución donante	Costo unitario	Costo Total
Asesoría técnica	Centro de Estudios para la conservación (CECON).	Q.200.00	Q.200.00
Material didáctico	Imprenta y Librería Innova Print	Q.60.00	Q.60.00
Equipo (cañonera y sonido)	Municipalidad de Chiquimulilla, Santa Rosa	Q.75.00	Q.75.00
Transporte (vehículo y combustible) 13 viajes al Centro de Estudios para la conservación (CECON).	Municipalidad de Chiquimulilla, Santa Rosa	Q130.00	Q650.00
600 botellas plásticas (reciclaje) para depositar el <i>sedimento</i> .	Comunidad El Parcelamiento el Astillero Chiquimulilla, Santa Rosa.	Q.0.15	Q.90.00
4 Cuchillas para corte de botellas	Imprenta y Librería Innova Print	Q.4.00	Q.16.00
4 Redes de pita para el traslado de botellas plásticas	Municipalidad de Chiquimulilla, Santa Rosa	Q.15.00	Q.60.00
1 par de guantes para la siembra del mangle	Municipalidad de Chiquimulilla, Santa Rosa	Q.25.00	Q.25.00
4 Viajes para traslado de sedimento.	Municipalidad de Chiquimulilla, Santa	Q.50.00	Q.200.00

	Rosa		
13 Viajes en lanchón	Centro de Estudios para la Conservación (CECON)	Q.50.00	Q.650.00
SUB TOTALES		Q.609.15	Q.2,026.00
GASTOS CIRCUNSTANCIALES			Q202.60
TOTALES			Q2,228.60

2.8. Cronograma de actividades de ejecución del proyecto

No.	Actividad	Responsable	Septiembre 2015				Octubre 2015				Noviembre 2015				Diciembre 2015				Enero 2016			
			4	3	2	1	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
1	Presentación de solicitud al director del centro educativo	Epesista																				
2	Realización de guía de los ocho sectores al centro educativo	Epesista																				
3	Presentación de solicitud ante autoridades del Centro de Estudios para la Conservación (CECON) y entrevista con los encargados.	Epesista																				
4	Reconocimiento del terreno y charla a cerca del mangle.	Epesista																				
5	Solicitudes a fuentes de financiamiento	Epesista																				

6	Traslado de botellas plásticas para el llenado de sedimento.	Epesista																		
7	Recolección de propágulos de mangle y elaboración de semillero	Epesista																		
8	Investigación bibliográfica sobre el tema	Epesista																		
9	Recopilar información sobre la Preservación del Mangle.	Epesista																		
10	Clasificar información de los contenidos seleccionados	Epesista																		
11	Redacción de temas y subtemas del módulo	Epesista																		
12	Visita y supervisión del crecimiento del mangle.	Epesista																		
13	Impresión de módulo Preservación del Mangle.	Epesista																		

2.9. Recursos

2.9.1. Humanos

- Epesista
- Alumnos
- Director
- Personal de apoyo de Centro de Estudios para la Conservación
- Miembros del Comité de Desarrollo de la Comunidad

2.9.2. Físicos

- Área a reforestar
- Institución educativa
- Lancha
- Pick up

2.9.3. Materiales

- Cámara fotográfica
- Computadora
- Impresora
- Memoria USB
- Botellas plásticas.
- Cuchilla
- Tijeras
- Redes
- Guantes

2.10. Evaluación

A través de la evaluación ex ante se analizará el pro y contra del proceso de ejecución del proyecto, qué causa y efecto traerá el mismo, utilizando ciertos instrumentos de evaluación como lo son: lista de cotejo, pregunta, entrevista no estructurada. También se realizará la evaluación intermedia que permitirá observar y evaluar las acciones realizadas para cumplir las metas propuestas y así elaborar o

reestructurar actividades que conlleven al cumplimiento eficaz del proyecto. Para constar que se logró todos los objetivos propuestos, se realizará la evaluación ex post a través de esta se verificará qué impacto ocasiona a largo y corto plazo en la comunidad el proyecto ejecutado, si generó un cambio significativo en los beneficiarios utilizando la observación, entrevistas, lista de cotejo, constatando así el cumplimiento de las actividades planificadas.

Capítulo III

Ejecución del proyecto

3.1 Actividades y resultados

No.	Actividad	Fecha	Resultado
1	Selección del tema	10-10-2015	Se concretizó en el tema Preservación del mangle.
2	Recopilación de temas sobre el mangle y su importancia	11-10-2015	Obtención bibliográfica para la unificación del módulo.
3	Clasificación de temas para el módulo	15-10-2015	Clasificación de contenidos por unidades
4	Levantado de texto del módulo Preservación del Mangle.	10-11-2015	Se adquirió el módulo en físico.

5	Selección del centro educativo para impartir el taller	08-01-2016	Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza del Parcelamiento El Astillero Chiquimulilla, Santa Rosa
6	Elaboración de solicitud a director del centro educativo para impartir el taller.	26-02-2016	Aprobación para impartir el taller sobre el tema Preservación del Mangle.
7	Selección del lugar para realizar la aplicación del taller.	26-02-2016	El director asignó un salón para realizar el taller a los alumnos.
8	Planificación del taller de capacitación para socializar el módulo de aprendizaje	29-02-2016	Se obtuvo la metodología didáctica a utilizar en el taller sobre el tema la Preservación del Mangle.
9	Solicitud del área a reforestar a las autoridades de la Reserva Natural de Usos Múltiples Monterrico, Taxisco Santa Rosa.	29-02-2016	Aprobación del área a reforestar
10	Selección del tipo de mangle a reforestar	01-03-2016	Se seleccionó el mangle rojo para reforestar

11	Delimitación del terrero	02-03-2016	1580 mts ² para plantar 600 plántulas de mangle rojo.
12	Selección del área a reforestar	02-03-2016	Priorización del área a reforestar
13	Ejecución del taller sobre el módulo Preservación del Mangle a los alumnos y docentes del ciclo básico del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza del Parcelamiento El Astillero Chiquimulilla, Santa Rosa	03-03-2016	Concientizar a los alumnos sobre la conservación del medio ambiente a través del taller sobre el tema Preservación del Mangle.
14	Entrega del módulo al director del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza del Parcelamiento El Astillero Chiquimulilla, Santa Rosa.	03-03-2016	Aprobación del módulo pedagógico
15	Recolección de propágulos de mangle rojo.	06-03-2016	Se recolectaron 600 propágulos de mangle rojo.
16	Selección de los mejores propágulos de mangle rojo	06-03-2016	Se seleccionó los mejores propágulos de mangle rojo para sembrar.

17	Solicitud económica a personas particulares	10-03-2016	Apoyo para la actividad de reforestación
18	Siembra de mangle rojo	15-03-2016	Se reforestó una área deforestada
19	Acto protocolario y plantación de plántulas de mangle rojo	15-03-2016	Participación de comunidad educativa, miembros de la comunidad Aldea Monterrico Taxisco Santa Rosa, autoridades municipales.
20	Inspección ocular del área reforestada	25-03-20016	95% de los propágulos adheridos al sedimento.
21	Entrega de solicitud a la municipalidad, para el seguimiento, sostenimiento y protección del área reforestada	26-03-2016	Compromiso adquirido por las autoridades municipales hacia el seguimiento del área reforestada.
22	Elaboración del informe final	27-03-2016	impresión del informe final
23	Entrega del informe final	31-03-2016	Entrega de un ejemplar para su respectiva revisión.

3.2 Productos y logros

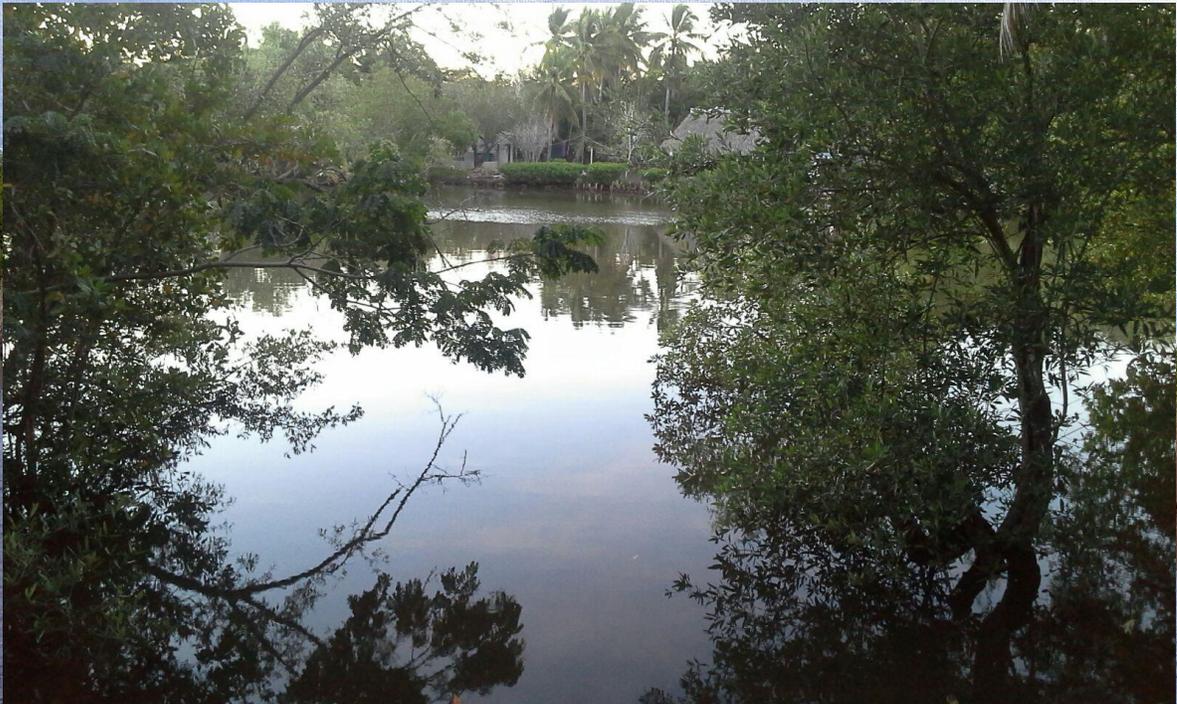
Productos	Logros
1. Un módulo Preservación del Mangle.	<ul style="list-style-type: none">• Entrega del módulo a la municipalidad de Chiquimulilla y al director del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza del Parcelamiento El Astillero Chiquimulilla, Santa Rosa.
2. Taller de capacitación del módulo Preservación del Mangle.	<ul style="list-style-type: none">• Incrementar la metodología educativa ambiental del sistema educativo nacional.• Concientizar sobre la preservación del medio ambiente.• Manglares un ecosistema vital.• Protección a las áreas protegidas• Forestación del manglar
3. Plantación de 600 plántulas de mangle rojo con la participación de 45 alumnos del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza del Parcelamiento El Astillero Chiquimulilla, Santa Rosa.	<ul style="list-style-type: none">• Reforestación de un área de bosque manglar.• Conocimiento sobre áreas protegidas en la costa sur.• Demostración de la importancia del bosque manglar.

3.3 Módulo Preservación del Mangle

Módulo “Preservación del Mangle” dirigido a alumnos del ciclo básico del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza del Parcelamiento El Astillero Chiquimulilla, Santa Rosa.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



Canal de Chiquimulilla, sector la Avellana, Monterrico Santa Rosa

Epesista Blanca Luz Jiménez Tisol

Asesora: Licda. Siria Ileana González Reyes de Sierra

Epesista: Blanca Luz Jiménez Tisol

Chiquimulilla, Santa Rosa abril de 2016

Índice

Introducción	i
Presentación	1
Plan de unidad I	2

Unidad I

1. Los manglares y su importancia	3
1.1. ¿Qué es mangle?	3
1.2. Importancia de los manglares	4
1.3. ¿Cómo se pueden afectar los mangles?	6
1.4. ¿Qué impactos ambientales pueden ocurrir si el mangle se destruye?	6
1.5. Importancia ecológica del manglar	7
1.6. Importancia económica del manglar	7
1.7. Importancia socio-cultural del manglar	8
1.8. Manglares un ecosistema vital	8

Unidad II

Plan de unidad II	9
2.1 ¿Qué es un ecosistema?	11
2.2 ¿Qué son áreas protegidas?	11
2.3 Clasificación de áreas protegidas	12
2.4 Desarrollo sostenible	13
2.5 Educación ambiental	14
2.6 Leyes de protección de la naturaleza	15
2.7 La legislación referente a los manglares	15
2.8 Conservación de los recursos naturales	16
2.9 El efecto invernadero	17

Unidad III

Plan de unidad III	18
3.1 ¿Qué es deforestación?	20
3.2 Degradación forestal	21
3.3 Destrucción del ambiente	22
3.4 Deforestación de los manglares en Guatemala	22
3.5 ¿Qué es la reforestación?	23
3.6 La reforestación de los manglares en Guatemala	24
3.7 Planes de restauración de manglares	25
3.8 Reproducción del manglar	26
3.9 Importancia de la preservación del mangle	27
Glosario	28
Bibliografía	31
E grafía	32

Introducción

La Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades sección Chiquimulilla del departamento de Santa Rosa, comprometida con el Estado de Guatemala a realizar proyectos ambientalistas a través de los estudiantes universitarios a optar el título de Licenciados en Pedagogía y Administración Educativa, realizando un aporte al medio ambiente consistente en la socialización de un módulo a los alumnos del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza del Parcelamiento El Astillero, Chiquimulilla Santa Rosa.

El presente Módulo llamado Preservación del Mangle dirigido a estudiantes del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza del Parcelamiento El Astillero, Chiquimulilla Santa Rosa, contiene tres unidades en las cuales se detallan temas relacionados con la importancia y la preservación del mangle en el litoral pacífico de Guatemala, a qué tipo de ecosistema pertenece y como brinda recursos renovables a los habitantes de las comunidades aledañas al mismo, la *degradación* del suelo, reforestación y planes para restaurar las áreas afectadas por la tala inmoderada del manglar.

El módulo está diseñado para crear conciencia en los alumnos sobre la preservación del medio ambiente que nos rodea, y así realicen proyectos ambientales en su comunidad e institución educativa, para mejorar la calidad de vida de la próximas generaciones.

La implementación del Módulo se debe realizar en el área de Ciencias Naturales del Curriculum Nacional Base (CNB), y va dirigido a estudiantes, maestros, directores y padres de familia, para que a través del conocimiento puedan efectuar actividades internas y externas al establecimiento educativo sobre el mejoramiento del medio ambiente.

Finalizando con un glosario para aclarar las dudas del lector y la bibliografía de los contenidos utilizados.

Presentación

El presente Módulo lleva el nombre de Preservación del Mangle, y es con la finalidad de informar y crear conciencia en los lectores sobre la preservación de los manglares en Guatemala, su importancia y el uso adecuado de los recursos naturales que posee.

La implementación del módulo se realizará en el área de Ciencias Naturales como un aporte metodológico y para enriquecer los programas de estudio que el Ministerio de Educación aplica en el ciclo básico. También es una herramienta práctica para que el docente aplique en la enseñanza de la conservación del medio ambiente. Este contiene tres unidades con sus respectivas competencias, indicadores de logro, actividades a realizar, y también la evaluación de los contenidos vistos en cada unidad.

El Módulo está comprendido por contenidos específicamente relacionados a la preservación del mangle, común en las costas del pacífico. También se trata el tema de la educación ambiental, la cual es sinónimo de oportunidades, mediante el desarrollo sostenible optimizando los recursos con la tecnología actual.

Los maestros podrán instruir a sus alumnos al mejoramiento del medio ambiente que los rodea, con actividades tanto dentro del establecimiento educativo como también en sus hogares, llevando un mensaje positivo a las familias de la comunidad.

Finalizando con un glosario para aclarar las dudas del lector y la bibliografía de los contenidos utilizados

Unidad I

1. Los manglares y su importancia:

1.1. ¿Qué es mangle?

El mangle es un árbol que se reproduce en las orillas de los *esteros* de agua salada, convirtiéndose en *hábitat* para varias especies de animales, como también de ser productores de madera, leña para los habitantes de las comunidades que los rodean.

García Morales (2001) El mangle rojo también llamado colorado, tiene raíces *fúlcreas*, su sistema consiste en sostener en el *fango*, para soportar las corrientes fuertes de agua, y favorecer la acumulación de *sedimento*, estas raíces poseen pequeños poros llamados *Lenticelas*, sirven para el intercambio de gases. El mangle rojo tiene *propágulos* vivíparos conocidos como *candelilla* o *plántulas*. Estos *propágulos* o semillas son vivíparas porque germinan en el árbol que les dio vida antes de caer al agua, y así asegurar que sobreviva y soportar largos viajes flotando en el agua. (p. 40).



Propágulos de mangle, aldea Monterrico Taxisco Santa Rosa
epesista Blanca Luz Jiménez Tisol

En Guatemala existen varios tipos de mangle pero el más común en la costa sur es el mangle rojo llamado científicamente (*Rhizophora*).

1.2. Importancia de los manglares:

Los manglares tienen un alto valor ecológico en el medio ambiente, ya que actúan como un *ecosistema*, en el cual diferentes especies de animales acuáticos, aves quienes se resguardan y reproducen para su sobrevivencia. También son proveedores para el hombre de madera, leña, asegurando la sostenibilidad de la industria pesquera.



Manglar del canal de Chiquimulilla, sector Monterrico Taxisco Santa Rosa

epesista Blanca Luz Jiménez Tisol

Algo muy importante destacar sobre los manglares es que protegen las costas contra la *erosión* y las *marejadas* producidas por huracanes. Como también ayudan en la agroindustria del país.

“Los manglares constituyen uno de los *ecosistemas* de mayor productividad primaria y secundaria neta del mundo y proveen a la población aladaña de carbón, madera para construcción, corteza para la extracción de taninos, animales silvestres, peces, conchas, cangrejos, sal miel, aves, tales como, la garza común y el pelícano y constituye el refugio de aves migratorias así como sitios propicios para la camaronicultura”. (Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza, 2006, pag. 6-7).



Bosque manglar en el canal de Chiquimulilla, sector Monterrico Taxisco Santa Rosa

Epesista Blanca Luz Jiménez Tisol

Los manglares atrapan sedimento y hojarasca entre sus raíces ayudando así a rellenar terrenos para la agricultura. Son muy importantes para diferentes especies de aves y peces que habitan en él, también juegan un papel en la investigación científica.

“En Guatemala podemos encontrar bosques de manglares en las costas del Pacífico; en los departamentos de Retalhuleu, Santa Rosa, Escuintla, Jutiapa, Suchitepéquez y San Marcos. Los manglares proveen muchos recursos naturales y servicios al ecosistema. Protegen contra huracanes e inundaciones, reducen la *erosión* y mantienen la *biodiversidad*; debemos protegerlos y preservarlos". (Editorial Susaeta, Ciencias Naturales y Tecnología 6, 2002, p, 162).

1.3. ¿Cómo se pueden afectar los manglares?

Es el mismo hombre con el afán de tomar el control de la naturaleza es el causante de la destrucción de los manglares y así mismo del *ecosistema* al cual este pertenece, afectando a toda la fauna y flora que en el habitan.

Las comunidades aledañas a los manglares extraen todos los recursos que en ellos existe para su beneficio como lo es la tala desmedida de árboles manglares para la construcción de viviendas, elaboración de carbón. Con la implementación de camaroneras han rellenado manglares sin reponer lo talado. En la costa sur han alterado el cauce del rio los Esclavos, lo han dragado y convertido en un área desolada donde la fauna y flora está en peligro de extinción. Con la llegada de las cañeras en las laderas de los manglares han provocado la contaminación y alterado los patrones de flujo, reciclaje de nutrientes del suelo. Sin que exista autoridad alguna que evite este procedimiento toxico en nuestro medio ambiente.



Espacio del manglar ocupado para pesca canal de Chiquimulilla, sector aldea La Candelaria
Taxisco Santa Rosa
epesista Blanca Luz Jiménez Tisol

1.4. ¿Qué impactos ambientales pueden ocurrir si el mangle se destruye?

Con la pérdida del manglar se expondrá a los habitantes de la costa a las altas *marejadas*, sufrirán la pérdida de recursos que de este reciben. Se destruiría el *ecosistema* de varias especies de importancia comercial. Existiría una reducción desmedida de productividad de la vida acuática.

Gracias a la ayuda de personas que velan por el bienestar de nuestro medio ambiente es que se elaboran planes para la recuperación de nuestros manglares a través de entidades públicas y privadas.

1.5. Importancia ecológica del manglar:

“*Hábitat* de estadios juveniles de muchos peces *pelágicos* y litorales, moluscos, crustáceos, equinodermos, anélidos, cuyos hábitat en estadios adultos son las praderas de fanerógamas, las marismas, lagunas costeras y aguas dulces en el interior de los continentes (Aproximadamente el 70 % de los organismos capturados en el mar, realizan parte de su ciclo de vida en una zona de manglar o laguna costera).” Recuperado de <http://www.ambientum.com/revistanueva/2005-03/manglar.htm>

Una de las funciones ecológicas de los manglares es que son productores de oxígeno y usan el bióxido de carbono del aire. También sirven de filtros para mantener la calidad del agua. Además protegen al litoral contra la erosión derivada del oleaje y las mareas altas.

1.6. Importancia económica del manglar:

- “Los manglares son un *paliativo* contra posibles cambios climáticos no sólo por ser fijadores de CO₂, sino además porque el manglar inmoviliza grandes cantidades de *sedimentos* ricos en materia orgánica.
- Se estima que por cada especie de manglar destruida se pierden anualmente 767 kg de especies marítimas de importancia comercial”. Recuperado de <http://www.ambientum.com/revistanueva/2005-03/manglar.htm>

1.7. Importancia socio-cultural del manglar:

Los manglares desempeñan un papel importante como fuente de recursos insustituibles para muchas poblaciones aledañas al mismo. A continuación se listan los recursos más importantes:

- La pesca industrial a gran escala y la artesanal a nivel familiar
- Carbón de leña, madera para construcción y leña
- Extracción de sal.
- Hierbas medicinales.
- Cacería
- Son utilizados para la recreación pasiva, los deportes acuáticos y actividad turística.
- Son importantes para la educación e investigación científica.
- Expropiación de tierras para ganadería y agricultura.

1.8. Manglares un ecosistema vital

“Los manglares son considerados los riñones del medio ambiente (debido a que una de sus principales funciones es filtrar las aguas que vienen de la tierra hacia el mar), recursos de vida silvestre y forestal, son una importante fuente de abastecimiento de agua. Aunque es menos diverso que el resto de *ecosistemas* amenazados, tiene una serie de beneficios ambientales, económicos y sociales que lo hacen insustituible”. Recuperado de <http://impactosdelturismo.tumblr.com/manglares>

Siendo una fuente vital para el medio ambiente es necesario tomar conciencia sobre la protección de los manglares en el municipio a la población que de ellos recibe algún beneficio.

Plan de Unidad II

Establecimiento: Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza

Dirección: Parcelamiento El Astillero, Chiquimulilla Santa Rosa

Director: Juan Antonio Pérez García

Docente: _____

Área: Ciencias Naturales Grado: _____ Ciclo escolar: _____

Cronograma: ___Abril - mayo_____

Competencia	Indicador de logro	Contenido	Actividades	Recursos	Evaluación
Reconocen la importancia del ecosistema en el planeta Tierra y sus diversos beneficios para la humanidad.	Identifican y explican los elementos que integran el ecosistema de nuestro planeta.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿Qué es un ecosistema? ✓ ¿Qué son áreas protegidas? ✓ Clasificación de áreas protegidas. ✓ Desarrollo Sostenible. ✓ Educación ambiental. ✓ Leyes de protección de la naturaleza 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Dinámicas grupales ✓ Proyección de video sobre los distintos ecosistemas ✓ Explicar el hábitat en los diferentes ecosistemas ✓ Ejercicios con grupos de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Humanos ✓ Disertador ✓ Comunidad ✓ Director ✓ Maestros ✓ Alumnos ✓ Físicos ✓ Instituto ✓ Área de forestación (manglar) ✓ Materiales ✓ Equipo de computo ✓ cañonera 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Compresión de los temas disertados ✓ Ensayo

		<ul style="list-style-type: none">✓ La legislación referente a los manglares ✓ Conservación de los recursos naturales ✓ El efecto invernadero			
--	--	---	--	--	--

10

Docente

Director

Unidad II

2.1 ¿Qué es un *ecosistema*?

En Guatemala existen diversos ecosistemas según el ambiente que lo rodea, la costa sur cuenta con el *ecosistema* costero marino y el *ecosistema estuarino* siendo los más productivo a nivel mundial este es el manglar debido a sus largas cadenas alimenticias, incrementando así las especies que en el habitan.

“Un *ecosistema* está formado por todos los organismos presentes en un área definida, que interactúan, tanto entre sí, como con la materia inanimada que existe en su entorno. Tanto los seres vivos como la materia inerte se relacionan en un lugar determinado al que llamamos *ecosistema*”. (Editorial Susaeta, Ciencias Naturales y Tecnología 5, 2002, p. 140).

2.2 ¿Qué son áreas protegidas?

Existen más de 300 áreas protegidas en el territorio guatemalteco nacionales, municipales y privadas, el propósito que las autoridades guatemaltecas se han propuesto es de salvaguardar la riqueza del patrimonio natural que posee el país, y con esto evitar la destrucción y el deterioro del medio ambiente. Rescatando de la extinción a la flora y fauna que habitan en los diferentes tipos de ecosistemas que existen en toda Guatemala.

En el municipio de Taxisco existe el área protegida llamada Reserva Natural de Usos Múltiples Monterrico, administrada y manejada por el Centro de Estudios para la Conservación (CECON), y la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC).

“Las áreas protegidas son lugares del territorio nacional destinados a la conservación y buen manejo de la flora y la fauna silvestre. Incluyendo espacios de protección del ambiente natural y sitios históricos, arqueológicos y recreativos. En ellas, se aprovechan y cuidan los recursos naturales renovables y no renovables, para que no desaparezca con el crecimiento de las ciudades y la industria. A esto se le llama desarrollo sostenible”. (Océano enciclopedia escolar, 2004, p.42).



Elaboración de semilleros de mangle en la Reserva Natural Monterrico Taxisco Santa Rosa, epesista Blanca Luz Jiménez Tisol

2.3 Clasificación de áreas protegidas:

El área protegida nacional denominada Reserva Natural de Usos Múltiples Monterrico, ubicada en aldea Monterrico del municipio de Taxisco departamento de Santa Rosa, combina la belleza de las playas del litoral pacífico, como también la fauna que en ella habitan siendo una de las principales zonas de la proliferación de la tortuga marina.

El mangle juega un papel muy importante en la Reserva Natural por su valiosa función del resguardo de los *humedales* de la costa del país.

“Las áreas protegidas se clasifican en: parques nacionales, biotopos, reservas de la biosfera, reservas de uso múltiples, reservas forestales, reservas regionales, parques históricos, refugios de vida silvestre, áreas naturales recreativas, reservas naturales privadas y otras”. (Océano enciclopedia escolar, 2004, p.43).

2.4 Desarrollo sostenible:

Toda acción creada por el hombre tiene efectos irremediables, una acción crea una creación. En el medio ambiente que nos rodea existen recursos naturales, a los cuales debemos de conservar no solo hacer uso de ellos sin preocuparnos por mantenerlos vivos para seguir haciendo uso de ellos. El planeta no está en capacidad de producir recursos indefinidamente. Y esto es un grave problema que aqueja a todo el mundo el uso desmedido de estos recursos según “la Comisión Mundial sobre el Ambiente y Desarrollo de la ONU (Organización de las Naciones Unidas) el desarrollo sostenible debe ser el desarrollo que asegure las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones de enfrentar sus propias necesidades”.

Los humanos deben crear un sistema que a través de la tecnología permita recuperar y limpiar los ecosistemas que se encuentran afectados, originando propuestas que beneficien la economía de las poblaciones aledañas.

Ciencias Naturales y Tecnología 5, Editorial Susaeta (2002) Día a día, el ser humano busca obtener mayores y mejores resultados en cuanto a sus actividades productivas, basta observar para comprobar el uso de la tecnología como un medio para optimizar los beneficios que se obtienen de los recursos naturales. Sin embargo, corresponde a los seres humanos, velar por el equilibrio que debe existir entre el uso de la tecnología y el mantenimiento de dichos recursos. Este proceso se conoce como desarrollo sostenible es decir, toda actividad que es capaz de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones.

(p, 155).

2.5 Educación ambiental:

La educación ambiental juega un papel muy importante a nivel mundial, debido al deterioro del medio ambiente; por lo que el fin de esta es promover en el ser humano la conciencia ecológica a la vez haciéndolo consciente de sus actos, informándolo, creando en él un criterio ambiental que pueda cambiar el futuro de las nuevas generaciones.

“La educación ambiental nos enseña a continuar con el desarrollo, al mismo tiempo que se protegen, preservan y conservan los sistemas que representan y son el soporte vital del planeta. Esta es la idea detrás del concepto desarrollo sostenible. En una palabra Educación Ambiental se refiere a oportunidades”. (Chagollán Amaral, 2006, p. 18,)

2.6 El propósito de la educación ambiental es dotar al individuo con:

Las herramientas básicas que todo individuo debe tener para contrarrestar el deterioro del medio ambiente, las dará la educación ambiental, para que este pueda involucrarse en acciones que conlleven a la solución de problemas ambientales en su alrededor.

Chagollán Amaral (2006) El conocimiento necesario para comprender los problemas ambientales. Una visión holística que reconozca la interrelación entre todos los elementos que conforman el sistema ecológico y el sistema sociocultural.

Las oportunidades para desarrollar las habilidades necesarias para investigar y evaluar la información disponible sobre los problemas.

Las oportunidades para desarrollar las capacidades necesarias para ser activo e involucrarse en la resolución de problemas presentes y la prevención de problemas futuros. (p. 18, 21)

2.7 Leyes de protección de la naturaleza:

Las leyes garantizan la protección de la fauna y flora que existe en el medio ambiente de un país. En Guatemala está constituida la Ley de Protección y Conservación del Patrimonio Cultural y Natural de Guatemala quien es la encargada de la protección y preservación del patrimonio nacional, también se ha creado el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (SIGAP) el cual es el conjunto de áreas protegidas de Guatemala que es administrado por entidades públicas y privadas cuyos principales objetivos son de conservación, rehabilitación y protección de la diversidad biológica y los recursos naturales del país. Una de las reservas naturales que forman parte del SIGAP es la Reserva Natural de Usos Múltiples Monterrico, ubicada en aldea Monterrico del municipio de Taxisco departamento de Santa Rosa, siendo una de las siete áreas protegidas que administra el Centro de Estudios para la Conservación (CECON).

“La Constitución de Guatemala recoge en su artículo 64 la responsabilidad del Estado frente a la naturaleza al establecer que se declara de interés nacional la conservación, protección y mejoramiento del patrimonio natural de la Nación para lo cual el Estado fomentará la creación de parques nacionales, reservas y refugios naturales, los cuales son inalienables”. (Océano Atlas Geográfico Universal y de Guatemala, 2002, pág. 13).

2.8 La Legislación referente a los manglares:

En Guatemala existe una legislación muy amplia en leyes y disposiciones que protegen y conservan los recursos naturales del país, lamentablemente las instituciones obligadas de velar por el fiel cumplimiento de las mismas, no realizan a cabalidad sus objetivos provocando así el abuso de los recursos naturales a manos de personas que atentan con el patrimonio nacional. Las autoridades hacen caso omiso a las leyes de protección del manglar ocasionado que estos estén en peligro, y atentando con la seguridad de los pobladores de las comunidades aledañas al zona costera.

Unidad Mundial para la Naturaleza (1999) En América Central, la legislación referente a los manglares necesita no sólo una reforma profunda sino la creación de nuevas leyes que contemplan el estado presente y futuro de este ecosistema. Ante todo, la legislación debe establecer claramente sus propósitos, tales como la preservación, la conservación, el uso sectorial, o el uso múltiple. Debe especificar la autoridad gubernamental responsable para el manejo del manglar y las medidas que dicha autoridad podría aplicar. La legislación debería regular las actividades humanas en las alinas (albinas o playones) y de no ser así, debería ser explícita para evitar confusión. (p. 242)

“Aun cuando el manglar es de dominio público, la acción reguladora de los estados centroamericanos parece ser mínimo, lo que crea un vacío de autoridad. De hecho, los usuarios ven esta propiedad nacional como tierra de nadie que exhibe características del modelo de propiedad. Este modelo estimula al usuario a explotar indiscriminadamente los recursos naturales sin preocuparse por el futuro del recurso”. (Unidad Mundial para la Naturaleza, 1999, p. 242).

2.9 Conservación de los recursos naturales:

Todo recurso natural es aquel que se obtiene de la naturaleza misma, y el que el ser humano y otros seres vivos utilizan para su beneficio. Como lo son el agua, los animales, plantas, el viento, la energía del sol, el suelo, mares, lagos etc. Estos recursos naturales se clasifican en renovables y no renovables.

Recursos Naturales	
Renovables	No renovables
<ul style="list-style-type: none"> • Pueden reproducirse en corto tiempo. • Incluyen la fauna y flora • Son recursos renovables los lagos, ríos y árboles. 	<ul style="list-style-type: none"> • No pueden reponerse o solo puede hacerse en períodos de tiempo extremadamente largos. • Incluyen combustibles fósiles (carbón, petróleo, y gas natural), los minerales el suelo fértil.

(Editorial Susaeta, Ciencias Naturales y Tecnología 5, 2002, p, 152).

Uno de los principales productores de recursos naturales renovables que posee el mundo entero son los bosques manglares, en ellos podemos encontrar una *diversidad* de recursos que ayudan a la sobrevivencia de diferentes seres vivos.

Sin embargo el deterioro ambiental ha ocasionado efectos que aquejan a la *proliferación* de las especies que en él habitan. El calentamiento global y el efecto invernadero son de los muchos problemas mundiales que los seres humanos enfrentan, esto es una respuesta a las actividades destructoras que han hecho a todo el planeta. El hombre con su propia mano destruye su propio futuro.

2.10 El efecto invernadero

Surge mediante la emisión de gases producidos por el dióxido de carbono y el metano, los que se quedan atrapados entre la atmosfera y la tierra sin poder ser liberados al espacio, convirtiéndose como un invernadero de ahí el nombre de Efecto Invernadero, siendo una de las principales causas del calentamiento global, año con año el porcentaje aumenta considerablemente y esto es debido a la mala utilización de los recursos energéticos. Debemos ser conscientes y cambiar la forma de vida que actualmente está llevando a la destrucción del planeta tierra, inclinarnos más por la energía renovable.

“Es un fenómeno natural propio de la dinámica del planeta, pero que debido a la intervención humana, se ha convertido en un problema ambiental. Se desarrolla cuando la luz solar llega a la Tierra, parte de esta energía se refleja en las nubes, pero el resto atraviesa la atmosfera y es absorbida por la superficie del planeta, donde es aprovechada por las plantas para crecer”. (Editorial Susaeta, Ciencias Naturales y Tecnología 5, 2002, p, 153).

Plan de Unidad III

Establecimiento: Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza

Dirección: Parcelamiento El Astillero, Chiquimulilla Santa Rosa

Director: Juan Antonio Pérez García

Docente: _____

Área: Ciencias Naturales Grado: _____ Ciclo escolar: _____

Cronograma: junio - julio

Competencia	Indicador de logro	Contenido	Actividades	Recursos	Evaluación
Explica los términos esenciales de ciclo manglar para su protección en el contexto comunal.	Realizan actividades en pro de la siembra y cultivo del mangle en el sector playa del municipio de Chiquimulilla	<input checked="" type="checkbox"/> ¿Qué es deforestación? <input checked="" type="checkbox"/> Degradación forestal <input checked="" type="checkbox"/> Destrucción del ambiente. <input checked="" type="checkbox"/> Deforestación de los manglares en Guatemala. <input checked="" type="checkbox"/> ¿Qué es la Reforestación?	<input checked="" type="checkbox"/> Socialización de los términos que benefician la problemática del sector playa. <input checked="" type="checkbox"/> Realizan actividad de reforestación del mangle. <input checked="" type="checkbox"/> Realizar actividades de observación al proceso de reforestación	<input checked="" type="checkbox"/> Humanos <input checked="" type="checkbox"/> Director <input checked="" type="checkbox"/> Maestros <input checked="" type="checkbox"/> Alumnos <input checked="" type="checkbox"/> Físicos <input checked="" type="checkbox"/> Establecimiento <input checked="" type="checkbox"/> Área a forestar <input checked="" type="checkbox"/> Materiales <input checked="" type="checkbox"/> Desechables <input checked="" type="checkbox"/> Cuchillas <input checked="" type="checkbox"/> Machete Material pedagógico	<input checked="" type="checkbox"/> Oral dinámica la lechuga preguntona <input checked="" type="checkbox"/> Lista de cotejo

		<ul style="list-style-type: none">✓ La reforestación de los manglares en Guatemala. ✓ Planes de Restauración de manglares. ✓ Reproducción del manglar. ✓ Importancia de la preservación del mangle.			
--	--	--	--	--	--

Docente

Director

Unidad III

3.1 ¿Qué es deforestación?

Es el proceso de la tala sin control de los árboles producida por la mano del hombre, con el propósito de crear superficies para pastizales o cultivos agrícolas. La deforestación es un agente que afecta a los ecosistemas que nos rodean, contribuye al cambio climático. La mayor parte de las poblaciones de la costa sur se han visto afectadas por este proceso debido a la plantación de caña en todo el sector.



Área deforestada en las orillas del canal de Chiquimulilla sector Monterrico
Taxisco Santa Rosa, epesista Blanca Luz Jiménez Tisol

La deforestación es ocasionada por el abuso de los recursos naturales que el ser humano extrae del medio ambiente para su beneficio como: leña, madera, carbón, adecuación de terrenos para la agricultura.

“En el trópico, el efecto de eliminar la vegetación es desastroso pues los suelos de las selvas tropicales son muy pobres en nutrientes. En estos ecosistemas, los nutrientes entran en la cadena alimentaria de inmediato. Cuando los humanos talan estos bosques y retiran la materia vegetal, los animales que allí vivían pierden su sustento y vivienda”. (Editorial Norma, Mega Ciencias 3, 2009, p. 123).

“Talar árboles o mangle no es algo perjudicial por sí mismo. Lo grave es la tala sin control, sin una reforestación posterior, sin, en definitiva, una gestión adecuada de los bosques. La deforestación lleva a dañar los ecosistemas, a una pérdida de *biodiversidad*. Además, se evita la fijación de dióxido de carbono (CO₂), por lo que se contribuye al cambio climático. Las regiones deforestadas tienden a una erosión del suelo y, finalmente, se convierten en tierras no productivas”. Recuperado de <http://medioambientales.com/deforestacion-causas-y-soluciones/>



Manglar en la Avellana Monterrico Taxisco Santa Rosa,

epesista Blanca Luz Jiménez Tisol

3.2 Degradación forestal:

Tomando en cuenta que estos dos procesos son similares son provocados por el mismo agente el ser humano, que a su vez destruye los bosques pulmones importantes del Planeta Tierra.

“Consiste en la reducción de calidad de bosque, la deforestación y la *degradación* forestal están vinculadas y provocan diferentes. Pueden producir la erosión del suelo y la desestabilización de las capas freáticas, lo que a su vez favorece a las inundación o sequias, reduce la biodiversidad”. (Zamorano editores, Ecología y Medio Ambiente, 2011, p, 15).

3.3. Destrucción del ambiente:

El uso desmedido de los recursos naturales ha provocado que se pierda gran parte de recursos invaluable para el ser humano.

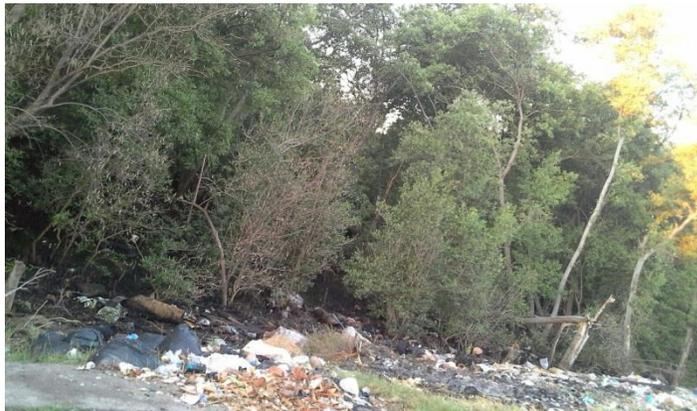
El crecimiento de las poblaciones ha provocado consecuencias negativa y muchas veces trágicas. Esto es causa por la falta de cultura acerca de la conservación del medio ambiente a la población que necesita de esos recursos y no hace nada para mantenerlos vivos.

Existen diferentes causas de la pérdida del *ecosistema*

3.4 Deforestación de manglares en Guatemala:

“Los manglares de Guatemala han sufrido grandes alteraciones desde mediados de la década de 1950. Primero la agricultura, después la ganadería y más tarde la industria camaronera y turística desordenada han contribuido a que este *ecosistema* esté entre los más amenazados del país. A estos problemas se suma la impunidad por los delitos en contra del manglar: muy pocos son los casos que terminan siendo penados con las sanciones que prevé la ley”. Recuperado de

http://www.tropicoverde.org/Proyecto_TV/proyecto_2_humedales_manglares.htm



Manglar en la Avellana Monterrico Taxisco Santa Rosa

epesista Blanca Luz Jiménez Tisol

Según lo anterior es preocupante la situación en la que se encuentran los manglares, de no poner un alto el ecosistema que vive en el desaparecerá para la próxima década. Sufriendo la extinción del manglar en las costas de guatemaltecas debido a la *degradación* del suelo, podrían desaparecer las cuatro especies de mangle que existen en el país, y formarían parte de la lista de especies de flora en vías de extinción. La ley forestal prohíbe el uso desmedido del manglar, pero a pesar de esto cada año se destruye gran parte del mismo sin castigar a los causantes.

“Considerando el alto consumo de productos del mangle, que no permite la regeneración natural del bosque y el acelerado cambio de usos de la tierra, surge la necesidad de reforestar áreas pérdidas o degradadas, realizando actividades para disminuir y mejorar el consumo y buscar fuentes alternas de productos para bajar la presión sobre el recurso”. (Unidad Mundial para la Naturaleza, 1999, p. 90).

3.5. ¿Qué es la reforestación?

Es volver a poblar una superficie de árboles, aportando así numerosos beneficios al medio ambiente. La reforestación es la parte contraria a la deforestación, esta contribuye a que los ecosistemas no desaparezcan después de sufrir la tala desmedida de árboles.

La reforestación es un proceso muy importante sin embargo, las autoridades deben impedir que avance la deforestación, porque es causante de la pérdida de los recursos forestales, y su recuperación tardaría años en producirse nuevamente.

Se debe crear conciencia a los pobladores de las comunidades para que sean promotores en la restauración del medio ambiente víctima de usos desmedido de sus recursos naturales, y podría consistir en plantar tres

árboles por cada árbol de sea talado, como también elaborar jardines dentro de sus hogares.

“Es importante comprender que la reforestación no es un proceso unidimensional, por lo cual no consiste simplemente en recuperar los árboles que se hayan perdido en la deforestación, sino que existen diferentes técnicas que deben combinarse para llevarlo a cabo con éxito. Resulta muy fácil deforestar, pero muy lento y complicado reforestar, con muchas más probabilidades de error”. (Editorial Norma, Mega Ciencias 2, 2009, p. 133).

3.6 La reforestación de los manglares en Guatemala

Las actividades de reforestación en el litoral pacífico de Guatemala se realizan con la participación de las comunidades locales, mediante el Comité de Desarrollo. En el sector de Monterrico Taxisco Santa Rosa este proceso lo realiza la Reserva Natural de Usos Múltiples Monterrico con la participación de la Universidad de San Carlos de Guatemala realizan un monitoreo de las áreas con necesidad de reforestar y organizan a la población para que sean participen de la elaboración de semilleros y a su vez la plantación de las *plántulas* de mangle.



Plantación de mangle en Monterrico Taxisco Santa Rosa,

epesista Blanca Luz Jiménez Tisol

Unidad Mundial para la Naturaleza (1999) En el área del Canal de Chiquimulilla, región que comprende varias comunidades y donde se utiliza el bosque de mangle para distintos fines se organizaron 21 comités locales, autodenominados de Reforestación. Entre las actividades llevadas a cargo por estos grupos se encuentra la búsqueda alternativas al consumo del bosque manglar, realizándose viveros comunitarios con árboles de rápido crecimiento. Los comités solicitaron árboles de distintas especies para sembrar en sus terrenos, los cuales dedican a usos agrícolas principalmente. (p. 92)

3.7 Planes de restauración de manglares:

Los planes de restauración son el arma eficaz para evitar la pérdida de los ecosistemas en el manglar, favoreciendo tanto a las especies que en él habitan como a los pobladores que hacen uso de él. La restauración de un área deforestada de manglar es un proceso lento y de mucho cuidado, es por eso que se debe involucrar a la población entera o a los llamados mangleros, quienes son los beneficiarios directos, con esto se aumenta la calidad de vida, educación y organización social de las comunidades.

“Las principales razones para efectuar un programa de restauración; son la recuperación para restablecer el hábitat lo más cercano al original, como apoyo a las pesquerías, barrera contra la erosión, inundación e impacto por huracanes, así como, área disponible para el refugio, reproducción o crecimiento de flora y fauna silvestre local o migratoria”. (Contaminación e Impacto Ambiental Diagnostico y Tendencias, 2005, p 603)

3.8 Reproducción del manglar:

La reproducción del mangle rojo es la más común en la zona sur, es una especie vivípara. Los propágulos o semillas se desprenden del árbol al alcanzar cierto tamaño, algunos se entierran en el sedimento y germina una nueva planta (*plántula*). Cuando no alcanza a reproducirse el solo, el *propágulo* queda flotando y es aquí donde las personas encargadas de realizar los semilleros la recolectan, y luego llenan los botes plásticos de *sedimentos* y realizan el proceso de sembrar el *propágulo*, en un lapso de tres meses ese *propágulo* se convierte en una *plántula* de mangle para luego ser trasladada a un lugar específico donde la marea no afecte su crecimiento.

“Los manglares pueden reproducirse de manera sexual o asexual. Casi todas las especies de mangle pueden reproducirse asexualmente por medio de técnicas de acodo aéreo, aunque algunas no muy exitosamente. Esto se refiere al desarrollo de raíces independientes en ciertas partes de la planta”. (Zamorano editores, Ecología y Medio Ambiente, 2011, p, 18).



Elaboración de semillero de mangle en Reserva Natural de usos Múltiples Monterrico Taxisco Santa Rosa, epesista Blanca Luz Jiménez Tisol

3.9 Importancia de la preservación del mangle :

Preservar es proteger, mantener, conservar, esto es lo que los seres humanos deben realizar para evitar el deterioro excesivo de los recursos naturales que brinda el medio ambiente. Es importante educar a las generaciones venideras sobre este tema para que ellos inicien continúen con el sistema de conservación del *ecosistema* del manglar. Existen diferentes acciones que deben ser tomadas en cuenta para la preservación del mangle como lo es el fortalecimiento de vigilancia de las zonas de manglar para evitar incendios y la tala de árboles. Como también organizar diferentes actividades de concientización sobre el uso del manglar. Es necesario que las nuevas generaciones adquieran responsabilidad en rescatar los recursos naturales debido a que los manglares se están perdiendo a ritmos acelerados, aumentando la fragilidad de las costas y sus pobladores contra el cambio climático. Por tanto, son necesarias medidas urgentes para protegerlos y conservarlos.

Ecología y Medio Ambiente, Zamorano editores (2011) Cuando se alude a que se reforestará plantando árboles mangles no se considera que recuperar un manglar puede tomar muchos años, y en muchos casos es imposible, ya que frecuentemente no hay condiciones para que sobreviva esa vegetación. No se puede reemplazar la *biodiversidad* ni los servicios ambientales que los bosques salados brindan. Resultan afectados animales en riesgo como el cocodrilo, la iguana y tanto aves migratorias como residentes. La evidencia científica demuestra que es mejor conservar los manglares que compensar o reponer. Compensaciones muchas veces económicas que no tienen nada que ver con la conservación del medio ambiente ni de los recursos naturales. (p, 19).

Glosario

- Biodiversidad:** Es la variedad de formas de vida en el planeta, incluyendo los ecosistemas terrestres, marinos y los complejos ecológicos de los que forman parte.
- Degradación:** Es un proceso natural en el cual los materiales se van reintegrando a la naturaleza.
- Diversidad:** Se refiere a la diferencia o a la distinción entre personas, animales o cosas.
- Ecosistema:** Es un sistema natural que está formado por un conjunto de organismos vivos
- Erosión:** Es el desgaste o denudación de suelos y rocas que producen distintos procesos en la superficie de la Tierra
- Esteros:** Son extensiones de áreas terrestres situadas en la franja litoral, que se inundan periódicamente con agua de mar y agua dulce y que albergan una importante diversidad de plantas y animales.
- Estuarino:** Tramo de un río de gran anchura y caudal que ha sido invadido por el mar debido a la influencia de las mareas y al hundimiento de las riberas
- Fango:** Barro blando y viscoso, mezclado a veces con restos orgánicos, que se forma en el fondo de una corriente o depósito de agua, o en un lugar en el que queda circunstancialmente agua estancada.
- Fragilidad:** Es la capacidad de un material de fracturarse con escasa deformación

- Freáticas:** El agua subterránea representa una fracción importante de la masa de agua presente en los continentes
- Fúlcreas:** Raíz adventicia que surge del tallo por encima del nivel del suelo y que ayuda al soporte de la planta
- Hábitat:** Es el ambiente que ocupa una población biológica
- Humedales:** Son zonas en donde el agua es el principal factor que controla el ambiente, así como la vegetación y fauna asociada.
- Lenticelas:** Son estructuras pequeñas y circulares o alargadas que se forman en la corteza o superficie de los troncos, tallos y ramas de muchas especies de árboles y demás plantas.
- Marejadas:** Es el oleaje que se manifiesta en las zonas costeras como consecuencia de las perturbaciones del nivel del mar generadas en otro lugar del océano por efecto del viento.
- Paliativo:** Atenuar o suavizar los efectos de una cosa negativa, como un dolor, un sufrimiento o un castigo
- Pelágicos:** Es la parte del océano que está sobre la zona pelágica, o sea, la columna de agua del océano que no está sobre la plataforma continental. Los organismos que habitan esta área se denominan pelágicos.
- Plántulas:** La planta en sus primeros estadios de desarrollo, desde que germina hasta que se desarrollan las primeras hojas verdaderas.

Proliferación: Se refiere a multiplicarse con abundancia o a reproducirse en formas similares.

Propágulos: Es cualquier germen, parte o estructura de un organismo, producido sexual o asexualmente, capaz de desarrollarse de manera separada para dar lugar a un nuevo organismo idéntico al que le formó.

Sedimento: Materia sólida que después de haber estado flotando en un líquido se queda en el fondo del recipiente.

Bibliografía

1. Alfonso Botello, Jaime Rendón, Gerardo Gold-Boucht, Claudia Agraz-Hernández, Contaminación e Impacto Ambiental Diagnóstico y Tendencias Segunda Edición (2005), Golfo de México.
2. Ammour Tania, Imbach Alejandro, Suman Daniel, Windevoxhel Nestor, , Manejo Productivo de Manglares en América Central edición 1999, Unidad Mundial para la Naturaleza.
3. Atlas Geográfico Universal y de Guatemala, edición 2002, Editorial Océano.
4. Ciencias Naturales y Tecnología 5, edición 2002, Editorial Susaeta
5. Ciencias Naturales y Tecnología 6, edición 2002, Editorial Susaeta
6. Chagollán Amaral Fausto, Educación Ambiental, primera edición, Umbral Editorial 2006, México.
7. García Morales, Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Asociados a los Manglares edición 2001.
8. Libia Pardo Miller, Nydia Castro Sánchez, Jorge Aristizábal Fúneque, (2009) Mega Ciencias 2, primera edición Grupo Editorial Norma, Colombia
9. Libia Pardo Miller, Nydia Castro Sánchez, Jorge Aristizábal Fúneque, (2009) Mega Ciencias 3, primera edición Grupo Editorial Norma, Colombia.
10. Océano enciclopedia escolar, edición 2004, Editorial Océano.
11. Orozco Lorena, Brumer Cecilia, Quirós David, Aprovechamiento de impacto reducido en bosques latifoliados húmedos tropicales, Centro Agronómico, edición 2006, Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza, CATIE 2006.
12. Zamorano editores SAS , (2011) Ecología y Medio Ambiente, Bogotá Colombia

E grafía

1. <http://www.ambientum.com/revistanueva/2005-03/manglar.htm>
2. <http://impactosdelturismo.tumblr.com/manglares>
3. <http://medioambientales.com/deforestacion-causas-y-soluciones/>
4. http://www.tropicoverde.org/Proyecto_TV/proyecto_2_humedales_manglares.htm

Capítulo IV

Proceso de evaluación

4.1. Evaluación del Diagnóstico

Los datos obtenidos en el diagnóstico realizado a la institución fueron de gran ayuda para reflejar la necesidad de apoyar los programas ambientalistas en el municipio; con esto se resguarda el medio ambiente que les rodea a los habitantes del mismo.

La aplicación de la guía contextual fue una de las técnicas más certeras en la elaboración del diagnóstico, se logró obtener las metas y objetivos trazados.

Las gestiones realizadas en el diagnóstico no mostraron dificultades para la toma de decisiones, tanto las autoridades de la institución como la epesista expusieron su satisfacción al ver el resultado, que fue la detección del problema.

Cumpliendo con exactitud las actividades programadas en el plan de diagnóstico mediante entrevistas utilizadas por la epesista y gracias a la colaboración del personal de la municipalidad de Chiquimulilla, Santa Rosa, los resultados obtenidos fueron de suma importancia para elaborar una solución viable al problema detectado.

4.2. Evaluación del perfil

Al principio de esta etapa, se elaboraron los objetivos del proyecto, general y específicos y gracias a la certera formulación de los mismos, se obtuvo lo que se planeaba realizar, así mismo dar a conocer las respuestas de las interrogantes: ¿Qué?, ¿Dónde?, ¿Por qué?, ¿Para qué?, ¿Cuándo?, ¿Cómo?, ¿Para quienes? realizar el proyecto.

Es a través de una lista de cotejo que se realiza la evaluación del perfil del proyecto, dando a conocer que hay relación entre los elementos del perfil, lo cual responde el triunfo del proyecto.

4.3. Evaluación de la ejecución

La evaluación de esta etapa fue ejecutada a través del desarrollo del cronograma de actividades en las fechas establecidas, adquiriendo la información necesaria para la elaboración del módulo “Preservación del Mangle” y su aplicación a los alumnos del ciclo básico del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza del Parcelamiento El Astillero Chiquimulilla, Santa Rosa.

Y como un aporte ambiental a la comunidad de la aldea Monterrico municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa, se reforestó un área de 1580 mts² con plántulas de mangle rojo.

4.4. Evaluación final

Finalizando el trabajo planificado, y efectuando las diferentes técnicas del proceso de evaluación del aprendizaje significativo, con la contribución de un módulo “Preservación del Mangle”, quien está diseñado para crear conciencia en los alumnos sobre la preservación del medio ambiente que les rodea, se tomó como guía el objetivo general que se encuentra en el perfil del proyecto, para llevar a cabo esta última fase de evaluación, se utilizaron instrumentos que coadyuvaron a obtener el resultado propuesto.

La epesista siendo una de los entes importantes en este proyecto, entregó un ejemplar del módulo “Preservación del Mangle”, al director del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza del Parcelamiento El Astillero Chiquimulilla, Santa Rosa y al señor Alcalde Municipal del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa, dando estos, el visto bueno de la información del informe final del proyecto ambientalista.

Conclusiones

1. Aporte a la comunidad educativa de una herramienta pedagógica módulo Preservación del mangle socializado mediante la experiencia de la reforestación de un área protegida de manglar en la costa Sur de Chiquimulilla.
2. Con la elaboración del módulo Preservación del Mangle se aporta con un material de apoyo para hacer conciencia en los alumnos sobre la importancia de la protección del medio ambiente.
3. A través de la socialización del módulo Preservación del Mangle, se concientizó a los alumnos y docentes de la importancia de la conservación del medio ambiente.
4. La reforestación de un área de 1580 mts² con 600 plántulas de mangle rojo, contribuyendo al mejoramiento del medio ambiente y a la preservación del mangle en el área costera del municipio de Taxisco Santa Rosa.

Recomendaciones

1. Al director promover actividades sobre el medio ambiente involucrando a la comunidad educativa y vecinos del lugar, y así llevar una conciencia ambientalista a los lugares aledaños al establecimiento educativo.
2. A las autoridades municipales, apoyar los programas ambientales con recursos para que estos se lleven a cabo y puedan darle seguimiento a los proyectos de reforestación de áreas afectadas por la tala inmoderada.
3. A los alumnos, concientizar a sus familias sobre la importancia de la preservación del medio ambiente, e involucrarlos en el mejoramiento del mismo.
4. A los vecinos de las comunidades aledañas al área costera del municipio de Taxisco, Santa Rosa, contribuir al seguimiento del programa de reforestación del manglar apoyando al cuidado y preservación del mismo

Bibliografía

1. Cano Choguaj Benjamín (2009) Libro de actas de sesiones del Consejo Municipal No. 1 – 2009 Chiquimulilla, Santa Rosa.
2. Cano Choguaj Benjamín (2010), Plan Operativo Anual Chiquimulilla, Santa Rosa.
3. Cano Choguaj Benjamín (2014), Memoria de Labores Chiquimulilla, Santa Rosa.
4. Congreso de la República (2002) Código Municipal Decreto No. 12-2002 Guatemala.
5. Congreso de la República (2002) Decreto 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano, Rural y su reglamento Acuerdo Gubernativo No. 461-2002. Guatemala.
6. Martínez Pérez Alejandro (2007) Chiquimulilla de ayer y hoy, Chiquimulilla
7. Pérez García, Juan Antonio (2014) Proyecto Educativo Institucional, Parcelamiento El Astillero Chiquimulilla, Santa Rosa.
8. Pineda Pivaral, Eduardo (1962) Monografías de Chiquimulilla, Chiquimulilla, Santa Rosa.

Apéndice

PLAN DE DIAGNÓSTICO

I Identificación

Nombre de la institución: Universidad De San Carlos De Guatemala.
Facultad De Humanidades

Sección: Chiquimulilla

Carrera: Licenciatura En Pedagogía Y
Administración Educativa

Responsable: Epesista Blanca Luz Jiménez Tisol

Carne No.: 200518661

Diagnóstico de la municipalidad de Chiquimulilla Santa Rosa

Nombre de la institución: Municipalidad De Chiquimulilla, Santa Rosa.

Dirección: 0 Avenida 0-12 Zona 1, Barrio Santiago, Chiquimulilla, Santa Rosa.

Teléfono: 788 – 50 – 101

E-mail ompchiquimulilla@gmail.com

Tipo de institución: Autónoma

Objetivos:

General: Detectar las carencias que se manifiestan en los servicios que presta la municipalidad del municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa.

Específicos:

1. Describir el relato histórico del municipio de Chiquimulilla.
2. Conocer los diferentes ambientes de la institución.
3. Identificar los diferentes tipos de servicios profesionales que presta la institución.
4. Analizar las debilidades de cada servicio que reciben los ciudadanos del municipio.
5. Verificar el proceso de selección y contratación del personal que labora en la institución.
6. Verificar el cumplimiento de las normas y reglamentos de cada uno de los servicios que existen en la municipalidad.
7. Identificar el tipo de atención que reciben los usuarios de la institución.
8. Verificar la existencia de metas y políticas de la institución.

Justificación

En el municipio de Chiquimulilla departamento de Santa Rosa, existe una variedad de problemas que aquejan a los ciudadanos del mismo, y es aquí como estudiante epesista de la Universidad San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades sección Chiquimulilla, contribuyendo a detectar ciertas fallas en la administración municipal realizo un diagnostico institucional a la municipalidad del municipio con el propósito de verificar y constatar las carencias y fallas que existen en cada uno de los servicios que presta al ciudadano, y con esto realizar una propuesta a la administración que sirva para mejorar cada uno de estos servicios que presta la institución, y así proyectarse ante la comunidad como un ente generador oportunidades tanto para el empleado municipal como para los usuarios de la misma.

Actividades

1. Solicitud y presentación ante el alcalde municipal.
2. Entrevista con el alcalde municipal.
3. Entrevista a cada encargado de los servicios que presta la municipalidad.
4. Observar el funcionamiento de cada personal en su respectiva oficina.
5. Indagar en los archivos municipales para verificar e informar sobre su historia.
6. Cuestionario a los ciudadanos que visitan la municipalidad.
7. Entrevista a los ciudadanos que adquieren los servicios municipales.
8. Reconocimiento visual de la institución.
9. Aplicación de guías de diagnóstico (Elaboración de la guía de análisis contextual e institucional (ocho sectores)
10. Elaboración del diagnóstico institucional

Recursos:

Técnicos

- Lista de cotejo
- Entrevista formal
- Entrevista informal
- Encuesta
- Cuestionario
- Observación

Humanos

- Alcalde Municipal

- Empleados municipales
- Ciudadanos y ciudadanas
- Epesista

Materiales

- Computadora
- Impresora
- Cámara fotográfica
- Hojas papel bond
- Lapiceros
- Lápiz
- Folder
- Cartuchos de tinta para impresora

Responsable

- Epesista Blanca Luz Jiménez Tisol

Tiempo

No.	ACTIVIDAD	AGOSTO											
		3	4	5	6	7	10	11	12	13	14		
1	Solicitud y presentación ante el alcalde municipal.												
2	Entrevista con el alcalde municipal.												
3	Entrevista a cada encargado de los servicios que presta la municipalidad												
4	Observar el funcionamiento de cada												

	personal en su respectiva oficina.									
5	Indagar en los archivos municipales para verificar e informar sobre su historia.									
6	Cuestionario a los ciudadanos que visitan la municipalidad.									
7	Entrevista a los ciudadanos que adquieren los servicios municipales.									
8	Reconocimiento visual de la institución.									
9	Aplicación de guías de diagnóstico (Elaboración de la guía de análisis contextual e institucional (ocho sectores))									
10	Elaboración del diagnóstico institucional									

EVALUACIÓN:

Se realizará al finalizar el guía contextual con un cuestionado dirigido a la alcaldía, empleados y ciudadanos municipales.

Blanca Luz Jiménez Tisol

Guía para el análisis contextual e institucional

Municipalidad de Chiquimulilla departamento de Santa Rosa

I Sector comunidad

1. Área Geográfica

1.1 Localización

“El municipio de Chiquimulilla se encuentra situado en la parte sur del departamento de Santa Rosa, en la Región IV o Región Sur-Oriente. Constituye uno de los 14 municipios del departamento de Santa Rosa. Se encuentra a 294 metros sobre el nivel de mar, se localiza en la latitud 14° 05' 13" y en la longitud 90° 22' 48". Dista de la cabecera Departamental de Santa Rosa la ciudad de Cuilapa a 39 Kilómetros y de la Ciudad Capital a 107 Kilómetros”. (Cano, 2014, p.97).

1.2 Tamaño

“El municipio tiene una extensión territorial de 499 km². Mientras que el Instituto Nacional de Estadística (INE) le atribuye una extensión de 601 km². Se deja a consideración del lector tomar el dato que considere más cercano a la realidad”. (Cano, 2014, p.97).

1.3 Clima

“El clima predominante es cálido, las temperaturas promedio varían desde los 25 a los 38 grados centígrados, las estaciones que se manifiestan en el municipio son las mismas que en la República de Guatemala que son: verano e invierno”. (Martínez, 2007, p. 63).

1.3.1 Suelo

“Es arcilloso limoso y franco arcilloso limoso.

El deterioro del medio ambiente y de la capacidad productiva del suelo, se observa por deforestación en zonas de vocación silvícola, estimándose que existen 120,000 hectáreas expuestas a erosión en todo el departamento, especialmente en áreas donde se sustituye el bosque por el cultivo limpio y por la utilización de prácticas agrícolas inapropiadas en suelos de vocación forestal. En el análisis del diagnóstico municipal, los representantes comunitarios manifestaron su preocupación por el avance de las plantaciones de caña de azúcar en el municipio, por considerar que es un cultivo que genera mucha contaminación por el uso de agro tóxicos y la deforestación.(Martínez, 2007, p. 63).

1.3.2 Principales Accidentes:

Volcán: Tecuamburro. Cerros: Chato, La Gabia, Cebadilla, Soledad. Montañas: De la Maquina y Santa Clara. Quebradas: de Pancha Grada, La Sepultura, Ojo de Agua y Tierra Blanca. Ríos: Urayala, Pinzón, Umoca, Sinacantan, El Jute, Usuna, Las Flores, Ixcatuna, Los Esclavos, Ulapa, Margaritas, Rio Frio. Lagunas: De Coatepeque Canal de Chiquimulilla. Barra: Del Chapetón, Del Jiote. Playas: Las Lisas, El Ahumado, El Chapetón, El Hawái, El Dormido, El Cebollito, Casas Viejas, Placetas, Papaturre.(Martínez, 2007, p. 64).

1.4 Recursos Naturales

“Chiquimulilla cuenta con varios recursos naturales, los cuales se citan a continuación: entre los ríos están Oliveros, El Jute, Frío, Grande, Ixcatuna, Las Flores, Las Marías, Los Esclavos, Margaritas, Paso Caballos, Pinzón, Sinacantan, Ulapa, Umoca, Urayala y Uxuna; los riachuelos: Aguacoco, Champote, Güichapi, La Corona y Santa Catarina; La laguna Coatepeque y el canal que lleva el mismo nombre

del municipio. Las principales zonas de vida son: Bosque muy húmedo subtropical y bosque seco subtropical.

Parte del área protegida zona de veda definitiva (ZVD) Volcán Tecuamburro se encuentra en el municipio, aunque no está definida en cuanto a límites es administrada por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), que no cuenta con ningún tipo de protección ni manejo; y la reserva natural privada Echo Park, la cual cuenta con un manejo que le ha permitido regenerar y recuperar el recurso bosque y agua”. (Martínez, 2007, p.64).

1.4.1 Flora:

“La flora silvestre del municipio está constituida por una gran variedad de especies tropicales, bosques naturales en las áreas montañosas y la vegetación predominante de cultivos de maíz, frijol, pastos y manglares en la zona del canal de Chiquimulilla. No se cuenta con estudios específicos para determinar sus potencialidades”.

“En el municipio de Chiquimulilla, por la diversidad de terrenos con que cuenta se pueden distinguir diferente clase de flora entre las que sobresalen:

- Madera: Palo blanco, Puntero, madreado, ceiba, matilisqueate, etc.
 - Árboles Frutales: Naranja, Limón, Jocote, marañón, mamey, guanábana, etc.
 - Flores: Chatía. Geranio, jazmines, rosales, claveles, etc.”.
- (Martínez, 2007, p. 96).

1.4.2 Fauna :

“La fauna silvestre es representada por especies de aves Columba flavirostris y Daptriusamericanus; Mamíferos como: venado, mapache, comadreja, tacuazín; algunos crótalos como la culebra cascabel; el cantil y la barba amarilla; peces bagre, cuatro ojos, mojarra, vieja, pululo, etc. La fauna también ha sido restringida a reductos, por sustituirse la mayor parte de la montaña del municipio por cultivos. No se cuenta con información que permita establecer las potencialidades para su conservación y explotación”.

“En la Reserva Biológica Volcán Tecuamburro, se encuentran especies como: Gato de monte, tigres, venados, micoleones, tepescuintle, cantiles y corales de diversa variedad, tacuacines, mapaches, etc.”.(Martínez, 2007, p. 97).

1.4.3 Áreas protegidas

“En el municipio de Chiquimulilla, se tienen como áreas de protección ecológica, el canal de Chiquimulilla, y el volcán Tecuamburro, actualmente no se tiene ningún proyecto para asegurar las zonas de recarga hídrica, por el desconocimiento de los procedimientos y la falta de interés de las autoridades locales. Como atractivo turístico está el pueblo de Chiquimulilla y la playa de Monterrico, también cuenta con los centros arqueológicos de Casas Viejas, El Ujuxte, Los Cerritos y Santa Clara”.(Cano, 2014, p.100).

2. Área Histórica

2.1. Primero Pobladores

“Entre los primeros pobladores de Chiquimulilla tenemos que mencionar que eran personas de origen español e italiano, entre ellos tenemos a las siguientes familias: Pretty, Avedaño, Morales Pivaral, Melgar, Flores, González, Díaz, Estrada, Moreno, Del Busto, Martínez. Estas fueron las

primeras personas del municipio, cabe mencionar que debido al incremento de la población, se empezaron a organizar por barrios entre los cuales cabe mencionar los siguientes: Barrio San Sebastián, Barrio Belén, Canto Milagro, Barrio Santiago, Barrio Champote”. (Pineda, 1962, p. 80).

2.2. Sucesos históricos importantes:

- 1,825: creación del municipio de Chiquimulilla.
- El primer cementerio poblacional estuvo en el terreno que actualmente se encuentra el Centro de Salud e Iglesia Evangélica Verbo. A los años se trasladó al lugar donde está actualmente.
- 1,871: el presidente Justo Rufino Barrios decreta que cada municipio delimitara un astillero, para que posteriormente repartirlo a la gente pobre e indígena.
- 1,879: el Alcalde Municipal Lázaro Sales, promueve entre los vecinos la apertura del Canal de Chiquimulilla como medio de comunicación marítima comercial.
- 1,903: se instala la curtiembre de don Pancho Estrada a orillas del río Urayala.
- 1,913: se escucha por la palabra de Dios en labios de Evangélicos como salvación eterna del alma y como una nueva manifestación de amor, liberando al mundo de pecado.
- 1914: la alcaldía municipal promueve entre los vecinos la apertura del tramo carretera a la Morena con herramientas manuales y dinamita.
- 1,924: está concluida la carretera de Chiquimulilla-Finca La Morena.
- 1,927: se organizan los primeros equipos de futbol entre ellos sobresalen: EL ESPARTA, EL TROPICAL, EL AGUILAS ROJAS.
- 1,927: se apertura la calle hacia el Oratorio del Barrio San Sebastián.
- 1,930: se sientan las bases de la Educación Privada en Chiquimulilla.

- 1,935: se hizo la tercera carretera de Chiquimulilla hasta Escuintla.
- 1,935: Ilego la primera camioneta a Chiquimulilla procedente de la capital vía Boquerón, llamada NEGRIT, propiedad de Don Cesifredo Hurtarte.
- 1,936: los vecinos Juan González, Ángel López y José de la Cruz gestionan ante el Presidente Jorge Ubico el parcelamiento del Astillero a comuneros de Chiquimulilla.
- 1,940: se instala la primera Gasolinera propiedad de don Eugenio León.
- 1,950-1,958: Se construye la carretera que conectara con la Frontera Ciudad Pedro de Alvarado y siendo la constructora encargada la mexicana El Águila.
- 1,950: la señora Natalia Segura instala en su casa la fábrica manual de jabón negro, candela de cebo, parafina y veladora con ingredientes con recursos propios de la comunidad.
- 1,951: el barrio Santiago es arrasado por un incendio.
- 1,958: el presidente Carlos Castillo armas otorga a Comuneros El Astillero títulos de la propiedad de la Parcela.
- 1,965: se construye el Oratorio del Barrio Belén.
- 1,965: se reconstruye el Oratorio del Barrio San Sebastián cambiando el adobe por block.
- 1,968: se construye el Mercado Municipal No. 2, por el Alcalde Manuel Lara Monterroso.
- 1,973: viene por iniciativa de la Casa de la Cultura Radio Rosa.
- 1,973: se construye el Mercado Municipal No. 3, a cargo del Alcalde Municipal Manuel Gaitán Juárez.
- 1,976: el señor Damián Vásquez Escobar compro con sus recursos, una ficha de Futbol profesional Liga Mayor de No Aficionados y la dona al pueblo para promocionar la imagen del futbol provinciano.

- 1,977: se construye la Escuela Oficial Urbana Mixta Cantón El Milagro.
- 1,977: se funda la Gloriosa Escuela Normal Particular del Sur, pionera en la formación de maestros de la zona siendo sus fundadores: Federico de Jesús Morales Pivaral, Gonzalo Bolaños y Carlos Lau. Empieza a funcionar en la casa del Profesor Carlos Lau en el año 1,978.
- 1,978: se funda la 38ª compañía de Bomberos voluntarios por Fermín Ávila, Gonzalo Pimentel, Marco Tulio Estrada, Héctor Cardona.
- 1,982: ocurre el derrumbamiento del deslave del volcán Tecuamburro que pasa en el río Urayala dejando al paso muerte y desolación.
- 1,983: el Sr. Norberto Mayen, lotifica el terreno a favor del deslave; surgiendo el asentamiento 19 de Septiembre.
- 1,986: el Sr. Mario de Jesús Melgar Arias promueve la ampliación de propiedad privada con la creación de lotificaciones.
- 1,986: el Alcalde Municipal Mario de Jesús Melgar Arias empieza la construcción de un emporio que se denominara más tarde como: “Mercado La Terminal”.
- 1,987-1994: el Deportivo Chiquimulilla milita en Liga Mayor A.
- 1,996: a primeras horas de la madrugada se incendia una parte del mercado municipal No. 2 específicamente el área de Verduras, ocasionando pérdidas a comerciantes.
- 1,996: se funda FUNDABIEM por iniciativa del Ing. Juan Carlos Velasco, con el objetivo de atender a niños, jóvenes y adultos con problemas de discapacitados.
- 1,997: se funda la radio QUE CHEVERE, con la visión de impulsar el desarrollo económico, comercial, político, social y cultural de la Región.

- 1,999: protestas en contra de la victoria del alcalde Mario de Jesús Melgar Arias en comicios celebrados en esa ocasión, por opositores de otros partidos.
- 2,002: nace la radio LA RAZA, como a la demanda de surtir y fortalecer la demanda comercial de la zona.
- 2,004: como empresa de cable local nace Multivisión.
- 2,005-2,006: la selección magisterial, rama femenina es bicampeona de futbol a nivel nacional.
- 2,006: la Selección Sub 17 es subcampeón del Futbol No Aficionado a nivel Nacional.
- 2,010: la Tormenta Tropical Ágata, hace estragos en el municipio destruyendo el Puente Beatriz de la Cueva dejando sin comunicación hacia la Frontera.
- 2,010: el volcán Tecuamburro hace 2 deslaves causando serios daños a la carretera que comunica con la cabecera departamental de Cuilapa.
- 2,011: lunes 5 de septiembre: a primeras horas de la noche 6:45 p.m. empieza el incendio en el mercado viejo terminando cuatro horas más tarde, dejando la cantidad de 25 puestos quemados y cuantiosas pérdidas.(Pineda, 1962, p. 130).

2.3 Personalidades

2.3.1 Pasadas

- Humberto León, dueño del Primer Almacén Los Leones.
- Raymundo Labin instala un trapiche movido por agua.
- Pancho Estrada instala la primera curtiembre de pieles a orillas del rio Urayala.
- El Alcalde Municipal Manuel Lara Monterroso construye el Mercado Municipal No. 2

- Manuel Gaitán Juárez el Alcalde Municipal construye el Mercado No 3.
- José Pretty instala un beneficio de Arroz.
- Humberto Pretty instala un beneficio de Arroz y una chichera de vinos y de licor, que posteriormente se conoció como licor añejado El Conejo.
- Alberto Flores instala la primera Farmacia que se llama Farmacia González, la que actualmente se encuentra en el lugar que ocupa.
- Cesifredo Hurtarte trae la primera camioneta procedente de la capital.
- Eugenio de León instala la primera gasolinera. (Pineda, 1962, p. 66).
- Prof. Federico de Jesús Morales Pivaral. Orden Francisco Marroquín

2.3.2 Presentes:

- Ovidio Valle Aldana, Orden del Quetzal.
- Joel López y López, Líder Magisterial. (Martínez, 2007, p. 66).
- Lic. Lisandro Abenamar Flores Carvajal. Orden Francisco Marroquín
- Lic. Luis Alberto Zarceño Cano. Orden Francisco Marroquín

Escritores Chiquimulillenses:

- Eduardo Pineda Pivaral, (Q.E.P.D) Monografía Libro de Oro
- Miguel Ángel Pineda, (Q.E.P.D) Novela Lucinda
- René Arturo Villegas Lara, Antes que se me Olvide
- Miguel Ángel Sandoval Palma, Crónicas
- Raúl López Salguero, Añoranzas
- Alejandro Martínez Pérez, Chiquimulilla Ayer y Hoy
- Ovidio Valle Aldana, Orden del Quetzal

- Erwin Villegas Lara
- José Luis Pérez
- Cesar Orozco Hernández
- Mario Estrada Orozco
- Napoleón Torres
- José Manuel Soto Castañeda
- Oliverio Villegas (Martínez, 2007, p. 66).

Médicos

- Jorge Pérez Jacobo (Q.E.P.D.)
- Jorge Buitrón (Q.E.P.D.)
- Carlos Leonel Motta Paz(Q.E.P.D.)
- Israel Estuardo Pimentel Barrera
- Víctor Vinicio León Gaitán
- Erasmo PérezGarcía
- Vicente León Jo
- David Ovidio Sandoval Villeda
- José Miguel Valle Colindres
- Obdulio Vásquez Barrientos
- Oscar Emilio Vásquez Saravia
- Jorge Luis Calderón Ortega
- Amelia Vásquez Estrada de Calderón
- Marco Antonio Fabián Rosales
- Tulio Edgar Lara García
- Roberto Camposeco Cruz
- Estuardo Pimentel Barrera
- Jaime David Vásquez López

Futbolistas

- Chentón Gómez
- Miguel (El Chucho) Hernández

- Ramiro (Mata Vaca) García López
- Jesús Vásquez Hernández
- René (Pachuco) Corado
- Luis Alberto Valle Melgar
- Salvador (Huevito) Villegas
- José Manuel (La Yegua) Grajeda Gálvez
- Álvaro José (La Colita) Jiménez Soto
- Álvaro (La Rata) Solares, estos últimos cinco jugaron a nivel profesional.”

(Martínez, 2007, p. 6).

Músicos

“Destaca como compositor en marimba el Sr. Juan Grajeda que legó a la historia 32 piezas musicales, Oliverio Villegas se inspira en composiciones musicales al pueblo; Perla del Sur Pilotos de Chiquimulilla Mario Estrada con la composición Santa Cruz Chiquimulilla; Efraín Colindres, con la melodía Club Esparta”. (Martínez, 2007, p. 8, 9).

Marimbistas

- Justo Vásquez Monzón (Q.E.P.D.)
- Felipe Rodríguez
- Rafael Rodríguez (Martínez, 2007, p. 8).

Primeros Contadores

- Ernesto Páez Vásquez (Q.E.P.D.)
- José María Acevedo (hoy vive en Nueva Santa Rosa)
- (Martínez, 2007, p. 72).

2.4 Lugares de Orgullo Local:

La Iglesia Católica, su construcción data del siglo XVIII, Playa Las Lisas, Playa El Dormido, Playa El Chapetón, Playa el Hawái, Canal de Chiquimulilla.(Martínez, 2007, p. 64).

3. Área Política

3.1. Gobierno local

“El Gobierno local está constituido por el Alcalde y la corporación municipal, que es electa mediante el sufragio popular, por un periodo de cuatro años actualmente esta es la corporación municipal vigente, por el periodo 2012-2016”. (Cano, 2014, p.11).

3.2. Organización administrativa

Alcalde: José Arturo Crespín de Paz

Síndico Primero: Raimundo Federico Farfán Morales

Síndico Segundo: Cesar Augusto Hernández Moto

Síndico Suplente: Melvin Dónis García

Concejal Primero: Helar David López García

Concejal Segundo: José Luis Aguirre Pumay

Concejal Tercero: Luis Estuardo GudielRobledo

Concejal Cuarto: José Hernán Pineda Cerrate

Concejal Quinto: Oscar Melgar Valenzuela

Concejal Suplente: Pedro Julián Mejía

Secretario Municipal: Lic. Benjamín Cano Choguaj

Tesorero: Silvia Verónica Rojas Gálvez

Coordinador OMP: Edy Roberth Aquino (Cano, 2014, p.11).

No.	Nombre	Comunidad
1	Regino Ramírez	Aroche

2	José Neftalí de la Cruz	Barrio Belén
3	Danilo Rosales	Casas Viejas
4	José Adolfo Donis	Caserío Entre Selvas
5	Francisco Javier de León	Caserío San Nicolás
6	Gladis Enríquez Hernández	Caserío Santa Rosita
7	José Hernández	Chacona
8	Joel Chicas	Chapetón
9	Adalberto Morataya	Colonia 19 de Septiembre
10	Juan Pérez	Caserío Los Cedrales
11	Jaime Leonel García López	Colonia La Cooperativa
12	Irma Sánchez	Colonia Corona I
13	Medardo Galicia	Colonia Corona II
14	Jorge Chinchilla	Colonia Los Conacastes
15	Eleodoro Rodríguez	Colonia Los Meños
16	Salvador Sandoval	Chanlapa
17	Cecilio Dónis Hernández	Dos Ceibas, Placetas
18	Arnulfo Pérez Díaz (COMUDE)	El Aguacate
19	Damaris Carrillo	El Ahumado
20	Hugo Leonel	El Ajal
21	Miguel Vásquez	El Astillero
22	Mildred Carrillo	El Bebedero
23	Gilma Maribel Chajón	El Cacao
24	María Concepción Orando Barrientos	El Campamento
25	Ingrid Verónica Marroquín	El Capulín, Placetas
26	Adán Arias Ramírez	El Carmen
27	Abelina García	El Coco Azul
28	Casilda Ajtún (COMUDE)	El Conacastillo
29	Raúl Cazún	El Corozal
30	Rosidalia Ávila Solares (COMUDE)	El Corocito

31	Alfredo Arias Melgar	El Injerto
32	Cruz Hernández	El Mango, Nancinta
33	Victoriano García	El Milagro
34	Benjamín Solares	El Obraje
35	Alirio Melgar	El Ojo de Agua
36	Darío René Cetino	Los Cerritos
37	Juan Miguel Melgar	El Paraíso
38	Daniel Marroquín	El Rosario
39	Odonel Carrera	El Sanate
40	María Leonor Melgar	El Socorro
41	Marco Antonio González	El Tigre
42	José Ubaldo Solares	Gibraltar
43	Octaviano Solares (COMUDE)	Guayabales
44	Ronaldo Solares	Hawái
45	Álvaro López Pérez	La Curvina
46	Mynor Morales	La Faja
47	Marta Veliz	La Guardianilla
48	Enmer Pérez	La Gudiela
49	Ana Luisa Cortez	La Bomba
50	Jorge Palencia Barrientos	La Ginebra
51	Glenda Maritza Jiménez	La Morena
52	José Antonio Pichilla	La Morenita
53	Braulio Chinchilla	La Nueva Libertad
54	Blas Esquivel Velásquez	Colonia Huchapi
55	José Domingo Carías	La Rubia
56	Irma Yolanda Dónis (COMUDE)	La Selva
57	Armando Vásquez Hernández	La Unión
58	Ricardo Pineda	Las Brisas
59	Carlos Solares Marroquín	Las Escobas

60	Ernesto Carrillo	Las Lisas
61	Albano Dónis	Las Llaves
62	Nohemí de la Cruz	Las Lomas
63	Calletano Barrios	Las Mañanitas
64	Ana María Hernández	Las Marías
65	Wilson Alexander Magaña	Aldea Las Pozas
66	Elmer Dónis	Caserío El Milagro
67	Gonzalo Meléndez	Pueblo Nuevo La Reforma
68	Juana Orozco	Los Martínez
69	Fredy Toledo	Los Macizos
70	Oscar Enríquez	Margaritas
71	Pablo González Reyes	Miramar
72	Eulalio Echeverría Alfaro	Nueva Margaritas
73	Claudia Bran	Oliveros
74	Eleodoro Rodríguez	Los Meños, Piedra Grande
75	Esperanza Álvarez	Aldea Piedra Grande
76	Edgar René Pérez	Pinzón
77	Elfido Corado	Placetas
78	Amanda Picón (COMUDE)	El Paradero
79	Benedicto Morales	Safari, Casas Viejas
80	María Cristina Cortez	Caserío El Porvenir
81	Juan Miguel Yuman	San Antonio La Morenita
82	Doris Cazún (COMUDE)	San Antonio
83	Allan Omar Gómez	El Cebollito
84	José Antonio González	San Isidro
85	Silvia Nineth Ortíz	San Martín
86	Ernesto Reyes	San Miguel La Cumbre
87	Jorge Herrera	Mercado
88	Ervin de la Cruz	San Sebastián

89	Lauro Hernández	Santa Rosa
90	Cristina Dónis	Santo Domingo Margaritas
91	Joselin Rebeca Palma	Santo Domingo Nancinta
92	Paula Rosales	Sinacantán
93	Exequiel Melgar	Tierra Blanca
94	Adin Pacheco Vásquez	Ujuxtales
95	Aurelio López Cuyuc	Valle de Nancinta
96	Jorge Lemus	San Bernardo
97	Alfredo Magaña	Viña del Señor
98	Fidel Antonio García	Caserío Balbuena
99	Ingrid Joaquin Lemus	Colonia San Carlos
100	Rosa Ana Juárez	Barrio Santiago
101	Elva Dónis	Astillero Sur
102	Andrés Peralta Arzú	Barrio Champote
103	Telma Leticia Rivas	San Cristóbal
104	Arnoldo Romero	Matamoros
105	José Enrique Lavin	Colonia San Jerónimo
106	William Morales Ortiz	Barrio El Milagro
107	Byron Juárez	San Rafael
108	Marco Tulio (COMUDE)	Llano Grande
109	Kendal Estuardo Alvares Ramos	Nueva Margaritas

(Cano, 2014, p.91).

3.3. Organizaciones políticas

- Partido Patriota (PP)
- Unidad Nacional de la Esperanza (UNE)
- Partido Libertad Democrática Renovada (LIDER)
- Unidad del Cambio Nacionalista (UCN)
- Partido Todos
- Comité Cívico Unidos por Chiquimulilla

- Corazón Nueva Nación (CNN)
- Frente de Convergencia Nacional (FCN)

3.4. Organizaciones civiles apolíticas

“Casa de Refugio “Asociación Cristiana”, Grupos de Alcohólicos Anónimos (Mi primera oportunidad, el abismo, 6 de Junio, Santa Cruz y Dr. Ayala), 48 avenida, Compañía de Bomberos Voluntarios, Fundación de Bienestar (FUNDABIEN), Comité Pro-Defensa de los Derechos de la Mujer Xinka, Boy Scout, Grupos Religiosos, Consejo del Pueblo Xinka (COPXIG). (Cano, 2014, p. 105)

4. Área Social

4.1. Ocupación de los habitantes

“La mayoría son agricultores y amas de casa, otros viven del jornal, del comercio formal e informal, también hay artesanos en carpintería, zapaterías, talabarterías y sastrería, avicultores, pesca, apicultores, obreros en profesión de oficios y profesionales a nivel medio y superior al servicio de la población”. (Cano, 2014, p. 112)

4.2. Producción, distribución de productos

“Principales productos de exportación: melón, sandía, limón persa, café, mango tomy y caña de azúcar. Productos agrícolas: maíz, frijol, arroz, ajonjolí, sandía, melón, mango, caña de azúcar, maicillo, café, otros. Productos artesanales: sillas de montar, cinchos, comales y botas de cuero. Otras actividades: pesca artesanal, producción de leche, productos lácteos, crianza de ganado de carne, bovina, porcina y aviar”. (Cano, 2014, p. 113).

4.3. Agencias educacionales

- **Pre-Primario**
72 oficiales y 8 privados
- **Primario**
84 oficiales y 10 privados
- **Básico**
2 oficiales, 7 por cooperativa, 15 privados 11 de Telesecundaria, 2 NUFED
- **Diversificado**
2 oficiales, 15 privados, y 3 por cooperativa
- **Nivel Universitario**
4 universidades (datos proporcionados por la Coordinadora Técnica Administrativa 06-08-12, Licenciada Siria Ileana González Reyes de Sierra).

4.4. Agencias sociales de salud y otros

4.4.1 de Salud

- Hospitales Privados: Sanatorio Privado del sur, Hospital Familiar
- Centro de Atención Integral Materno Infantil (CAIMI)
- Puestos de salud: 9 puestos de salud
- Centros de convergencia: 16 (los datos fueron proporcionados por la directora del Centro de Atención Integral Materno Infantil (CAIMI) Doctora Ixchel Guadalupe Ixcayau)

4.4.2 Sistema Bancario:

Banco Agro mercantil (BAM), Banco Reformador (BANCOR), Banco de Desarrollo Rural (BANRURAL), Banco G&T Continental, Banco de los Trabajadores (BANTRAB), Banco Industrial (BI), Banco de la Antigua, Banco Azteca. También se cuenta con una red de

cooperativas que atienden la demanda de transacciones financieras ya que la población es mucha, entre ellas tenemos:

Cooperativa Trabajo y Progreso R.L., Cooperativa Tonantel R.L. (asociado a MICOPE), Cooperativa Moyutan (asociado a MICOPE), Fundación Génesis Empresarial, Raíz, Compartamos, Fondesol, Credi Chapín, Integral S.A.

4.5. Vivienda

“En el área urbana de nuestro municipio es muy común ver construcciones que van a la vanguardia de la vivienda como el tipo colonial que se ve en los residenciales prestigiosos, las colonias: San Gerónimo y Vista Hermosa en un ejemplo de este tipo de construcción, también en otros barrios de Chiquimulilla se están adoptando este modelo, es muy bonito y presentable. La estructura es de 1 o 2 niveles, en ocasiones hasta de 3 niveles, paredes de ladrillo, block, terraza, piso cerámico para pobladores privilegiados que tienen a su alcance este tipo de material.

En la clase media, la estructura es de paredes de block, techo de lámina zinc, piso de cemento.

En el área rural tenemos paredes de madera, adobe y block, techo de lámina zinc, paja o palma artesón de madera aserrada, algunos cuentan con piso de torta y la mayoría es piso de barro quemado, con puertas de madera o varas.

En el área del sector playa rancho de palma, paredes de vara de mangle, piso de tierra, aunque en la actualidad ya la gente empieza por una construcción más formal, para evitar tragedias, también tenemos la construcción de hoteles de tercera clase². (Martínez, 2007, p. 2).

4.6. Centros de Recreación

“Las playas del Océano Pacífico: Las Lisas, El Ahumado, El Chapetón, El Hawái, EL Cebollito, el Canal de Chiquimulilla, Ercho Park, La Carreta, Las Pozas de Saulo, Río Margaritas, Río Los Esclavos, Parque Santa Cruz, Turicentro Mundo Verde”.(Cano, 2014, p. 116).

4.7. Transporte

“En el Casco urbano existe el servicio de moto taxis y microtaxis. También se cuenta con empresas de transporte que viajan de la ciudad capital, Escuintla hacia Chiquimulilla, y lugares aledaños siendo ellas: Delta, Mensajera, Súper Niña, Princesa, Tropical, El Águila, además se cuenta con los microbuses y buses que viajan del municipio de Guazacapán y Taxisco hacia el área urbana de Chiquimulilla,. La limitante es que no existe transporte para las aldeas más lejanas del municipio, siendo un obstáculo para aquellas personas que viajan a comprar sus víveres cada fin de semana, se ven obligadas a transportarse en bestias, a pie o en vehículos particulares”.(Cano, 2014, p. 104).

4.8. Comunicaciones

“El municipio cuenta con 4.24 de líneas fijas por cada 100 habitantes en el casco urbano. Actualmente el teléfono celular ha venido a desplazar a las líneas fijas y aunque no se tiene un dato establecido, se sabe que en todas las comunidades del municipio hay cobertura del servicio brindado por las empresas Claro, Movistar y Tigo. Se cuenta con servicio de Internet, empresa de cable local, 4 canales televisivos que prestan servicio e informan a la población de los sucesos más sobresalientes en Chiquimulilla y los municipios aledaños y 3 radioemisoras”.(Cano, 2014, p. 104)

4.9. Grupos religiosos

“Los grupos religiosos se identifican por católicos con su Iglesia central en el casco urbano, en cada barrio un denominado Oratorio para realizar actividades religiosas, La primera iglesia evangélica organizada fue “ELIM”, en 1,940. A continuación una lista de todos los grupos religiosos con sus respectivos nombres: Iglesia Del Dios Vivo Columna Y Apoyo De La Verdad “La Luz Del Mundo”, Elim La Primitiva, Asamblea De Dios Zoar, Nazaret, Doce Fuentes (Hoy Iglesia Miel), Shaddai, Evangelio Completo, Peniel, Príncipe De Paz, Asamblea De Dios El Campamento, Monte Basan, Iglesia Del Dios Omnipotente, Ministerio De Su Gloria, Jeseg, Iglesia La Profecía Universal, Fuente Inagotable, Iglesia Shekinah, Iglesia Pacto De Amor, Iglesia Siloe, Iglesia Jehová Shalom, Iglesia Roca De Salvación, Iglesia El Verbo, Iglesia Roca Fuerte, Iglesia Fuente De Vida, Iglesia Corona De Vida, Iglesia Jehová Nissi, Iglesia Santo Fuego, Iglesia Monte Moría, Iglesia Shadaii, Vasos de Honra, Iglesia Comunidad Cristiana, y algunas otras denominaciones religiosas”.(Cano, 2014, p. 103)

4.10. Clubes o Asociaciones Sociales

- Asociación Xinka Las Lomas
- Cooperativa Integral de Producción Maya de Oro R.L.
- Asociación Ganadera de Sur Oriente (A.G.S.O)
- Cámara de Comercio de Chiquimulilla
- Asociación de Taxistas Rotativos del Sur Oriente (Asotarso)
- Proyectos Los Castaños 3.600 fun. Christian Children’s” (3:92)
- Asociación De Pastores De Chiquimulilla (Apechi)
- Comité del Pueblo Xinka (COPXIG)
- Policía Nacional Civil (PNC)
- CONALFA
- Cáritas Arquidiocesana
- Supervisión Educativa

- Procuraduría de los Derechos (PDH)
- Asociación de Médico de Chiquimulilla
- Asociación de Abogados y Notarios
- Representantes de los consejos comunitarios de Desarrollo (COCODES)

- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y sus dependencias e instituciones
- Tribunal Supremo Electoral y Registro de Ciudadanos
- Ministerio de Agricultura y sus dependencias
- Organismo Judicial a través del Juzgado de Paz
- SOSEP y el Programa de Alimentación del Adulto Mayor funciona en la Iglesia Evangélica Jesús Señor de Guatemala (JESEG) Barrio San Sebastián.
- Sub-filial de árbitros de futbol 15-A(Cano, 2014, p. 103)

4.11. Composición étnica

La Mayoría de la población es mestiza de descendencia pipil, escasos vestigios florecen de la cultural Xinka, el habla españolizada.(Cano, 2014, p. 101)

De la información obtenida, señale lo siguiente:

Carencias, fallas, deficiencias del sector
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Deficiencia en el mantenimiento de la reserva natural del Tecuamburro. ▪ Desinterés financiero para la producción y exportación de la agricultura. ▪ Falta de comunicación con la población del municipio. ▪ Descontento ante la tala inmoderada de árboles en la reserva natural del Tecuamburro.

II SECTOR DE LA INSTITUCIÓN

1. Área Localización geográfica

1.1. Ubicación

La municipalidad se encuentra ubicada en la 0 avenida 0-12 Zona 1, Barrio Santiago, Chiquimulilla, Santa Rosa.

1.2. Vías de acceso

Chiquimulilla vía Escuintla, Guatemala 120 kilómetros carretera asfaltada.

Chiquimulilla vía Cuilapa Guatemala 102 kilómetros carretera asfaltada.

Chiquimulilla – Aldea Papaturo 20 kilómetros carretera de terracería.

Chiquimulilla – Salamar Frontera 56 kilómetros carretera asfaltada.

Chiquimulilla – Las Lisas 50 kilómetros carretera asfaltada.

Chiquimulilla – Aldea El Aguacate 25 kilómetros asfalto y terracería.

Chiquimulilla – Aldea Miramar 12 kilómetros carretera de terracería.

Chiquimulilla – Aldea Tierra Blanca 15 kilómetros carretera de terracería.

Chiquimulilla – Aldea El Chapetón 48 kilómetros carretera asfaltada”

Chiquimulilla – Frontera Salvador, Ciudad Pedro de Alvarado 45 kilómetros.

(Cano, 2014, p. 104).

2. Área Localización administrativa

2.1. Tipo de institución

Autónoma

2.2. Región

Sur Oriente

2.3. Área

Urbana

2.4. Distrito

Sector 4

3. Área Historia de la institución

3.1. Origen

“Se desconoce el origen o cuando fue instalada la municipalidad de Chiquimulilla, pero existen registros de la monografía de Chiquimulilla donde aparece el acta más antigua en 1879 siendo esta fecha el documento que da validez como municipalidad”.(Cano, 2014, p. 96)

3.2. Fundadores u organizadores

“No existen registros de quienes fueron los fundadores; por narraciones verbales se dice que los alcaldes eran nombrados por la clase plebeya para dirigir y servir en la administración municipal, ya en el año de 1947 las municipalidades adquiere su autonomía municipal.

El primer alcalde del Municipio de Chiquimulilla, fue el señor Guillermo Carbonell en el período 1947 – 1948 registrando, hasta la fecha, 23 alcaldes”. (Cano, 2014, p. 96).

3.3. Sucesos o épocas especiales

- El 25 de julio se celebra el día del empleado municipal.
- 1 de mayo día del trabajador.

4. Área Edificio

4.1. Área construida

En su base o primera planta es de 744 m², el segundo nivel 828 metros cuadrados, y un tercer nivel de 75m² para un total de 1,647 m².

4.2. Área descubierta

El único espacio abierto que tiene la municipalidad de Chiquimulilla es el área que constituye la terraza.

4.3. Estado de conservación

Según el punto de vista del arquitecto Salvador Pineda Hernández, la conservación del edificio municipal llena los requerimientos básicos de habitabilidad correspondiente.

4.4. Locales disponibles

Sin evidencia

4.5. Condiciones y usos

Buenas condiciones y para uso de renta de negocios, en la primera planta funciona una emisora de radio, una venta de recuerdos y manualidades, tres librerías, dos salas de belleza, un centro comercial venta de calzado, la oficina del Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA), la sede del sindicato de trabajadores municipales, la oficina del Alumbrado Público, un Módulo de información, la bodega de fontanería y un módulo de servicios sanitarios. En la planta alta funcionan los departamentos de Secretaría, Tesorería y sus correspondientes dependencias, Juzgado de Asuntos Municipales, Oficina del Impuesto Único Sobre Inmueble (IUSI), el despacho municipal, departamento del Agua Potable, Oficina Municipal de Planificación (OMP), el departamento de Recursos Humanos, un amplio salón en donde funciona la Biblioteca del Banco de Guatemala, lugar donde se habilitó un espacio para exhibir piezas antiguas que pertenecieron a la Cultura Xinka, que habitó hace varios años el territorio del Municipio de Chiquimulilla y tres módulos de servicios sanitarios que son usados por los empleados municipales y el público en general que a diario visita las instalaciones del edificio en demanda de sus servicios. Director Recursos Humanos, Oficina de Ambiente y Riesgos, Oficina municipal de la Mujer, Oficina de Atención Familiar. En el tercer nivel se encuentran ubicadas la oficina de la Policía Municipal de tránsito, la unidad de video vigilancia de las calles del casco urbano de Chiquimulilla.

5. Área Ambientes y equipamiento

5.1. Salones específicos

- Posee un Despacho el cual es utilizado para atender asuntos municipales y matrimonios civiles.

5.1.1. Mobiliario

- 33 escritorios secretariales
- 4 anaqueles
- 15 mesas
- 39 sillas plásticas
- 76 sillas secretariales
- 23 archivos
- 1 banca grande
- 2 banquitos
- 1 librería

5.1.2. Materiales

- Libros de actas
- Libros de control
- Libros de asistencia
- Hojas papel bond
- Lapiceros
- Lápiz
- Sellos
- Almohadillas
- Sacapuntas
- Engrapadoras
- Perforadores
- Agendas
- Marcadores
- Pizarras

5.2. Oficinas

14 ambientes equipados al servicio de la Población Chiquimulillense, distribuidos de la siguiente manera:

- Despacho municipal
- Auditoría interna
- Asesoría interna y externa
- Secretaria municipal
- Administración financiera integrada
- Dirección municipal de planificación
- Oficina de servicios públicos municipales
- Jefatura del impuesto único sobre inmueble
- Juzgado de asuntos municipales
- Director de recursos humanos
- Oficina de ambiente y riesgos
- Director oficina libre acceso a la información
- Oficina municipal de la mujer
- Oficina de atención familiar

5.3. Cocinas

Sin evidencia

5.4. Comedor

Sin evidencia

5.5. Servicios sanitarios

Cuenta con 4 módulos para servicio sanitario ubicados en el Despacho Municipal, en Tesorería, en la biblioteca para servicio al público y otro en la planta baja.

5.6. Biblioteca

Los horarios de atención corresponden de 8:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 16:30 horas. Funciona en el salón de actos de la municipalidad y es financiada por el Banco de Guatemala, quien proporciona en su mayoría la gran cantidad de libros existentes para realizar investigaciones escolares y particulares de la población. Cuenta con mobiliario adecuado y de calidad.

5.7. Bodegas

Cuenta con 2 en el primer nivel utilizadas por los fontaneros, y el departamento de alumbrado público, segundo nivel existen 2 bodegas donde se resguarda archivos muertos y resguardo de libros de la biblioteca, para ser un total de 4 bodegas.

5.8. Gimnasio, salón multiusos

Posee un salón gimnasio y un Domo los cuales son utilizados para celebraciones de eventos sociales, religiosos y deportivos, alquilados para esas ocasiones.

5.9. Salón de proyecciones

Sin evidencia

5.10. Talleres

Uno, donde se elaboran puertas, balcones y otros trabajos municipales.

5.11. Canchas

- Estadio Los Conacastes
- 1 cancha de básquetbol (gimnasio municipal)
- 4 canchas de futbol
- 10 canchas de futbol en las diferentes comunidades.

5.12. Centro de producciones o reproducciones.

Se realizan en la oficina de Relaciones Públicas, diferentes comunicados para informar a la población.

5.13. Otros

Equipo

- 36 computadoras
- 20 impresoras
- 22 cámaras de circuito cerrado
- 1 máquina de escribir
- 8 ventiladores
- 2 monitores para cámara

De la información obtenida, señale lo siguiente:

Carencias, fallas, deficiencias del sector
<ul style="list-style-type: none">▪ Desconocimiento de quienes fueron los fundadores de la institución.▪ Deficiente servicio de la oficina de Libre Acceso a la Información Pública de la institución.▪ Ausencia de ambientes de la institución para la atención al público.▪ Inexistencia de presupuesto para el área de medio ambiente.

III SECTOR DE FINANZAS

1. Área Fuentes de financiamiento

1.1. Presupuesto de la nación

Cuenta con un 10% estatal.

1.2. Iniciativa privada

1.2.1. Reciben un aporte específico de los diferentes ingenios azucareros que operan en el municipio, la cantidad se ignora.

1.2.2. Reciben un aporte de la empresa productora de energía solar HORUS, la cantidad se ignora.

1.3. Cooperativa

Sin evidencia

1.4. Venta de productos y servicios

Los servicios generales que se prestan a la población consisten en orientación a vecinos y apoyo en la solución de problemas /necesidades, agua potable, tren de aseo, atención al público en el ramo administrativo.

Agua potable	Q.	583,090.00
Establecimientos comerciales	Q.	1,207.00
Establecimientos de servicio	Q.	15,760.00

1.5. Rentas

▪ Arrendamiento de local	Q.	214,900.00
▪ Arrendamiento de edificio	Q.	300.00
▪ Piso de plaza	Q.	40,000.00

1.6. Donaciones

Sin Evidencia

1.6.1. Otros

▪ Boleto de ornato	Q.	103,998.00
▪ Impuesto Único Sobre Inmueble (IUSI)	Q.	747,561.13
▪ Estacionamiento de vehículos	Q.	100,300.00

2. Área Costos

2.1. Salarios

Los salarios de los empleados municipales varían de acuerdo a los puestos ocupados, estos oscilan entre Q. 1,560.00 y Q. 16,000.00, sueldo mensual

que devenga el Señor Alcalde Municipal. Gasto tipificado en el presupuesto anual de la comuna.

Pago de salarios Q. 1, 606,584.00

2.2. Materiales y suministros

Lo constituyen enseres de oficina, papelería, tinta de computadoras, utensilios de limpieza, desinfectantes, impresión de formularios, materiales eléctricos, los recursos que se perciben se reciben en dependencias escolares y otros que van directamente a los beneficiarios.

Materiales y suministros Q. 1, 330,979.50

2.3. Servicios profesionales

- Abogado y Notario
- Psicóloga
- Ingeniero
- Arquitecto

2.4. Reparaciones y construcciones

- Reparación y construcciones Q. 3,132,900.00

2.5. Mantenimiento

- Pago de servicios técnicos Q. 2,463,600.00
- Propiedad planta y equipo Q. 2,656,023.05

2.6. Servicios generales

- Drenaje
- Alumbrado público
- Parqueo público
- Agua potable
- IUSI
- Boleto de ornato

3. Área Control de finanzas

3.1. Estado de cuentas

Activos

3.2. Disponibilidad de fondos

Contando con la asignación estatal del 10% constitucional y la captación por arbitrios municipales con anticipación son priorizadas las necesidades y asignados los recursos. Disponiéndose de fondos únicamente en casos de emergencia municipal

3.3. Auditoria interna y externa

Todos miembros del honorable Concejo Municipal tiene la autoridad legal de verificar el manejo de los fondos y el estado financiero, así cómo invertirlos de manera interna, lo externo lo glosa la Contraloría General de Cuentas de la Nación, para verificar que todos los recursos son invertidos en programas y proyectos que benefician a los vecinos.

3.4. Manejo de libros contables

- Los libros que se manejan en la municipalidad son“:
- Libro de Caja Chica
- Libro de Caja Mayor
- Libro de Cuentas
- Libro de Bancos

3.5. Otros controles

- | | |
|--|-----------------|
| • Boleto de ornato | Q. 103,998.00 |
| • Impuesto Único Sobre Inmueble (IUSI) | Q. 747,561.13 |
| • Otros ingresos | Q.15,757,153.33 |
| • Estacionamiento de vehículos | Q. 100,300.00 |

De la información obtenida, señale lo siguiente:

Carencias, fallas, deficiencias del sector
<ul style="list-style-type: none">▪ Deficiencia de presupuesto para la construcción de ambientes dentro de la institución.

IV SECTOR RECURSOS HUMANOS

1. Área Personal operativo

1.1. Total de laborantes

30 distribuidos en auditoría interna, alcalde municipal, secretaría, oficinas de servicios públicos, juzgado de asuntos municipales, asesoría jurídica, recursos humanos, tesorería, oficina municipal de planificación, policía municipal y secretaría de la mujer.

1.2. Total de laborantes fijos e interinos

Los 30 empleados operativos son laborantes fijos.

1.3. Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente.

La municipalidad no proporcionó este dato por no tener un porcentaje exacto.

1.4. Antigüedad del personal

El total de personal operativo cuenta con 3 años 8 meses dentro de la institución.

1.5. Tipos de laborantes

Profesionales: peritos contadores, maestros de educación primaria, Profesor de Enseñanza Media, secretarias, bachilleres, Ingenieros, Arquitectos, Licenciados, que desarrollan labores de oficina.

Técnico: también cuenta con personas que no poseen con un título profesional, pero realizan actividades de supervisores de albañiles, supervisores de fontaneros, supervisores de barredores, jefes policías.

1.6. Asistencia del personal

Se registran en el libro de asistencia que se lleva dentro de la institución, hay permanencia, en casos especiales el jefe de la oficina extiende los permisos.

1.7. Residencia del personal

La mayoría reside en el área urbana del municipio de Chiquimulilla, aunque algunos de sus trabajadores viven en aldeas.

1.8. Horario

De 08:00 a 16:30, con 1 hora de almuerzo, para los trabajadores de oficina.
De 8:00 a 17:00, con 1 hora de almuerzo, para los trabajadores operativos.

2. Área Personal Administrativo

2.1. Total de laborantes

Lo conforman 42, el responsable directo es el Alcalde Municipal, este delega funciones administrativas al secretario que se encarga de coordinar a los oficiales para trámites de papelería, documentos y otros; y el tesorero que cumple, sus funciones en la sección de tesorería en relación a cobros y demás oficinas en las que tiene a su cargo algunos empleados.

2.2. Total de laborantes fijos e interinos

Los 42 empleados son laborantes fijos.

2.3. Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente.

Sin evidencia

2.4. Antigüedad del personal

El Alcalde Municipal tiene tres años ocho meses en funciones al igual que el secretario y el tesorero, y demás personal que tiene a su cargo una oficina.

2.5. Tipos de laborantes

Licenciados en ciencias jurídicas y sociales, bachilleres en computación, peritos contadores, secretarias, maestros y maestras de educación primaria, Profesores de Enseñanza Media, Ingenieros Industrial, Arquitecto.

2.6. Asistencia del personal

Se cuenta con un control de asistencia diaria a través de un libro el cual deben firmar al ingresar.

2.7. Residencia del personal

En su totalidad viven en el área urbana.

2.8. Horario

Jornada de 8:00 a 16:00 con una hora de almuerzo.

3. Área Usuario

3.1. Cantidad de usuarios

Sus servicios abarcan a todos los población del municipio de Chiquimulilla, por lo cual el dato exacto de usuarios es desconocido.

3.2. Comportamiento anual de usuarios

Sin evidencia

3.3. Clasificación de usuarios por sexo, edad, procedencia.

No hay excepción alguna, solo se respeta el turno de las personas en llegar para servirles en las diferentes oficinas municipales, sin importar su condición social.

Sexo		Edades Comprendidas	Procedencia
M	F	18 A 65 años	Todas las Aldeas de Chiquimulilla

3.4. Situación socioeconómica

Los habitantes de Chiquimulilla en su mayoría su estatus socioeconómico es de clase media-baja, conscientes en pagar sus arbitrios por el servicio que se le presta.

4. Área Personal de Servicio

4.1. Total de laborantes

Lo conforman 68 personas entre las que se encuentran: maestros, bibliotecaria, guardianes, barredores, albañiles, cobradores, policías municipales, bodeguero.

4.2. Total de laborantes fijos e interinos

Los 68 empleados son laborantes fijos.

4.3. Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente.

Sin evidencia

4.4. Antigüedad del personal

El 95% del personal cuenta con 3 años 8 meses de servicio dentro de la institución. El otro 5% tiene 20 años de servicio.

4.5. Tipos de laborantes

Cuenta con Maestros de Educación Primaria, con estudios del ciclo básico y nivel primario

4.6. Asistencia del personal

Se registran en el libro de asistencia que se lleva dentro de la institución, hay permanencia, en casos especiales el jefe de la oficina extiende los permisos.

4.7. Residencia del personal

En su mayoría vive en el área urbana, sólo unos pocos en aldeas.

4.8. Horario

De 8:00 a 17:00 horas de lunes a viernes es su horario normal, aunque muchas veces cambia debido al requerimiento de su función dentro de la institución.

De la información obtenida, señale lo siguiente:

Carencias, fallas, deficiencias del sector
<ul style="list-style-type: none">▪ Desinterés en atender al público.▪ Inexistencia del libro de quejas.

- Inexistencia de personal para realizar estudios socioeconómicos.

V SECTOR OPERACIONES/ACCIONES

SECTOR DE OPERACIONES / ACCIONES

1. Servicios

1.1. Áreas que cubre

- **Secretario Municipal:** “sus atribuciones están basadas en el artículo 84 del Código Municipal Decreto 12-2002”. (Congreso de la República de Guatemala, 2002, p. 75,76).
- **Tesorero Municipal:**” sus funciones y atribuciones se fundamentan en el artículo 87 Código Municipal Decreto 12-2002”. (Congreso de la República de Guatemala, 2002, p. 76,77).
- **Oficina Municipal de Planificación:**” sus funciones y atribuciones se fundamentan en el artículo 96 Código Municipal Decreto 12-2002”. (Congreso de la República de Guatemala, 2002, p. 79).
- **Juzgado de Asuntos Municipales:**” sus funciones y atribuciones se fundamentan en el artículo 165 Código Municipal Decreto 12-2002”. (Congreso de la República de Guatemala, 2002, p. 100, 101).
- **Recursos Humanos:** “su función es brindar un mejor servicio dentro de la Municipalidad”. (Congreso de la República de Guatemala, 2002, p. 13).
- **Policía Municipal.** “El municipio tendrá, si lo estima conveniente y cuenta con los recursos necesarios, un cuerpo de policía municipal, bajo las órdenes del alcalde. Se integrará conforme a sus necesidades, los requerimientos del servicio y los valores, principios,

normas y tradiciones de las comunidades. En el ejercicio de sus funciones, la Policía Municipal observará las leyes de la República y velará por el cumplimiento de los acuerdos, reglamentos, ordenanzas y resoluciones emitidas por el Concejo Municipal y el alcalde, respetando los criterios básicos de las costumbres y tradiciones propias de las comunidades del municipio. Un reglamento normará su funcionamiento.” (Congreso de la República de Guatemala, 2002, p. 74).

- **Oficina de IUSI:** es la encargada de cobrar los impuestos de los terrenos, casas, fincas, etc., según Acuerdo Legislativo número 101-92.

- **Auditoría Interna:** “sus funciones y atribuciones se fundamentan en el artículo 88 Código Municipal Decreto 12-2002”. (Congreso de la República de Guatemala, 2002, p. 77).

- **Servicios Públicos Municipales** “Según Artículo 72 del Decreto 2002 “El municipio debe regular y prestar los servicios públicos municipales de su circunscripción territorial y, por lo tanto, tiene competencia para establecerlos, mantenerlos, ampliarlos y mejorarlos, en los términos indicados en los artículos anteriores, garantizando un funcionamiento eficaz, seguro y continuo y, en su caso, la determinación y cobro de tasas y contribuciones equitativas y justas. Las tasas y contribuciones deberán ser fijadas atendiendo los costos de operación, mantenimiento y mejoramiento de calidad y cobertura de servicios”. (Congreso de la República de Guatemala, 2002, p. 71).

- **Secretaría Municipal Social de la Mujer:** “Según Artículo 96 del Decreto 2002. Es una entidad no lucrativa, apolítica, científica, social, cultural y educativa que brinda servicio a las mujeres de escasos recursos económicos”. (Congreso de la República de Guatemala, 2002, p. 14).

1.2. Programas especiales

- Becas a 300 alumnos de escaso recursos económicos.
- Subvención a los establecimientos educativos por Cooperativa.
- Capacitación a las mujeres para realizar cosméticos, limpieza, perfumería para venderlos a costo módico.
- Entrega de 25 sillas de ruedas a personas necesitadas, cada vez que exista necesidad.
- Gestión de prótesis para las personas que lo necesitan a través del Hospital Hermano Pedro de Antigua Guatemala.
- Capacitación dirigida a los adolescentes para prevenir embarazos precoces.

1.3. Tipo de acciones que realiza

Jornadas médicas, desarrollo de proyectos de infraestructura, trabajos de tipo social, cultural en las comunidades del Municipio.

1.4. Tipo de servicio

Público municipal

1.5. Procesos productivo

Capacitación a las mujeres para realizar cosméticos, limpieza, perfumería para venderlos a costo módico.

2. Área Horario Institucional

2.1. Tipo de horario:

Es rígido para empleados operativos que atienden al público en jornada de ocho horas, de acuerdo a la Ley de Servicio Municipal establecido en el Título VII, Capítulo Único, Jornadas y Descansos. Artículo 48.

2.2. Maneras de elaborar el horario

Regido en la Ley de Servicio Municipal establecido en el Título VII, Capítulo Único, jornadas y descansos, está basado al tiempo disponible por la mayoría de la población para el trámite y gestión de los mismos.

2.3. Horas de atención para los usuarios

De lunes a viernes en horarios de 8:00 a 16:30 horas.

2.4. Horas dedicadas a las actividades normales

Son ocho horas diarias, excepto algunas veces se atiende fuera del horario de trabajo por requerir mayor atención y disposición.

2.5. Horas dedicadas a las actividades especiales

Las reuniones del concejo se clasifican en ordinarias y extraordinarias que va a depender de horas de liberación para encontrar la puesta en común de solución a problemas/necesidades, y a veces sin número de horas cuando la situación lo amerite.

2.6. Tipo de jornada

Jornada Mixta

3. Área materias primas

Sin evidencia

3.1. Materiales utilizados

Sin evidencia

3.2. Fuentes de obtención de las materias

Sin evidencia

3.3. Elaboración de productos

Sin evidencia

4. Área métodos y técnicas procedimientos

4.1. Planeamiento

Para la elaboración del planes existen diversas oficinas y apartados municipales encargados del mismo, tales como: concejo municipal, alcaldía municipal, oficina municipal de planificación (OMP), recursos humanos, juzgado de asuntos municipales, asesoría jurídica, departamento de agua potable, alumbrado público e instalaciones deportivas y secretaría social de la mujer y la juventud.

4.2. Capacitación

La institución cuenta con un departamento de recursos humanos que capacita y tecnifica. Existe un banco de recursos humanos; se contratan a las personas por calidad profesional.

4.3. Ejecución de diversa finalidad

Lo planificado es ejecutado a través de los diferentes planes y recursos con que cuenta la municipalidad de Chiquimulilla.

4.4. Convocatoria

La unidad de recursos humanos al público en general, a través anuncios radiales y televisivos.

4.4.1. Selección

La unidad de recursos humanos a través de un examen de oposición.

4.4.2. Contratación e inducción de personal

La contratación la realiza el alcalde municipal y la inducción de personal a través de la unidad de recursos humanos.

5. Área Evaluación

5.1. Criterios utilizados para evaluar en general

Sin evidencia

5.2. Tipos de evaluación

Sin evidencia

5.3. Características de los criterios de evaluación

Sin evidencia

5.4. Controles de calidad

Es impreciso, que se verifica con la satisfacción del usuario al servirle.

De la información obtenida, señale lo siguiente:

Carencias, fallas, deficiencias del sector
<ul style="list-style-type: none">▪ Desorden administrativo de la institución.▪ Inexistencia de instrumentos para evaluar a los empleados.

VI SECTOR ADMINISTRATIVO

1. Área Planeamiento

1.1. Tipos de planes

En la municipalidad se maneja el planeamiento de la siguiente manera: a) estratégicos de mediano plazo, b) plan operativo anual sugerido por la Secretaría General de Planificación (SEGEPLAN), c) de contingencia y d) de Actividades especiales. Teniendo como elementos principales el marco general de la institución, el FODA, visión, misión, promotores, aliados, oponentes, factores críticos de éxito, objetivos, necesidades, actividades, período de ejecución, proyectos futuros y evaluación.

1.2. Elementos de los planes

Objetivos, metas, estrategias, y políticas.

1.3. Forma de implementar los planes

Para la implementación de los planes la municipalidad toma en cuenta la base legal del Código Municipal, la reforma fiscal y sugerencias del consejo de desarrollo.

1.4. Base de los planes:

La base de los planes son: las políticas institucionales, la matriz de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (**FODA**), los objetivos que expresan lo que se pretende, el cronograma que contiene la dosificación de las actividades, los recursos que indica lo disponible y la evaluación.

1.5. Planes de contingencia

La institución cuenta con un plan de contingencia específicamente por emergencias provocadas por deslaves, inundaciones o terremotos,

requiriendo apoyo de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED).

2. Área Organización

2.1. Niveles jerárquicos de organización

- **Concejo Municipal:** “Según el Artículo 9 del Código Municipal Decreto 12-2002 “El Concejo Municipal es el órgano colegiado superior de deliberaciones y de decisiones de los asuntos municipales cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones y tiene su sede en la cabecera de la circunscripción municipal”.(Congreso de la República de Guatemala, 2002, p. 46).
- **Alcalde Municipal:** “Las obligaciones y atribuciones se fundamentan en el Artículo 53 del Código Municipal Decreto 12-2002. “Hacer cumplir las ordenanzas, reglamentos, acuerdos, resoluciones y demás disposiciones del concejo municipal y al efecto expedirá las órdenes e instrucciones necesarias, dictará las medidas de política y buen gobierno y ejercerá la potestad de acción directa y, en general resolverá los asuntos del municipio que no están atribuidos a otra autoridad”. (Congreso de la República de Guatemala, 2002, p. 63).
- **Alcaldías comunitarias o alcaldías auxiliares.** “Según el Artículo 56 del Código Municipal Decreto 2002 El Concejo Municipal, de acuerdo a los usos, normas, y tradiciones de las comunidades, reconocerá a las alcaldías comunitarias o alcaldías auxiliares, como entidades representativas de las comunidades, en especial para la toma de decisiones y como vínculo de relación con el gobierno municipal. El nombramiento de alcaldes comunitarios o alcaldes auxiliares lo emitirá el alcalde municipal, con base a la designación o elección que hagan las comunidades de acuerdo a los principios, valores, procedimientos y

tradiciones de las mismas”. (Congreso de la República de Guatemala, 2002, p. 66).

- **Secretario Municipal:** “sus atribuciones están basadas en el Artículo 84 del Código Municipal Decreto 12-2002”. (Congreso de la República de Guatemala, 2002, p. 75, 76).

- **Tesorero Municipal:** “sus funciones y atribuciones se fundamentan en el Artículo 87 Código Municipal Decreto 12-2002”. (Congreso de la República de Guatemala, 2002, p. 76, 77).

- **Oficina Municipal de Planificación:**” sus funciones y atribuciones se fundamentan en el Artículo 96 Código Municipal Decreto 12-2002”. (Congreso de la República de Guatemala, 2002, p. 75 - 79).

- **Juzgado de Asuntos Municipales:** “sus funciones y atribuciones se fundamentan en el Artículo 165 Código Municipal Decreto 12-2002”. (Congreso de la República de Guatemala, 2002, p. 100, 101).

- **Recursos Humanos:**” su función es brindar un mejor servicio dentro de la Municipalidad”. (Congreso de la República de Guatemala, 2002, p. 75, 76).

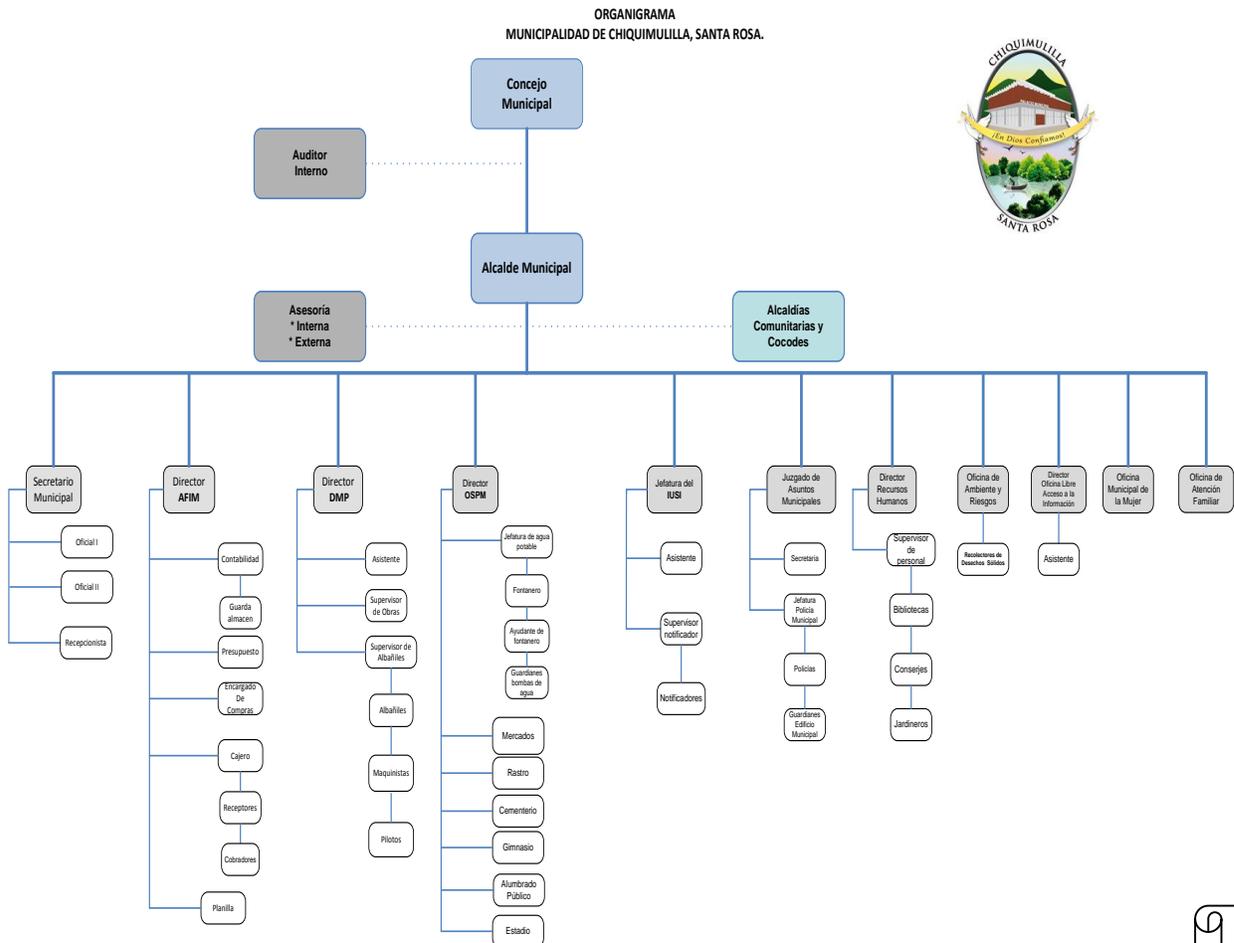
- **Policía Municipal.**
“Según el Artículo 79 Código Municipal Decreto 2002. El municipio tendrá, si lo estima conveniente y cuenta con los recursos necesarios, un cuerpo de policía municipal, bajo las órdenes del alcalde. Se integrará conforme a sus necesidades, los requerimientos del servicio y los valores, principios, normas y tradiciones de las comunidades. En el ejercicio de sus funciones, la Policía Municipal observará las leyes de la República y velará por el cumplimiento de los acuerdos, reglamentos,

ordenanzas y resoluciones emitidas por el Concejo Municipal y el alcalde, respetando los criterios básicos de las costumbres y tradiciones propias de las comunidades del municipio. Un reglamento normará su funcionamiento.”. (Congreso de la República de Guatemala, 2002, p. 74).

- **Oficina de IUSI:** “es la encargada de cobrar los impuestos de los terrenos, casas, fincas, etc., según Acuerdo Legislativo número 101-92”.(Congreso de la República de Guatemala, 2002, p. 65).
- **Auditoría Interna:** “sus funciones y atribuciones se fundamentan en el Artículo 88 Código Municipal Decreto 12-2002”. (Congreso de la República de Guatemala, 2002, p. 77).
- **Servicios Públicos Municipales:** Según el Artículo 72 Código Municipal Decreto 2002. “El municipio debe regular y prestar los servicios públicos municipales de su circunscripción territorial y, por lo tanto, tiene competencia para establecerlos, mantenerlos, ampliarlos y mejorarlos, en los términos indicados en los artículos anteriores, garantizando un funcionamiento eficaz, seguro y continuo y, en su caso, la determinación y cobro de tasas y contribuciones equitativas y justas. Las tasas y contribuciones deberán ser fijadas atendiendo los costos de operación, mantenimiento y mejoramiento de calidad y cobertura de servicios”. (Congreso de la República de Guatemala, 2002, p. 71).
- **Secretaría Municipal Social de la Mujer.** “Es una entidad no lucrativa, apolítica, científica, social, cultural y educativa que brinda servicio a las mujeres de escasos recursos económicos. Fines Específicos: a) Proveer apoyo, físico, moral, económico, a personas de escasos recursos económicos, proveyéndoles ya sea de techo, alimentación,

calzado, ropa, medicina básica, trabajo práctico o de una educación; b) Contribuir a fortalecer el marco legal de protección a todas aquellas personas que realmente lo necesiten; c) Fomentar los Derechos Humanos y Éticos a través de actividades educativas; d) Obtener fondos de donación, contribución, cooperación y asistencia, para los proyectos establecidos y áreas de atención; e) Crear o procurar programas de becas de estudio, tanto en Guatemala como en el extranjero, en cualquier nivel o área de estudio; f) Los demás que sean aprobados por la Asamblea General o la Junta Directiva de conformidad con el objeto de la Asociación. (6: Escritura de la creación de la OMM)". (Congreso de la República de Guatemala, 2002, p. 75, 76).

2.2. Organigrama (Cano, 2014, p.16-17).



2.3. Funciones cargo / nivel

La municipalidad no cuenta con reglamento interno y el régimen de trabajo se basa en leyes municipales como el Código Municipal, Decreto número 12-2002, Decreto número 1-87, Ley de servicio Municipal y otros afines.

2.4. Existencia o no de manuales de funciones

La institución cuenta con un manual de funciones que fue aprobado por el Concejo y avalado por el sindicato municipal de trabajadores, que establece derechos y obligaciones de los servidores.

2.5. Régimen de trabajo

La jornada laboral es de 8:00 a 16:00 de lunes a viernes de acuerdo a la Ley de Servicio Municipal establecido en el Título VII, Capítulo Único, Jornadas y Descansos.

2.6. Existencia de manuales de procedimientos

Sin evidencia

3. Área Coordinación

3.1. Existencia o no de informativos internos

De manera interna la información fluye a través de circulares, oficios, memos y otros escritos.

3.2. Existencia o no de carteleras

Se cuenta con una cartelera informativa donde se coloca todo documento e información útil a la población.

3.3. Formularios para las comunicaciones escritas.

La comunicación se da en dos formas: a) de persona a persona o vía telefónica y b) por documentos escritos.

3.4. Tipos de comunicación

Cartelera, radiocomunicación, carteles, telefónicas, personas, circulares.

3.5. Periodicidad de reuniones técnicas de personal

Sin evidencia

3.6. Reuniones de reprogramación

Sin evidencia

4. Área Control

4.1. Normas de control

En cada sección o dependencia el jefe emite las informaciones e instrucciones del trabajo a realizar y normas a seguir

4.2. Registros de asistencia

Se realiza por medio de un libro de firmas de asistencia autorizado por el alcalde municipal.

4.3. Evaluación del personal

La evaluación se realiza mediante la observación ya que no existe un instrumento específico.

4.4. Inventario de actividades realizadas

Memoria de labores anual.

4.5. Actualización de inventarios físicos de la institución.

Anualmente se actualiza por medio del libro de almacén y compras.

4.6. Elaboración de expedientes administrativos.

La oficina Municipal de planificación y Medio ambiente es la encargada de realizar esta actividad.

5. Área Supervisión

5.1. Mecanismos de supervisión

A través de la oficina de Recursos Humanos se realiza la supervisión del personal.

5.2. Periodicidad de supervisiones

Sin evidencia

5.3. Personal encargado de la supervisión

Director de Recursos Humanos; jefe de la policía Municipal.

5.4. Tipo de supervisión

Personal

5.5. Instrumentos de supervisión

Sin evidencia

De la información obtenida, señale lo siguiente:

Carencias, fallas, deficiencias del sector
<ul style="list-style-type: none">• Desactualización de los mecanismos para registrar asistencia de personal▪ Inexistencia del manual de procedimientos.

VII SECTOR DE RELACIONES

1. Área Institución

1.1. Estado / forma de atención a los usuarios

Son atendidos por la oficina de la cual requieren el servicio.

1.2. Intercambios deportivos

Se organizan campeonatos de papi fútbol que funciona por las noches y fútbol masculino y femenino, existe la escuela de fútbol, con ochenta niños. Se realiza campeonatos navideños de niños, jóvenes y adultos en las dos ramas. La municipalidad apoya al deporte escolar, asociación de básquetbol, ministerio de cultura y deportes, los torneos organizados en los distintos barrios, colonias, y aldeas que solicitan. En juegos recreativos participa la población en general, en dama china, juegos infantiles, show de payasos, cama elástica, mini cancha de papi fútbol, bingo y otros.

1.3. Actividades sociales

- Celebración de las ferias de los diferentes barrios del municipio: Barrio Belén, Barrio San Sebastián, Barrio Champote, Barrio Santiago, Barrio El Milagro. La participación en la feria titular del pueblo del 1 al 4 de Mayo.
- Celebración de la Semana Santa (procesiones, elaboración de alfombras)
- El 25 de julio se celebra el día del empleado municipal
- Las fiestas patrias que se celebran durante la primera quincena del mes de septiembre y culminan la tarde del mismo día 15 con la arreada del pabellón nacional en el edificio municipal
- 1 y 2 de Noviembre (Día de los santos y difuntos)
- Las fiestas navideñas que se celebran desde el 21 al 25 de diciembre la cual es catalogada como la segunda feria titular del pueblo.

1.4. Actividades culturales

- Concurso de bandas escolares para las fiestas patrias.
- Exposición de piezas arqueológicas.
- Actividades por aniversario de Establecimientos Educativos.
- Actividades por fiestas de los barrios y encuentros deportivos y religiosos.

1.5. Actividades académicas

El personal es capacitado por el programa que funciona en cada departamento, cada vez que se necesite.

2. Área Institución con otras instituciones

2.1. Cooperación

Existe relación de este tipo con los institutos básicos y diversificados por el sistema por cooperativa; ayudas humanitarias a través de la Secretaria Social Municipal de la Mujer.

2.2. Culturales

Presentación de tardes culturales conjuntamente con los establecimientos educativos para las fiestas patrias, coordinados con la directiva magisterial.

2.3. Sociales

La Municipalidad coordina para realizar actividades religiosas y de independencia.

3. Área Institución con la comunidad

3.1. Con agencias locales y nacionales

Comités de Desarrollo (COCODES) de Chiquimulilla, (CAIMI), Fundación de Bienestar (FUNDABIEM), Bancos del Sistema. Educación, agropecuaria, comercio, transporte, Cámara de Comercio, Asociación de Ganaderos del Sur Oriente (AGSO), Asociación de Fútbol (ASOFUTBOL), Grupo de SCOUT, Comités Religiosos, Cooperativas, Pastores, Microbuses, Taxis, Las Lomas, Xinkas, Mi pequeño paraíso, Deportes, AEU de las distintas facultades, Asociación de Médicos.

3.2. Proyección

- Se presentan los proyectos realizados en las distintas comunidades del Municipio.
- Mejor calidad de vida de los habitantes.
- Mejoramiento en las vías de comunicación entre las aldeas.
- Mejoramiento en caminos vecinales.

3.3. Extensión

A comunidades de Chiquimulilla.

De la información obtenida, señale lo siguiente:

Carencias, fallas, deficiencias del sector
<ul style="list-style-type: none">▪ Incomunicación con Centros Educativos.▪ Incomunicación con la Supervisión Educativa.

VIII SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL

1. Área Filosofía de la institución

1.1. Principios filosóficos de la institución

Sin evidencia

1.2. Visión

“Prestar mejor servicio público que corresponda a la entidad municipal y cuidar que todo se realice dentro del marco de la ley, construir obras que demanden el progreso local, ordenar el desarrollo del territorio municipal, proveer la participación comunitaria, y mejoramiento social y cultural de sus habitantes”.(Cano, 2014:12).

1.3. Misión

“Hacer de Chiquimulilla un municipio modelo por su buena administración municipal, por su desarrollo económico comercial y agrícola sustentable, por el mejoramiento sostenible de la calidad de vida de sus habitantes y por el respeto irrestricto de los derechos humanos con el apego a la ley, y por una planeación estratégica y democrática con políticas que eleven la productividad al año 2020”.(Cano, 2014:13)

2. Área Políticas de la institución

2.1. Políticas institucionales

Sin evidencia

2.2. Estrategias

“El Municipio de Chiquimulilla ejecutará coordinará y dirigirá las acciones encaminadas a generar procesos requeridos en la comunidad para prevención de cualquier desastre, como un proceso permanente de planificación.

- Profesionalizar y tecnificar los empleados municipales.
- Llevar los servicios básicos a las comunidades más necesitadas.
- Organización de las comunidades a la participación como propuesta de solución a problemas/necesidades.

- Buscar fuentes de financiamiento descentralizado en propuestas de proyectos”.(Cano, 2014:16).

2.3. Objetivos

- “Cumplir y velar por que se cumplan los fines y deberes del Estado.
- Ejercer y defender la autonomía municipal con forme a la Constitución Política de la República de Guatemala y el Código Municipal.
- Impulsar permanente mente el desarrollo integral del Municipio.
- Velar por la integridad territorial del Municipio, el fortalecimiento de su patrimonio natural y cultural.
- Promover la participación efectiva, voluntaria y organizada de los habitantes en la resolución de los problemas locales.
- Cubrir en su totalidad el programa anual de capacitación e integración en la institución y la participación en las actividades internas y externas”.
(Cano, 2014:17)

3. Área Aspectos legales

3.1. Personería jurídica

Según el Artículo 52 del Código municipal Decreto 2002. “El alcalde representa a la municipalidad y al municipio; es el personero legal de la misma, sin perjuicio de la representación judicial que se le atribuye al síndico; es el jefe del órgano ejecutivo del gobierno municipal; miembro del Consejo Departamental de Desarrollo respectivo y presidente del Consejo Municipal de Desarrollo”. (Congreso de la República de Guatemala, 2002, p.63).

3.2. Marco legal que abarca a la institución

Para el actuar se toman de bases leyes vigentes del país, Constitución Política de la República de Guatemala, Decretos, Código Municipal Decreto

12-2002, DECRETO 11-2002, “Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano, rural y su reglamento”. Acuerdo Gubernativo No. 461-2002. Leyes adjetivas tales como: Ley del Servicio Civil Decreto No. 1748, Código Civil, Código Penal, Ley del Servicio Municipal Decreto No. 1-87, Código de Trabajo de Guatemala, Ley de Compras y Contrataciones Decreto No. 57-92.

3.3. Reglamentos Internos

Sin evidencia

De la información obtenida, señale lo siguiente:

Carencias, fallas, deficiencias del sector
<ul style="list-style-type: none">▪ Inexistencia de los principios filosóficos e institucionales.▪ Deficiencia de Reglamentos Internos.▪ Desconocimientos de las normas que rigen al empleado municipal.▪ Inexistencia de las Políticas y Metas de la Institución.

SECTOR	CARENCIA Y/O DEFICIENCIA DETECTADA
I COMUNIDAD	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Deficiencia en el mantenimiento de la reserva natural del Tecuamburro. ▪ Desinterés financiero para la producción y exportación de la agricultura. ▪ Falta de comunicación con la población del municipio. ▪ Descontento ante la tala inmoderada de árboles en la reserva natural del Tecuamburro.
II INSTITUCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desconocimiento de quienes fueron los fundadores de la institución. ▪ Deficiente de servicio de la oficina de Libre Acceso a la Información Pública de la institución ▪ Ausencia de ambientes de la institución para la atención al público. ▪ Inexistencia de presupuesto para el área de medio ambiente.
III FINANZAS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Deficiencia de presupuesto para la construcción de ambientes dentro de la institución.
IV HUMANOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desinterés en atender al público. ▪ Inexistencia del libro de quejas. ▪ Inexistencia de personal para realizar estudios socioeconómicos.
V CURRÍCULUM	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desorden administrativo de la institución. ▪ Inexistencia de instrumentos para evaluar a los empleados.
VI	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desactualización de los mecanismos electrónicos para

ADMINISTRATIVO	<p>registrar asistencia de personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Inexistencia del manual de procedimientos.
VII RELACIONES	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Incomunicación con Centros Educativos. ▪ Incomunicación con la Supervisión Educativa.
VIII FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Inexistencia de los principios filosóficos e institucionales. ▪ Deficiencia de Reglamentos Internos. ▪ Desconocimientos de las normas que rigen al empleado municipal. ▪ Inexistencia de las Políticas y Metas de la Institución.

GUÍA PARA EL ANÁLISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL

Instituto Mixto de Educación Básica Por Cooperativa De Enseñanza Del Parcelamiento El Astillero, Chiquimulilla Departamento De Santa Rosa.

I SECTOR COMUNIDAD

5. Área Geográfica

1.1 Localización

El Parcelamiento el Astillero Chiquimulilla se encuentra ubicado en Carretera internacional del Pacífico CA-2 km 114.5 AL 119.5. (Pérez, 2014, p. 3).

1.2 Tamaño

El Astillero Chiquimulilla cuenta con una extensión territorial de 2 Km²(Pérez, 2014, p. 3).

1.3 Clima

Es cálido en área baja y semi templado en parte alta, dirección del viento de Norte a Sur. (Pérez, 2014, p. 3).

1.3.1 Suelo

Es arcilloso, limoso, barro compacto, piedra volcánica, arena volcánica. (Pérez, 2014, p. 4).

1.3.2 Principales Accidentes

El volcán Tecuamburro, ríos Los Esclavos, Urayala, Cerro Chato.(Pérez, 2014, p.4).

1.4 Recursos Naturales

Existen diversidad de frutas tropicales como: mango, limón, papaya, chico, jocote, banano, mandarina, nance, guayaba, caimito, coco, anona, toronja, aguacate, zunza, cincuya, etc. (Pérez, 2014, p. 5).

1.4.1 Flora

En el Astillero de Chiquimulilla, predominan cultivos de maíz, frijol, pastos, naranja. Por la diversidad de terrenos con que cuenta se pueden distinguir diferente clase de flora entre las que sobresalen:

- Madera: Palo blanco, Puntero, madreado, ceiba, matilisguate, etc
- Árboles Frutales: Naranja, Limón, Jocote, marañón, mamey, guanábana. Flores: Chatía. Geranio, jazmines, rosales, claveles. (Pérez, 2014, p. 5).

1.4.2 Fauna

La fauna silvestre es representada por especies de aves gallina, chompipes, palomas silvestres, Mamíferos como: ganado vacuno, porcino, mapache, comadreja, tacuazín; algunos crótalos como la culebra cascabel; el cantil y la barba amarilla.(Pérez, 2014, p.5).

1.4.3 Áreas protegidas

Sin evidencia

6. Área Histórica

6.1. Primero Pobladores

Los primeros habitantes del Parcelamiento el Astillero, fueron los siguientes personajes que por cierto están fallecidos, son los siguientes:

Mariano Trejo y Rutila Hernández; Isaías García y Rita Dávila; Paulino Pineda y Graciela García; Ricardo Lara y Francisca Donis; Juan Pineda y Bacha Lara; José González y Julia González; Adrián García y Narcisa Moreno, Manuel Pineda y Rutila Álvarez. (Pérez, 2014, p. 8).

6.2. Sucesos históricos importantes:

- La comunidad se nombra como Astillero Norte.
- Cobertura Educativa, apertura del Medio en el ciclo básico y diversificado. (Pérez, 2014, p. 8).

2.5 Personalidades

2.5.1 Presentes

- Sr. Víctor Mijangos
- Sr. Miguel Vásquez Hernández
- Oswaldo Arias
- Néstor Arias
- Nicomedes Arévalo (Pérez, 2014, p. 9).

2.5.2 Pasadas

- Sr. Mynor Moreno
- Sra. Claudia Alvizurez (Pérez, 2014, p. 9).

2.6 Lugares de Orgullo Local:

- Balneario Mundo Verde
- Hostal La Esperanza (Pérez, 2014, p. 10).

7. Área Política

7.1. Gobierno local

- Alcaldía auxiliar (Cano, 2014, p.11).

7.2. Organización administrativa

Integrantes del Comité Cooperativa de Desarrollo (COCODE) del Parcelamiento el Astillero Norte

José Miguel Vásquez Hernández	Presidente
Victor Manuel Mijangos	Vice-presidente
Madolyn Danae de Hernández	Secretaria
Belqui Garibaldi Pineda Solares	Tesorera
Oswaldo Arias Solares	Vocal I
María Marroquín Ocobos	Vocal II
Alberto Melgar	Vocal III
César Dávila	Vocal IV
Amando Heriberto Hernández	Vocal V

7.3. Organizaciones políticas

- Partido Patriota (PP)
- Unidad Nacional de la Esperanza (UNE)
- Partido Libertad Democrática Renovada (LIDER)
- Unidad del Cambio Nacionalista (UCN)
- Partido Todos
- Comité Cívico Unidos por Chiquimulilla
- Corazón Nueva Nación (CNN)
- Frente de Convergencia Nacional (FCN)

7.4. Organizaciones civiles apolíticas

- Comité Comunitario de Desarrollo COCODE (Pérez, 2014, p. 11).

8. Área Social

8.1. Ocupación de los habitantes

La mayoría son agricultores, amas de casa el comercio formal e informal, obreros, y profesionales a nivel medio y Universitarios al servicio de la comunidad.(Pérez, 2014, p. 13).

8.2. Producción, distribución de productos

La producción es agrícola y ganadera procesan la leche en sus derivados que surte el mercado local. La producción de fruticultura distribuyendo al mercado local.(Pérez, 2014, p. 14).

8.3. Agencias educacionales:

- Escuela Oficial Rural Mixta Adonáí Pineda de Paz (Parte norte)
- Escuela Oficial Rural Mixta (Parte Sur)
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza
- Instituto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza. (Pérez, 2014, p. 16).

8.4. Agencias sociales de salud

4.4.1 de Salud

- Se cuenta con Guardianes de Salud para la atención de medicina preventiva e higiene comunitaria. (Pérez, 2014, p. 18).

4.4.2 Sistema Bancario:

- **Sin evidencia**

8.5. Vivienda

Las casas se construyen de acuerdo a las facilidades de los vecinos algunas están construidas de uno a dos niveles paredes de block, ladrillo techo de terraza, piso cerámico, otras de paredes de adobe piso de granito

o torta y techo de lámina, y algunas de paredes de tabla, techo de lámina y piso de tierra.(Pérez, 2014, p. 20).

8.6. Centros de Recreación

- Cancha de futbol
- Turicentro Mundo Verde
- Hostal la Esperanza (Pérez, 2014, p. 21).

8.7. Transporte

Los habitantes se transportan con vehículo propio, microbús, microtaxi, bicicletas, motocicletas. (Pérez, 2014, p. 20).

8.8. Comunicaciones

Servicio de cable, internet móvil, teléfono móvil y residencial.(Pérez, 2014, p. 21).

8.9. Grupos religiosos

Entre los grupos religiosos destacan: evangélicos, católicos, mormones, testigos de Jehová. (Pérez, 2014, p. 23).

8.10. Clubes o Asociaciones Sociales

- Sin evidencia

8.11. Composición étnica

La Mayoría de la población es mestiza de descendencia pipil, escasos vestigios florecen de la cultural Xinka, el habla españolizada. (Cano, 2014, p. 101).

De la información obtenida, señale lo siguiente:

Carencias, fallas, deficiencias del sector
<ul style="list-style-type: none">- Insalubridad por el agua no potable.- Inexistencia de áreas reforestadas en terreno comunal.

- Desinterés sobre el mantenimiento del medio ambiente.

II SECTOR DE LA INSTITUCIÓN

6. Área Localización geográfica

6.1. Ubicación

Carretera internacional del Pacífico CA-2km 119.5 a 150 mts de distancia en el camino de terracería que conduce a la finca la guardianía.(Pérez, 2014, p. 3).

6.2. Vías de acceso

- Del Cruce de los Cerritos - Parcelamiento el Astillero a ciento cincuenta metros de la carretera de terracería.
- De la Guardianía - Parcelamiento el Astillero ochocientos metros carretera de terracería.
- De Ujxtales - Parcelamiento el Astillero un Kilómetros carretera de terracería.(Pérez, 2014, p. 3).

7. Área Localización administrativa

7.1. Tipo de institución

Oficial

7.2. Región

Sur oriente

7.3. Área

Rural

7.4. Distrito

Sector 4

8. Área Historia de la institución

8.1. Origen

Ante la creciente población escolar con necesidad de continuar con sus estudios y no poderlos hacer por falta de recursos económicos, dio origen a la creación del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza del Parcelamiento El Astillero, Chiquimulilla Santa Rosa.(Pérez, 2014, p. 25).

8.2. Fundadores u organizadores

- Lic. Ricardo Rolando Reyes Dubón
- Edgar Ramiro Alonzo García
- AxcelYobany Pineda Ortíz
- Lic. Juan Antonio Pérez García.

8.3. Sucesos o épocas especiales

- Celebración de aniversario
- Celebración día de la madre
- Celebración día del padre
- Celebración día del niño

9. Área Edificio

9.1. Área construida

230_{m2}

9.2. Área descubierta

- 500_{m2}

9.3. Estado de conservación

Según el punto de vista del arquitecto Salvador Pineda Hernández, la conservación del edificio de la institución llena los requerimientos básicos de habitabilidad correspondiente.

9.4. Locales disponibles

- Cinco ambientes

9.5. Condiciones y usos

Buenas condiciones y para uso del establecimiento utilizan un salón para secretaria y dirección, tres salones para impartir clases, un salón para el laboratorio de computación, un salón para uso de bodega, y cuatro sanitarios para damas y cuatro sanitarios para caballeros, un sanitario para uso de los docentes.

10. Área Ambientes y equipamiento

10.1. Salones específicos

Sin evidencia

10.1.1. Mobiliario

- 200 escritorios
- 4 cátedras para docentes
- 8 sillas de metal
- 9 sillas plásticas

10.1.2. Materiales

- Libros de actas
- Libros de texto
- Libros de conocimientos
- Libros de asistencia
- Hojas papel bond
- Lapiceros
- Lápiz
- Sellos
- Almohadillas
- Sacapuntas
- Engrapadora
- Perforador
- Marcadores

- Pizarras

10.2. Oficinas

Una oficina que es utilizada como dirección y secretaría.

10.3. Cocinas

Existe el ambiente específico, pero no lo utilizan a falta de presupuesto para implementar los recursos necesarios.

10.4. Comedor

Sin evidencia

10.5. Servicios sanitarios

- Poseen 4 sanitarios para mujeres, 4 sanitarios para hombres, un mingitorio, 1 sanitario para docentes.

10.6. Biblioteca

Sin evidencia

10.7. Bodegas

Cuentan con una para resguardar materiales de limpieza y otros.

10.8. Gimnasio, salón multiusos

Sin evidencia

10.9. Salón de proyecciones

Sin evidencia

10.10. Talleres

Sin evidencias

10.11. Canchas

- Un polideportivo de medidas de 30 metros por 25 metros

10.12. Centro de producciones o reproducciones.

Sin evidencia

10.13. Otros

Equipo

- 15 computadoras
- 1 impresora
- 1 ventilador
- 1 máquina de escribir

De la información obtenida, señale lo siguiente:

Carencias, fallas, deficiencias del sector
<ul style="list-style-type: none">- Ausencia de ambiente para dirección.- Falta de biblioteca.- Inexistencia de salón de usos múltiples.- Deficiencia en la implementación de cocina.- Insalubridad basura orgánica e inorgánica visible dentro de la institución

III SECTOR DE FINANZAS

4. Área Fuentes de financiamiento

4.1. Presupuesto de la nación

El gobierno aporta una cantidad de Q.30, 042.00 al año a la institución.

4.2. Iniciativa privada

Sin evidencia

4.3. Cooperativa

Los padres de familia cancelan una cuota mensual de Q.25.00.

4.4. Venta de productos y servicios

Tienda escolar

4.5. Rentas

Sin evidencia

4.6. Donaciones

Fundación Tigo Guatemala, contribuyo a construir el muro perimetral del instituto.

4.6.1. Otros

Sin evidencia

5. Área Costos

5.1. Salarios

- Salario mensual del director Q.1, 000.00.
- Salario mensual de docentes Q.180.00 por curso impartido.
- Salario mensual del conserje Q.400.00
- Salario mensual contador-secretario Q.500.00

5.2. Materiales y suministros

Papel tamaño oficio y carta, tinta para impresora, tinta para marcadores.

5.3. Servicios profesionales

Contador pargo mensual Q.300.00

5.4. Reparaciones y construcciones

Sin evidencia

5.5. Mantenimiento

Limpieza al equipo de cómputo Q.300.00 mensuales

5.6. Servicios generales

Sin evidencia

6. Área Control de finanzas

6.1. Estado de cuentas

Q.30, 042.00 anualmente

6.2. Disponibilidad de fondos

Subvención del Estado

6.3. Auditoria interna y externa

Sin evidencia

6.4. Manejo de libros contables

- Libro de Acta
- Libro Auxiliar de Actas
- Libro actas de comisión de Disciplina
- Libro de Actas de Comisión de Evaluación
- Libro de caja
- Libro de balance
- Libro mayor.

6.5. Otros controles

- Libro de conocimiento.

De la información obtenida, señale lo siguiente:

Carencias, fallas, deficiencias del sector
- Carencia de presupuesto para implementación de ambientes. - Inexistencia de presupuesto para la implementación de recipientes para basura.

IV SECTOR RECURSOS HUMANOS

5. Área Personal operativo

5.1. Total de laborantes

El personal operativo está conformado por seis catedráticos asignados a las diferentes áreas académicas del establecimiento.

5.2. Total de laborantes fijos e interinos

Como laborantes fijos se cuenta con seis catedráticos.

5.3. Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente

Sin evidencia

5.4. Antigüedad del personal

El total de personal operativo cuenta con siete años, dentro de la institución.

5.5. Tipos de laborantes

Profesores de Enseñanza Media en Pedagogía y Administración Educativa, Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa, Profesor de Educación Física.

5.6. Asistencia del personal

Se registran en el libro de asistencia que se lleva dentro de la institución, hay permanencia, en casos especiales los permisos se hacen por escrito dirigidos al director.

5.7. Residencia del personal

Solo un docente vive en la comunidad del astillero, el resto de ellos viven en el casco urbano de Chiquimulilla departamento de Santa Rosa.

5.8. Horario, otros

De 13:00 a 18:00.

6. Área Personal Administrativo

6.1. Total de laborantes

El personal administrativo está conformado por dos catedráticos asignados a la dirección y secretaría del establecimiento.

6.2. Total de laborantes fijos e interinos

Como laborantes fijos se cuenta con dos catedráticos.

6.3. Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente.

Sin evidencia

6.4. Antigüedad del personal

El personal administrativo cuenta con siete años de antigüedad en el establecimiento.

6.5. Tipos de laborantes

Profesores de Enseñanza Media en Pedagogía y Administración Educativa, Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

6.6. Asistencia del personal

Se registran en el libro de asistencia que se lleva dentro de la institución, hay permanencia, en casos especiales los permisos se hacen por escrito dirigidos al director.

6.7. Residencia del personal

1 docentes viven en el Parcelamiento El Astillero, 1 de ellos vive en el casco urbano de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa.

6.8. Horario,

Jornada de 13:00 a 18:00 hrs.

7. Área Usuario

7.1. Cantidad de usuarios

Posee una población estudiantil de 125 alumnos.

7.2. Comportamiento anual de usuarios

Existe un incremento anual de 10 a 15 alumnos anualmente.

7.3. Clasificación de usuarios por sexo, edad, procedencia.

60% de mujeres entre las edades de 12 a 18 años, un 40% de hombres entre las edades de 12 a 18 años

7.4. Situación socioeconómica

Los usuarios en su mayoría su estatus socioeconómico es de clase media-baja.

8. Área Personal de Servicio

8.1. Total de laborantes

El personal de servicio está conformado por una persona asignados al aseo y mantenimiento del establecimiento.

8.2. Total de laborantes fijos e interinos

Como laborantes fijos se cuenta con una persona.

8.3. Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente.

Sin evidencia

8.4. Antigüedad del personal

El personal de servicio cuenta con siete años de antigüedad en el establecimiento.

8.5. Tipos de laborantes

El personal de servicio cuenta con estudios a sexto primaria.

8.6. Asistencia del personal

Se presentan diariamente.

8.7. Residencia del personal

El personal de servicio tiene su residencia en el Parcelamiento el Astillero

8.8. Horario

De 13:00 a 18:20 horas

De la información obtenida, señale lo siguiente:

Carencias, fallas, deficiencias del sector
- Falta de libro para control de asistencia del personal de servicio.

V SECTOR CURRICULUM

6. Plan de estudios Servicios

6.1. Nivel que atiende

Nivel medio, ciclo básico

6.2. Áreas que cubre

Todas las constituidas en el Curriculum Nacional Base.

6.3. Programas especiales

Sensibilización de jóvenes a ser más productivo

El trabajo cooperativo.

6.4. Actividades cocurriculares

Sin evidencia

6.5. Curriculum oculto

Formación de Valores y Educación sexual.

6.6. Tipo de acciones que realiza

Gestionar orientaciones para los jóvenes, charlas, talleres, seminarios.

6.7. Tipo de servicio

Es público, apegado a ciertos pagos que demanda el servicio.

6.8. Procesos productivo

95% de los egresados son promovidos al grado siguiente.

7. Área Horario Institucional

7.1. Tipo de horario:

Flexible de acuerdo a las necesidades de los educandos.

7.2. Maneras de elaborar el horario

De acuerdo a lo que indica el Curriculum Nacional Base.

7.3. Horas de atención para los usuarios

De lunes a viernes en horarios de 13:00 a 18:00 horas.

7.4. Horas dedicadas a las actividades normales

Son cinco horas diarias, excepto algunas veces se atiende fuera del horario de trabajo por requerir mayor atención para los usuario.

7.5. Horas dedicadas a las actividades especiales

Cada bimestre se dedica horas de la actividad educativa para realizar reuniones con padres de familia, en las cuales se informa sobre el

progreso educativo de sus hijos. También utilizan dos horas a la semana para actividades deportivas interaulas.

7.6. Tipo de jornada

Jornada vespertina

8. Área Material didáctico Materias Primas

8.1. Número de docentes que confeccionan su material

Dos docentes elaboran su propio material didáctico.

8.2. Número de docentes que utilizan textos

Seis docentes utilizan textos para reforzar los contenidos del Curriculum Nacional Base.

8.3. Tipos de texto que se utilizan

Libros de editoras guatemaltecas.

8.4. Frecuencia con que los alumnos participan en la elaboración del material didáctico.

Cada bimestre se solicita la colaboración del alumnado.

8.5. Materias/materiales utilizados

Reciclan carteles que las empresas les proporcionan.

8.6. Materiales utilizados

- Carteles
- Cartulinas
- Marcadores
- Lapiceros
- Temperas

8.7. Fuentes de obtención de las materias

- Librerías
- Empresas patrocinantes de carteles

9. Área Métodos y técnicas Procedimientos

9.1. Planeamiento

Planes Anual, Bimestral, Semanal.

9.2. Capacitación

Dos veces al año, sobre manejo correcto de la planificación y sobre metodología.

9.3. Ejecución de diversa finalidad

Velada sociocultural, dirigida a los pobladores de la comunidad con el fin de dar a conocer los talentos y actitudes que poseen los alumnos del Instituto.

9.4. Convocatoria

Es la junta Directiva, el director los encargados de realizar la convocatoria para la contratación del personal.

9.4.1. Selección

La realiza la junta Directiva de la Cooperativa del instituto y el director.

9.4.2. Contratación e inducción de personal

Es la junta Directiva, Representantes de la supervisión educativa del sector, son los encargados de contratar al personal y el director el encargado de impartir la inducción para el trabajo con los alumnos y compañeros maestros.

10. Área Evaluación

10.1. Criterios utilizados para evaluar en general

Asistencia, disciplinas, trabajos acumulados

10.2. Tipos de evaluación

Objetiva y subjetiva.

10.3. Características de los criterios de evaluación

Objetividad, flexibilidad y confiabilidad

10.4. Controles de calidad

Lista de cotejo, Rúbrica

De la información obtenida, señale lo siguiente:

Carencias, fallas, deficiencias del sector

- Ausencia de charlas sobre los valores morales y cívicos.
- Inexistencia de material impreso sobre el medio ambiente.

VI SECTOR ADMINISTRATIVO

6. Área Planeamiento

6.1. Tipos de planes

Anuales y bimestrales

6.2. Elementos de los planes

Competencias, indicadores de logro, contenidos, actividades, evaluación.

6.3. Forma de implementar los planes

Según lo indica el CNB, los docentes utilizan la planificación asignada a cada área.

6.4. Base de los planes:

Los planes se basan en el Curriculum Nacional Base (CNB) emitido por el Ministerio de Educación (MINEDUC), el cual posee las competencias y contenidos que expresan lo que se pretende, el cronograma que contiene la dosificación de las actividades, los recursos que indican lo disponible y la evaluación.

6.5. Planes de contingencia

Sin evidencia

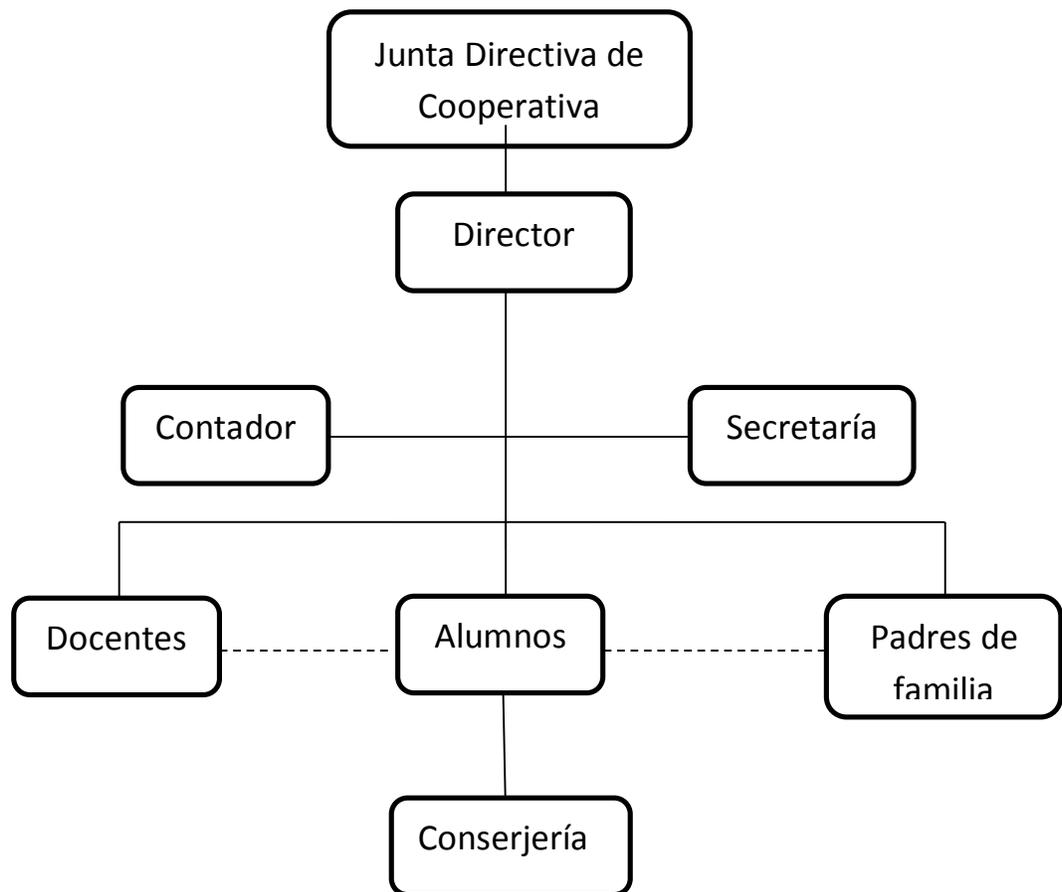
7. Área Organización

7.1. Niveles jerárquicos de organización

- Junta de la cooperativa:

- Dirección
- Maestros
- Padres de familia
- Alumnos.

7.2. Organigrama (Pérez, 2014, p. 18).



7.3. Funciones cargo / nivel

Director:

- Supervisión de actividades docentes.

- Verificación de planificación.
- Asistencia docentes, alumnos
- Coordinación de actividades internas y externas.

Secretario:

- Elaboración de documentos
- Control de expediente de alumnos.

Junta Directiva:

- Apoyo para el director, en beneficio de la institución.

Maestros:

- Actividades docentes y comisiones específicas.

Personal operativo:

- Limpieza del plantel educativo.

Padres de Familia:

- Apoyo en la formación de sus hijos
- Colaboración en actividades extraaulas
- Asistir a las reuniones programadas por el establecimiento.

Alumnos:

- Asistir a clases diariamente
- Respetar las disposiciones del establecimiento.
- Participar en las actividades del establecimiento.

7.4. Existencia o no de manuales de funciones

Si los hay, emitidos por los acuerdos gubernamental y ministeriales del funcionamientos de los instituto por cooperativa y sus limitaciones y alcances administrativos

7.5. Régimen de trabajo

La jornada laboral es de 13:00 a 18:00 de lunes a viernes.

7.6. Existencia de manuales de procedimientos

Si existe el manual de procedimientos administrativos financieros emitido por la Contraloría General de Cuentas

8. Área Coordinación

8.1. Existencia o no de informativos internos

La comunicación es de forma escrita con circulares y memos

Oral en las reuniones e queda bajo punto de actas

8.2. Existencia o no de carteleras

Sin evidencia

8.3. Formularios para las comunicaciones escritas.

Sin evidencia

8.4. Tipos de comunicación

Circulares, memorándum y oficios

8.5. Periodicidad de reuniones técnicas de personal

Son organizadas cada bimestre para tratar asuntos relacionados al aprendizaje de los alumnos.

8.6. Reuniones de reprogramación

Cuando el caso lo amerite.

9. Área Control

9.1. Normas de control

Se cuenta con un reglamento disciplinario para los alumnos y así poder normar su conducta.

9.2. Registros de asistencia

Se realiza por medio de un libro de asistencia de personal autorizado por la Coordinadora Técnica Administrativa de su sector.

9.3. Evaluación del personal

La realiza el director a los docentes al finalizar el ciclo escolar, para detectar debilidades que necesitan mejorar.

9.4. Inventario de actividades realizadas

Si los hay con una programación con porcentajes de logros en cada actividad.

9.5. Actualización de inventarios físicos de la institución.

La realizan al finalizar el ciclo escolar dirección y docentes del instituto.

9.6. Elaboración de expedientes administrativos.

Los elaboran cuando necesitan realizar una excursión fuera del departamento de Santa Rosa, o cuando así lo solicite el MINEDUC.

10. Área Supervisión

10.1. Mecanismos de supervisión

El centro educativo utiliza la observación y la entrevista a los alumnos y padres de familia

10.2. Periodicidad de supervisiones

Mensualmente

10.3. Personal encargado de la supervisión

Es realizada por el director.

10.4. Tipo de supervisión

Directa

10.5. Instrumentos de supervisión

Lista de cotejo, y la entrevista.

De la información obtenida, señale lo siguiente:

Carencias, fallas, deficiencias del sector
<ul style="list-style-type: none">- Inexistencia de un Plan de Contingencia.- Inexistencia de carteleras para brindar información a los alumnos.- Ausencia de informativos internos.- Organigrama mal estructurado.

VII SECTOR DE RELACIONES

4. Área Institución

4.1. Forma de atención a los usuarios

Atendiéndolos en su horario respectivo, directamente.

4.2. Intercambios deportivos

Se organizan intercambios deportivos con institutos de los lugares aledaños, para que los estudiantes convivan sanamente.

4.3. Actividades sociales

Han sido invitados a participar de actividades sociales en otros establecimientos educativos.

4.4. Actividades culturales

Realizan intercambios culturales con establecimientos de los lugares aledaños.

4.5. Actividades académicas

Participan en la Olimpiadas de las Ciencias, y han sido partícipes de las Evaluaciones diagnósticas que el MINEDUC, realiza a todos los estudiantes de tercer grado del ciclo básico.

5. Área Institución con otras instituciones

5.1. Cooperación

Existe relación de este tipo con otras escuelas, con la municipalidad y otras organizaciones Ministerio de Educación, Fundación Tigo

5.2. Culturales

Intercambio de talentos de la institución.

5.3. Sociales

Intercambio de actividades sociales con otros institutos de la región.

6. Área Institución con la comunidad

6.1. Con agencias locales y nacionales

Sin evidencia

6.2. Proyección

Realizan actividades para el día de la madre, aniversario, festividades patrias, día del niño, con la participación de los alumnos, padres y madres de familia.

6.3. Extensión

Los servicios están disponibles para todo miembro de la comunidad y toda aquella persona que tenga deseos de superación.

De la información obtenida, señale lo siguiente:

Carencias, fallas, deficiencias del sector
<ul style="list-style-type: none">- Deficiencia en la programación de actividades sociales y culturales con agencias locales y nacionales.- Desinterés por organizar actividades relacionadas al medio ambiente.

VIII SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL

4. Área Filosofía de la institución

4.1. Principios filosóficos de la institución

Sin evidencia

4.2. Visión

Ser una institución formadora de jóvenes proactivos, con excelencia académica, donde se emplee toda una gama de metodología moderna y que sean efectivas para apoyar el proceso educativo de la comunidad elevando así el nivel académica que en la actualidad se exige y responda a la necesidad de una sociedad en progreso como la nuestra. (Pérez, 2014, p 3)

4.3. Misión

Somos una institución educativa que inicia y quiere dar lo mejor de sus integrantes para preparar a jóvenes con habilidades científicas y valores humanísticas, política y sociales, proactivos, con excelencia académicas sentido de servicio y humildad para sus semejantes. (Pérez, 2014, p 3)

5. Área Políticas de la institución

5.1. Políticas institucionales

5.1.1. Cobertura

Garantizar el acceso, permanencia y egreso efectivo de la niñez y la juventud sin discriminación, a todos los niveles educativos y subsistemas escolar y extraescolar. (Pérez, 2014, p 4)

5.1.2. Calidad

Mejoramiento de la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante. (Pérez, 2014, p 5)

5.1.3. Modelo de Gestión

Fortalecimiento sistemático de los mecanismos de efectividad y transparencia en el sistema educativo nacional. (Pérez, 2014, p 6)

5.1.4. Recurso Humano

Fortalecimiento de la formación, evaluación y gestión del recurso humano del Sistema Educativo Nacional. (Pérez, 2014, p 6)

5.1.5. Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural

Fortalecimiento de la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural. (Pérez, 2014, p 6)

5.1.6. Aumento de la inversión educativa

Incremento de la asignación presupuestaria a la Educación hasta alcanzar lo que establece el Artículo 102 de la Ley de Educación Nacional, (7% del producto interno bruto). (Pérez, 2014, p 6)

5.1.7. Equidad

Garantizar la educación con calidad que demandan las personas que conforman los cuatro pueblos, especialmente los grupos más vulnerables, reconociendo su contexto y el mundo actual. (Pérez, 2014, p 7)

5.1.8. Fortalecimiento institucional y descentralización

Fortalecer la institucionalidad del sistema educativo nacional y la participación desde el ámbito local para garantizar la calidad, cobertura y pertinencia social, cultural y lingüística en todos los niveles con equidad, transparencia y visión de largo plazo. (Pérez, 2014, p 7)

5.2. Estrategias

- 5.2.1. Incrementar la cobertura en todos los niveles educativos.
- 5.2.2. Garantizar las condiciones que permitan la permanencia y egreso de los estudiantes en los diferentes niveles educativos.
- 5.2.3. Ampliar programas extraescolares para quienes no han tenido acceso al sistema escolarizado y puedan completar el nivel primario y medio. (Pérez, 2014, p 8)

5.3. Objetivos

- Reflejar y responder a las características, necesidades y aspiraciones de un país multicultural, multilingüe y multiétnico, reforzando, fortaleciendo y enriqueciendo la identidad personal y la de sus Pueblos como sustento de la unidad en la diversidad.
- Promover una sólida formación técnica, científica y humanística como base fundamental para la realización personal, el desempeño en el trabajo productivo, el desarrollo de cada Pueblo y el desarrollo nacional.
- Contribuir a la sistematización de la tradición oral de las culturas de la Nación como base para el fortalecimiento endógeno, que favorezca el crecimiento propio y el logro de relaciones exógenas positivas y provechosas.
- Conocer, rescatar, respetar, promover, crear y recrear las cualidades morales, espirituales, éticas y estéticas de los pueblos guatemaltecos.
- Fortalecer y desarrollar los valores, las actitudes de pluralismo y de respeto a la vida, a las personas y a los Pueblos con sus

diferencias individuales, sociales, culturales, ideológicas, religiosas y políticas, así como instituir y promover en el seno educativo los mecanismos para ello.

- Infundir el respeto y la práctica de los Derechos Humanos, la solidaridad, la vida en democracia y la cultura de paz, el uso responsable de la libertad y el cumplimiento de las obligaciones, superando los intereses individuales en la búsqueda del bien común.
- Formar una actitud crítica, creativa, propositiva y de sensibilidad social para que cada persona consciente de su realidad pasada y presente participe en forma activa, representativa y responsable en la búsqueda y aplicación de soluciones justas a la problemática nacional. (Pérez, 2014, p 8)

6. Área Aspectos legales

6.1. Personería jurídica

Sin evidencia

6.2. Marco legal que abarca a la institución (leyes generales, acuerdos, reglamentos otros)

Basado en el Acuerdo Ministerial 045-2008 emitido por el Ministerio de Educación.

6.3. Reglamentos Internos

Existe un reglamento interno autorizados por la Departamental de Educación Santa Rosa.

De la información obtenida, señale lo siguiente:

Carencias, fallas, deficiencias del sector
<ul style="list-style-type: none">- Falta de principios filosóficos.- Inexistencia de Personería Jurídica.

--

SECTOR	CARENCIA Y/O DEFICIENCIA DETECTADA
I COMUNIDAD	<ul style="list-style-type: none">- Agua no potable.- Inexistencia de áreas reforestadas en terreno comunal.- Desinterés sobre el mantenimiento del medio ambiente.
II INSTITUCIÓN	<ul style="list-style-type: none">- Ausencia de ambiente para dirección.- Falta de biblioteca.- Inexistencia de salón de usos múltiples.- Deficiencia en la implementación de cocina.- Insalubridad basura orgánica e inorgánica visible dentro de la institución
III FINANZAS	<ul style="list-style-type: none">- Carencia de presupuesto para implementación de ambientes.- Inexistencia de presupuesto para la implementación de recipientes para basura.
IV HUMANOS	<ul style="list-style-type: none">- Falta de libro para control de asistencia del personal de servicio

V CURRICULUM	<ul style="list-style-type: none"> - Ausencia de charlas sobre los valores morales y cívicos. - Inexistencia de material impreso sobre el medio ambiente.
VI ADMINISTRATIVO	<ul style="list-style-type: none"> - Inexistencia de un Plan de Contingencia. - Inexistencia de carteleras para brindar información a los alumnos. - Ausencia de informativos internos. - Organigrama mal estructurado.
VII RELACIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Deficiencia en la programación de actividades sociales y culturales con agencias locales y nacionales. - Desinterés por organizar actividades relacionadas al medio ambiente.
VIII FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de principios filosóficos. - Inexistencia de Personería Jurídica.

LISTA DE COTEJO

NOMBRE: _____

INDICACIONES: Marque con una X la respuesta correspondiente.

SI NO

1. Está usted de acuerdo con realizar proyectos ambientales.....
2. Participaría en un proyecto ambiental como miembro de la comunidad.
3. Cree usted que se cumpliría el propósito de este proyecto.....
4. El terreno es adecuado para este tipo de proyecto.....
5. Cree usted que se plantaron el 100% de las plántulas.....
6. Será necesario llevar un control de crecimiento de las plántulas.....
7. Las actividades organizadas fueron acertadas según el proyecto
Realizado.....

8. Apoyaría otros proyectos ambientalistas..... ____ ____

Lista de Cotejo
Evaluación del diagnóstico

INDICACIONES: Escriba una X en la respuesta que usted considere conveniente.

1. Se elaboraron instrumentos para la recopilación de información de la institución.

SI ____ NO ____

2. Las técnicas utilizadas para diagnosticar la situación de la institución municipal fueron las más adecuadas.

SI ____ NO ____

3. Cuenta con viabilidad el problema encontrado en la institución durante la realización del diagnóstico.

SI ____ NO ____

4. El tiempo que se utilizó para la realización del diagnóstico fue suficiente.

SI ____ NO ____

5. Obtuvo apoyo de parte de la autoridad municipal para la realización del diagnóstico.

SI ____ NO ____

6. Participaron y colaboraron los empleados municipales en la realización del diagnóstico.

SI _____ NO _____

7. Se solicitó participación al alcalde municipal en la realización del diagnóstico.

SI _____ NO _____

8. Hubo participación de otras instituciones para la realización del diagnóstico de la institución

SI _____ NO _____

Lista de Cotejo

Evaluación del perfil

INDICACIONES: Escriba una X en la respuesta que usted considere conveniente.

1. El nombre del proyecto tiene relación con el problema encontrado en la Institución patrocinada.

SI _____ NO _____

2. El proyecto cuenta con financiamiento propio o de otra índole, para su ejecución.

SI _____ NO _____

3. Tienen relación los objetivos, las actividades y metas trazadas en el perfil del proyecto.

SI _____ NO _____

4. Se establecieron las fechas y horarios para la realización del proyecto de acuerdo con la institución patrocinada.

SI _____ NO _____

5. El perfil del proyecto cumple con los lineamientos que establece la Facultad de Humanidades.

SI _____ NO _____

Lista de Cotejo

Evaluación de la ejecución del proyecto

INDICACIONES: Escriba una X en la respuesta que usted considere conveniente.

1. Las metas que se trazaron cuantitativamente en el perfil del proyecto se lograron cubrir como se esperaba.

SI _____ NO _____

2. La socialización del módulo que se realizó a los alumnos del instituto fueron de beneficio para su aprendizaje.

SI _____ NO _____

3. El módulo pedagógico fue entregado a tiempo a los beneficiarios directos.

SI _____ NO _____

4. La socialización cubrió el 100% de los temas planeados en el perfil del proyecto.

SI _____ NO _____

5. El módulo pedagógico es práctico y fácil para su aprendizaje.

SI ____ NO ____

6. La socialización del módulo Preservación del Mangle, alcanzo los objetivos planteados.

SI ____ NO ____

7. Los alumnos quedaron asimilados que la temática expuesta fue la más adecuada a sus necesidades.

SI ____ NO ____

Lista de Cotejo

Evaluación final

INDICACIONES: Marque con una X la respuesta que considere correcta.

1. Considera que el módulo pedagógico Preservación del Mangle es de beneficio para los alumnos.

SI ____ NO ____

2. La socialización del módulo mejoró el aprendizaje sobre la Preservación del Mangle.

SI ____ NO ____

3. Considera usted contribuir con el aprendizaje de los estudiantes de la temática del módulo pedagógico Preservación del Mangle.

SI ____ NO ____

4. Considera que el módulo pedagógico se puede ampliar para los próximos años.

SI ____ NO ____

5. Cree usted que la comunidad educativa quedo satisfecha con el módulo pedagógico.

SI ____ NO ____

Anexos



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

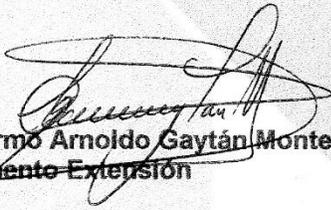
Guatemala, 9 de julio 2015

Licenciado (a)
SIRIA ILEANA GONZALEZ REYES
Asesor (a) de Tesis o EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrado(a) como ASESOR(A) que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de () tesis o EPS (X) que ejecutará el (la) estudiante

BLANCA LUZ JIMENEZ TISOL
200518661

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa.



Lic. Guillermo Arnoldo Gaytán Monterroso
Departamento Extensión



Vo. Bo. Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo

Recibí
Siria Ileana
18/7/15

Superior, Incluyente y Proyectiva
o S-4, ciudad universitaria zona 12
éfonos: 24188602 24188610-20
18 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad San Carlos De Guatemala

Facultad De Humanidades

Guatemala, 03 de Agosto de 2015

Señor Alcalde Municipal
José Arturo Crespín de Paz
Chiquimulilla, Santa Rosa
Su Despacho. Estimado

Atentamente le saludo a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía.

Por lo anterior, **solicito** autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al (la) estudiante **Blanca Luz Jiménez Tisol** carne No. **200518661**. En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizara visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente,

“ID Y ENSEÑADA A TODOS”

LIC. Guillermo Arnaldo Gaytán Monterroso
Director, Departamento de Extensión



meog/gagm.



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio 5-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad San Carlos De Guatemala
Facultad De Humanidades

Guatemala, 10 de Agosto de 2015

Oficina de Libre Acceso a la Información
Presente.

Estimado Señor:

Atentamente le saludamos y a la vez le informamos que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa e Investigación.

Por lo anterior, **solicitamos** se nos proporcione la información institucional de la municipalidad a la que ustedes pertenecen; a nuestro grupo conformado por cinco estudiantes epesistas.

Agradeciéndole la atención a la presente, nos suscribimos de usted.

Atentamente,

Iracema Jazmin Navas Páez

Marco Tulio Lara García

Blanca Luz Jiménez Tisol

Grissell Odily Méndez Ramírez

Olimpia María José Sandoval García
201118213
Coordinadora de Grupo



G R U P O E P E S I S T A
"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85330



Universidad San Carlos De Guatemala
Facultad De Humanidades

Guatemala, 25 de septiembre de 2015

Señor Director

Lic. Juan Antonio Pérez García

Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza

Parcelamiento el Astillero, Chiquimulilla Santa Rosa.

Presente.

Estimado Licenciado:

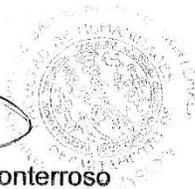
Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, con la estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante **Blanca Luz Jiménez Tisol** camé No. **200518661** en la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente,

Lic. Guillermo Arnaldo Gaytán Monterroso
Director, Departamento de Extensión



28-09-2015
13:00 horas
autorizado

meog/gagm.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Educación Superior, Inclusiva y Progresiva
Edificio 4 Ciudad Universitaria, zona 12
Teléfonos 2418 8001, 24188002, 24188003
24188004, 24188005, 24188006

Facultad de Humanidades



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad San Carlos De Guatemala
Facultad De Humanidades

Guatemala, 29 de Julio de 2015

Señor
Roberto González
Coordinador CECON USAC
Presente.

Estimado Señor:

Atentamente le saludamos y a la vez le informamos que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa e Investigación.

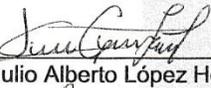
Por lo anterior, **solicitamos** autorice realizar el proyecto de sembrar mangle en el terreno que usted nos indique, previo de recoger la viruta; a nuestro grupo conformado por doce estudiantes epesistas.

Agradeciéndole la atención a la presente, nos suscribimos de usted.

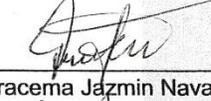
Atentamente,

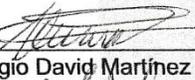

Freddy Fernando López Hernández


Sandra Patricia Betancourth Zepeda


Julio Alberto López Hernández

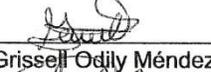

Marlon Damián Bonilla González


Iracema Jazmin Navas Páez

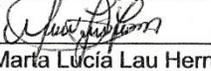

Sergio David Martínez Pérez

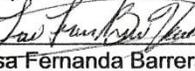

Marco Tulio Lara García


Blanca Luz Jiménez Tisol


Grissell Odily Méndez Ramírez


Olimpia María José Sandoval García


Marta Lucía Lau Hernández


Luisa Fernanda Barrera Vásquez



G R U P O E P E S I S T A

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext+ 85301-85302 Fax: 85370



Actividad de reforestación Reserva Natural de Usos múltiples Monterrico



Traslado de plántulas al lugar a reforestar, Aldea Monterrico Taxisco Santa Rosa

Epesista Blanca Luz Jiménez Tisol



Traslado de plántulas al lugar a reforestar, Aldea Monterrico Taxisco Santa Rosa

Epesista Blanca Luz Jiménez Tisol



Alumnos realizando la reforestación del manglar en Aldea Monterrico Taxisco Santa Rosa

Epesista Blanca Luz Jiménez Tisol



Alumnos y epesista cavando agujeros para plantar las plántulas de Mangle, Aldea Monterrico Taxisco Santa Rosa

Epesista Blanca Luz Jiménez Tisol



Traslado de plántulas al lugar a reforestar, Aldea Monterrico Taxisco Santa Rosa

Epesista Blanca Luz Jiménez Tisol



Área reforestada de mangle rojo, Aldea Monterrico Taxisco Santa Rosa

Epesista Blanca Luz Jiménez Tisol



Grupo de alumnos y epesistas en el área reforestada de mangle, Aldea Monterrico Taxisco Santa Rosa

Epesista Blanca Luz Jiménez Tisol



Grupo Epesista en el área reforestada de mangle, Aldea Monterrico Taxisco Santa Rosa

Epesista Blanca Luz Jiménez Tisol



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 15 de abril de 2016

Licenciada
Mayra Damaris Solares Salazar
Directora del Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades

Hago de su conocimiento que el estudiante: Blanca Luz Jiménez Tisol

Con carné: 200518661 Dirección para recibir notificaciones: Barrio San Sebastián, Chiquimulilla, Santa Rosa.

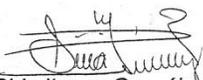
No. de Teléfono: 47062247 Estudiante de Licenciatura en: Pedagogía y Administración Educativa.

Ha realizado informe final de EPS (X) Tesis ()

Titulado:

Módulo Pedagógico Preservación del Mangle dirigido a los alumnos del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza del Parcelamiento El Astillero, Chiquimulilla, Santa Rosa.

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada COMISIÓN REVISORA.


Licda. Siria Ileana González Reyes de Sierra
Asesora

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DEPARTAMENTO DE EXTENSIÓN
RECIBIDO
19 ABR 2016
HORA: 8:53 FIRMA: 

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



Reserva Natural de Usos Múltiples "Monterrico" -RNUMM-

Centro de Estudios Conservacionistas CECON-USAC
Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia

Guatemala, C. A.
11 de mayo del 2,016

La Reserva Natural "Monterrico", administrada por el Centro de Estudios Conservacionistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala y Ubicada en el Municipio, Taxisco Santa Rosa, Guatemala, C.A.

HACE CONSTAR

Que la estudiante Blanca Luz Jiménez Tisol de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa de la facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sede Chiquimulilla, Santa Rosa, identificada con su número de carné 200518661, realizó la implementación de un vivero de mangle rojo con 2,000 propágulos de Mangle Rojo, Rhizophora Mangle en septiembre del 2,015 en las instalaciones del Centro de Visitantes de la Reserva Natural Monterrico y la reforestación correspondiente en abril del 2,016 en un área de 4,000 metros cuadrados en el ecosistema estuarino de la Reserva Natural Monterrico y con los agradecimientos del personal administrativo y de Guardarrecursos de esta área protegida para el estudiante Epesista y su institución educativa por su interés, dedicación y aporte a la conservación de los recursos naturales de su país.

Y para los usos que correspondan, extiendo, firmo y sello la presente a los once días del mes de mayo del dos mil dieciséis.

Atentamente:



Roberto González
Roberto González
Administración, RNUMM.
CECON-USAC.

Aldea de Monterrico, Taxisco, Santa Rosa, Guatemala, C.A. Teléfonos: 5978-3588 / 4770-6208
Oficinas Centrales: Ave. La Reforma 0-63 Zona 10, C.P. 01010 Guatemala, Guatemala C.A.
Teléfonos: (502) 23310904 / 23322985 / 23346064 Fax: (502) 2 2347664



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad San Carlos De Guatemala
Facultad De Humanidades

Chiquimulilla, 26 de febrero de 2016

Respetable Director:

PEM. Juan Antonio Pérez García

Instituto Mixto de Educación Básico por Cooperativa de Enseñanza

Parcelamiento El Astillero, Chiquimulilla Santa Rosa

Presente.

Reciba un cordial saludo de éxitos en todas sus actividades diarias.

El motivo del a presente es para hacer de su conocimiento que como estudiante epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades, debo realizar la etapa final de mi proyecto consistente en:

- Desarrollar un taller con el Módulo Preservación del Mangle.
- Reforestar un área, plantando 600 plántulas de mangle rojo en la comunidad de Monterrico Taxisco, Santa Rosa.

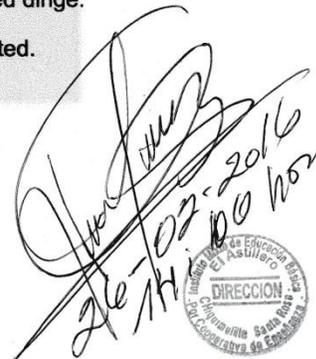
Por tal razón le solicito:

- Cederme un espacio para desarrollar la socialización del Módulo a los alumnos del ciclo básico del establecimiento que usted dirige.

Agradeciéndole la atención a la presente, me suscribo de usted.

Atentamente,


PEM. Blanca Luz Jiménez Tisol
Carne No 200518661


26-02-2016
11:00 AM


Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext 85301, 85307 Fax: 85370



**INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA
POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA
PARCELAMIENTO EL ASTILLERO**
Chiquimulilla, Santa Rosa
Control de Alumnos
Ciclo Escolar 2016

EL INFRASCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICO POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA, PARCELAMIENTO EL ASTILLERO, CHIQUIMULILLA SANTA ROSA.

HACE CONSTAR:

Que la Profesora de Enseñanza Media en Pedagogía y Educación Intercultural Blanca Luz Jiménez Tisol estudiante de la carrera de Licenciatura e Pedagogía y Administración educativo de la Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades Sección Chiquimulilla quien se identifica con carne No. 200518661, socializo satisfactoriamente el Módulo “**Preservación del Mangle**”, con alumnos, y maestros de este centro educativo.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA INTERESADA CONVENGAN SE EXTEINDE SELLA Y FIRMA LA PRESENTE A VEINTITRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.


Lic. Juan Antonio Pérez García


DIRECTOR

Socialización de Módulo Preservación del Mangle dirigida a alumnos del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza del Parcelamiento El Astillero, Chiquimulilla, Santa Rosa



Socialización de módulo a alumnos del establecimiento educativo

Epesista Blanca Luz Jiménez Tisol



Socialización de módulo a alumnos del establecimiento educativo

Epesista Blanca Luz Jiménez Tisol



Socialización de módulo a alumnos del establecimiento educativo

Epesista Blanca Luz Jiménez Tisol



Socialización de módulo a alumnos del establecimiento educativo

Epesista Blanca Luz Jiménez Tisol



Socialización de módulo a alumnos del establecimiento educativo

Epesista Blanca Luz Jiménez Tisol



Socialización de módulo a alumnos del establecimiento educativo

Epesista Blanca Luz Jiménez Tisol



Entrega de módulo a director y presidente de grado del establecimiento educativo

Epesista Blanca Luz Jiménez Tisol



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 10 de junio 2016

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por la estudiante:

BLANCA LUZ JIMÉNEZ TISOL
200518661

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa

Título del trabajo: "MODULO PEDAGOGICO PRESERVACION DEL MANGLE DIRIGIDO A LOS ALUMNOS DEL INSTITUTO DE EDUCACION BASICA POR COOPERATIVA DE ENSEÑANAZA DEL PARCELAMIENTO EL ASTILLERO, CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA".

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un plazo no mayor de un mes a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por las siguientes personas:

- Asesor LICDA. SIRIA ILENA GONZÁLEZ REYES DE SIERRA
- Revisor 1 LICDA. HALIDA LASTENIA GAITAN MORALES
- Revisor 2 LICDA. MAYRA LISSETTE GÓNZALEZ REYES


Licda. Mayra Damaris Solares
Directora Departamento Extensión


Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazarién
Decano

C.C expediente
Archivo.
Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320



Recibido:
18/06/16
Mazarién

Facultad de Humanidades



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 10 de junio 2016

Rec 18/06/16
10:00 hrs

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por la estudiante:

BLANCA LUZ JIMÉNEZ TISOL
200518661

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa

Título del trabajo: "MODULO PEDAGOGICO PRESERVACION DEL MANGLE DIRIGIDO A LOS ALUMNOS DEL INSTITUTO DE EDUCACION BASICA POR COOPERATIVA DE ENSEÑANAZA DEL PARCELAMIENTO EL ASTILLERO, CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA".

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un plazo no mayor de un mes a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por las siguientes personas:

- Asesor LICDA. SIRIA ILENA GONZÁLEZ REYES DE SIERRA
- Revisor 1 LICDA. HALIDA LASTENIA GAITAN MORALES
- Revisor 2 LICDA. MAYRA LISSETTE GÓNZALEZ REYES

[Signature]
Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento Extensión



[Signature]
Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos
Decano

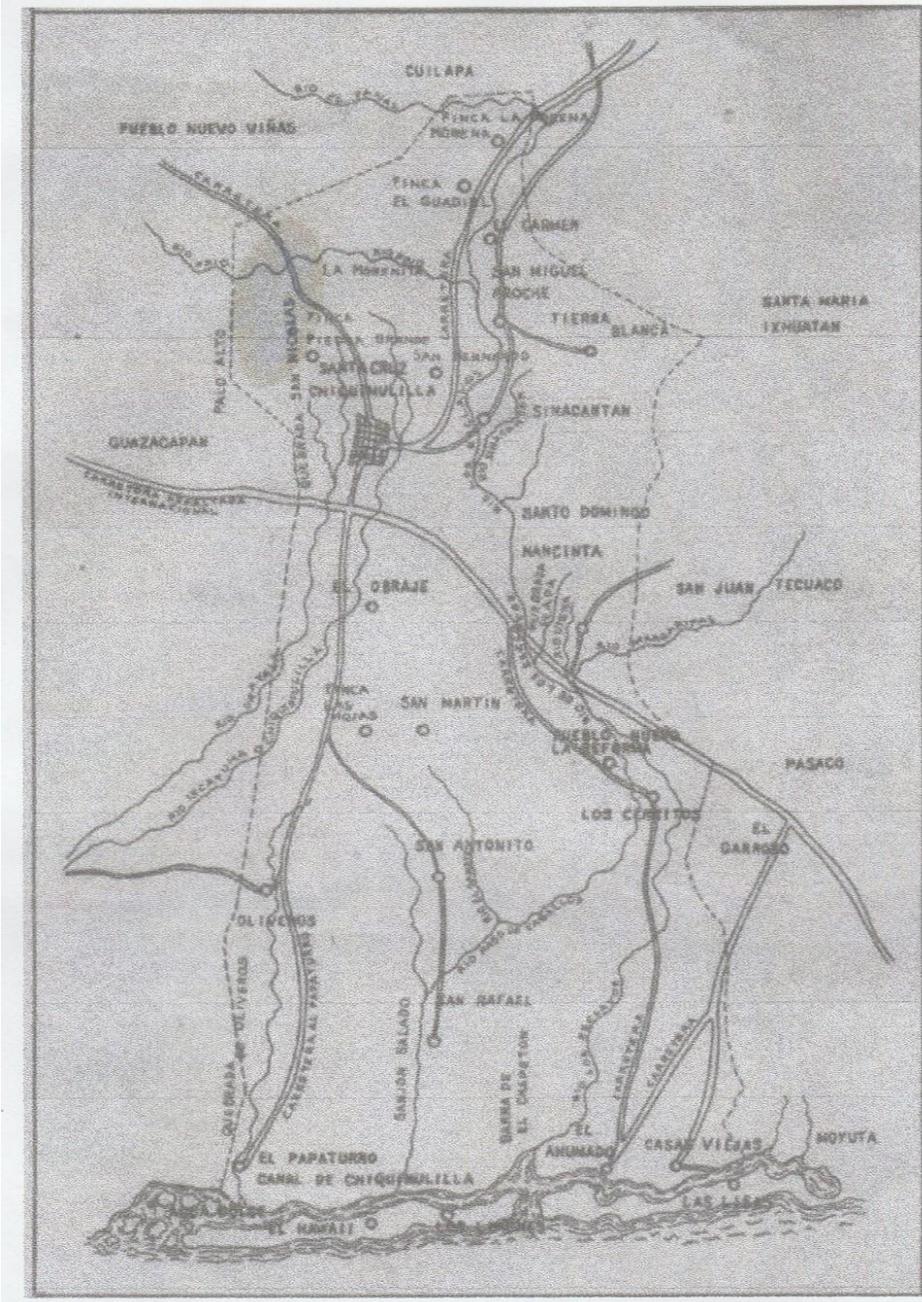


C.C expediente
Archivo.

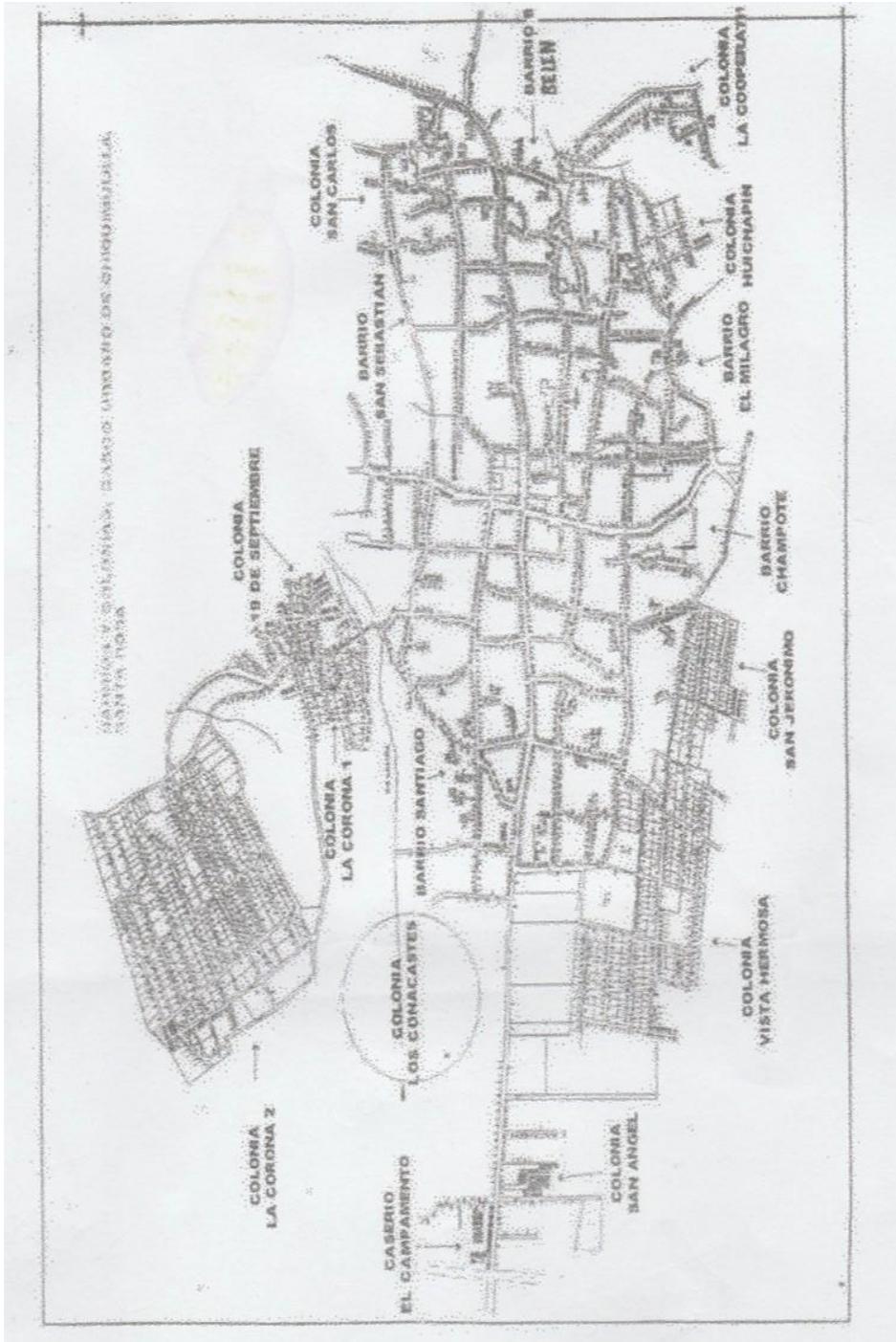
Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades

Croquis de Chiquimulilla



Mapa del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa





EL INFRASCRITO SECRETARIO DE LA MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA,
DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA. - - - - -

CERTIFICA:

Tener a la vista el libro de Actas Varias de Reuniones del Alcalde correspondiente al año dos mil dieciséis, donde se encuentra en el folio cuarenta el Acta número 12-2016 de fecha veintisiete de julio del año dos mil dieciséis, la cual copiada literalmente dice:

ACTA NO 12-2016. En el Municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa, el veintisiete de julio del año dos mil dieciséis, siendo las ocho horas, constituidas en el Edificio Municipal de esta Jurisdicción, las siguientes personas, Como Alcalde Municipal El Licenciado Obdulio Herrarte Carrera, el Coordinador de la Oficina de Medio Ambiente Profesor José Manuel Gaitán Samayoa, la estudiantes de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades, sección Chiquimulilla de la Universidad San Carlos de Guatemala, Blanca Luz Jimenez Tisol carne número 200518661 y el Secretario Municipal Licenciado Benjamín Cano Choguaj que es el que certifica el Acta, Con el objeto de dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** Blanca Luz Jimenez Tisol, toma la palabra y expone que para finalizar su Ejercicio Profesional Supervisado necesitan hacer constar que socializo el modulo denominado "**Preservación del Mangle**", el cual se realizó con alumnos y maestros del INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA PARCELAMIENTO EL ASTILLERO CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA. **SEGUNDO:** El Profesor José Manuel Gaitán Samayoa Coordinador de la Oficina de Medio Ambiente de la Municipalidad de Chiquimulilla Santa Rosa, toma la palabra y expresa que le consta que la municipalidad les dio un apoyo como respaldo en la aprobación del plan de la socialización del módulo "**Preservación del Mangle**". **TERCERO:** El señor Alcalde Municipal, felicita a la estudiante por la contribución realizada a esta población y le da el aval al proyecto realizado. **CUARTO:** El señor Alcalde Municipal manifiesta a los comparecientes que en la calidad con que actúan aceptan el contenido íntegro del presente documento. No habiendo nada más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio cuando son las dieciséis horas, lei lo escrito a los interesados quienes enterados de su contenido, objeto, validez y efectos legales lo aceptan, ratifican y firman. DOY FE.

Y, PARA LOS USOS LEGALES CORRESPONDIENTES, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE EN LA MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA, EL VEINTISIETE DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

Lic. Benjamín Cano Choguaj
Secretario Municipal





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 06 de agosto de 2016

Licenciada
Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento Extensión

Licenciada Mayra:

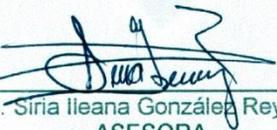
Hacemos de su conocimiento que el estudiante: **Blanca Luz Jiménez Tiso!**

Con carné No. **200518661** Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de

EPS (X) TESIS () titulado:

Módulo Preservación del Mangle dirigido a los alumnos del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza del Parcelamiento El Astillero, Chiquimulilla, Santa Rosa.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN PRIVADO**


Licda. Siria Ileana González Reyes de Sierra
ASESORA


Licda Mayra Lissette González Reyes REVISOR 1


Licda. Halida Lastenia Gaitán Morales REVISOR 2

mygo/mdss.